

# El desarrollo rural y agropecuario en Argentina.

## Desafíos para la Cooperación Internacional



Seminario sobre Cooperación Internacional en Agricultura y Desarrollo Rural en Argentina. Informe final

Editor

**Marcelo Sili**

con la colaboración de Elsa Anderman y Roberto Bustos Cara



# El desarrollo rural y agropecuario en Argentina

Desafíos para la Cooperación Internacional

Noviembre 2007

# Índice

LISTA DE SIGLAS .....	4
AGRADECIMIENTOS .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
1. ESTADO DE SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL EN ARGENTINA. ....	8
1.1 Importancia y potencialidad del sector .....	9
1.2 Reconocimiento del valor de los territorios rurales y los pequeños y medianos productores .....	10
1.3 Desafíos para el desarrollo agropecuario y rural .....	11
2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN TORNO AL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL .....	14
2.1 Los esfuerzos institucionales de nivel nacional por repensar el desarrollo agropecuario y rural en Argentina .....	15
2.2 La institucionalidad provincial en la mediación de las políticas públicas nacionales y las acciones de cooperación. ....	17
2.2.1 El caso de la provincia de Mendoza .....	19
2.2.2 El caso de la provincia de Formosa .....	20
2.2.3 El caso de la provincia de Misiones .....	21
3. EL ROL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN TORNO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL .....	23
3.1 La cooperación internacional en materia agrícola y rural en Argentina. ....	24
3.2 Las instituciones y las iniciativas de cooperación multilateral y bilateral .....	25
3.2.1 La cooperación multilateral .....	25
3.2.2 La cooperación bilateral .....	28
3.3 Los grandes logros de la cooperación en materia agropecuaria y rural en Argentina. ....	30
3.4 Las principales dificultades en torno a la cooperación en materia agrícola y rural .....	31

3.5 Recomendaciones generales en torno a los proyectos de cooperación internacional bilateral y multilateral .....	34
3.5.1 Prioridades y recomendaciones en término de contenidos de los proyectos de cooperación .....	34
3.5.2 Prioridades y recomendaciones en término de formas y metodologías de los proyectos de cooperación .....	35
CONCLUSIÓN .....	36
ANEXO 1: PROGRAMAS NACIONALES DE DESARROLLO RURAL .....	40
ANEXO 2: TABLA SÍNTESIS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN MULTILATERAL Y BILATERAL EN ARGENTINA EN MATERIA AGRÍCOLA Y RURAL .....	43
ANEXO 3: LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN MULTILATERAL Y BILATERAL EN ARGENTINA EN MATERIA AGRÍCOLA Y RURAL .....	45
Proyectos del BID para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	45
Proyectos del Banco Mundial para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	49
Proyectos del FIDA para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	55
Proyectos de la FAO para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	59
Proyectos del IICA para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	73
Proyectos del PNUD para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	79
Proyectos de la Cooperación Alemana (GTZ) para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	85
Proyectos de la Cooperación Española (AECI) para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	87
Proyectos de la Cooperación Francesa para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	93
Proyectos de la Cooperación Italiana para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	99
Proyectos de la Cooperación Japonesa (JICA) para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	109
Proyectos de Cooperación de la Unión Europea para el desarrollo rural y agropecuario en Argentina .....	113
ANEXO 4: PARTICIPANTES DEL SEMINARIO .....	117

# Lista de siglas

AECI:	Agencia Española de Cooperación Internacional
AGRITERRIS:	Actividades Agropecuarias, Territorios y Sistemas Agroalimentarios Localizados
AOD:	Asistencia Oficial para el Desarrollo
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERPME:	Cooperación Europea para el desarrollo de Regiones y PyMES Argentinas
CETEFFHO:	Centro Tecnológico de Flori-Fruti-Horticultura
CFI:	Consejo Federal de Inversiones
CIEFAP:	Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico
COPROFAM:	Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR
COVIAR:	Corporación Vitivinícola Argentina
DEPROA:	Defensa al Productor Agropecuario
FAO:	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FOAR:	Fondo Argentino de Cooperación Horizontal
FONCAP:	Fondo de Capital Social
GTZ:	Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana)
IDR:	Instituto de Desarrollo Rural
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INTA:	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ISCAMEN:	Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza
JICA:	Japan International Cooperation Agency (Agencia de Cooperación Internacional del Japón)
PAIPPA:	Programa de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario
PASCHACO:	Programa de Acción Sub-Regional del Gran Chaco Americano
PERMER:	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales
PLIDER:	Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (Maestría)
PREVAL:	Programas para el fortalecimiento de la capacitación Regional de seguimiento y evaluación de los Proyectos FIDA para la Reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe
PRODEAR:	Programa de Desarrollo de Áreas Rurales
PRODERNEA:	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino
PRODERNOA:	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste Argentino
PRODERPA:	Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia
PROFAM:	Programa para Productores Familiares
PROINDER:	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PROMER:	Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural
PROSAP:	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
PSA:	Programa Social Agropecuario
REAF:	Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR
RIMS:	Results and Impact Management System (Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto)
RIMISP:	Red internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción
SAGPyA:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SENASA:	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SWAp:	Sector Wide Approach (Enfoque sectorial)
UE:	Unión Europea

# Agradecimientos

Se desea agradecer los valiosos aportes, recomendaciones y evaluaciones realizadas por todos los Organismos y Organizaciones participantes del Seminario “El desarrollo rural y agropecuario en Argentina, desafíos para la cooperación internacional”.

Por parte del Gobierno Argentino se desea agradecer la presencia y el apoyo del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dr. Javier María de Urquiza y el Secretario de Relaciones Exteriores, Emb. Roberto García Moritán. Asimismo se agradece el esfuerzo por el trabajo realizado a los Funcionarios y Técnicos de dichas Secretarías, Coordinador del PROSAP, Lic. Jorge Neme, Coordinadora del PROINDER y PRODERNOA, Lic. Susana Márquez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Ing. Agr. Patricia Areco, Coordinador Cambio Rural, Ing. Agr. Alejandro Lotti, Ing. Agr. Eduardo Polcan (SAGPyA), y Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional, Emb. Rodolfo María Ojea Quintana, Emb. Ana Cafiero, Consejero César Faez y Cpn. Andrea Fornasari (Cancillería).

5

Por parte de la Cooperación Multilateral y Bilateral se desea agradecer los esfuerzos de todos los organismos y sus funcionarios y técnicos, en especial a Francisco Basilio de Souza y Gabriel Montes (BID), Carter Brandon (Banco Mundial), José Benites y Francisco Yofre (FAO), Paolo Silveri, Isabel Lavadenz y Verónica Allende (FIDA), Edith S. de Obschatko (IICA), Daniel Tomasini, Daniel Novak y Gabriel Bottino (PNUD), Georg Wessling y Marga Lazzarini (GTZ), Javier Calviño, Daniel González, Patricia Sánchez y Soledad Asnaghi (AECI), Jean Pierre Garino e Isabelle García (Cooperación Francesa), Felice Longobardi y Valeria Piani (Cooperación Italiana), Juan Carlos Yamamoto y Patricia Yamamoto (JICA), Mario Caivano (Unión Europea).

La realización de este seminario y este documento no hubiesen sido posible sin el arduo trabajo de Lic. Florencia Pombo, Lic. Luz Brandán, Sra. Sabrina Di Giorgio, Sra. Alejandra Correa y Lic. Marisa Aldanondo de la SAGPyA, y al Sr. Alejandro Gil, Lic. Diego Arouh, Lic. Juan Peyrou y Sr. Claudio Fernández de la Cancillería.

Asimismo se desea agradecer la presencia y las disertaciones del Sr. Subsecretario de Programación Económica de la Provincia de Mendoza, Ing. Agr. Daniel Pizzi, Sr. Ministro de la Producción de la Provincia de Misiones, Ing. Agr. Alex Roberto Zeigler, Sr. Ministro de la Provincia de Formosa, Ing. Agr. Luis Basterra, Sr. Coordinador de FIDA MERCOSUR, Ing. Agr. Alvaro Ramos, Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Dr. Alberto Valdés y Señores representantes del Foro de la Agricultura Familiar, Sr. Pedro Cerviño, Sr. Jorge Fortega, Sr. Lucas Palma, Sra. Miriam Bruno, Sra. Alicia Tomasuk, Sr. Arnaldo Re y Sra. Claudia Herrera.

# Introducción

El sector agropecuario y rural de la Argentina mantiene en la actualidad una situación dual, por un lado existe una situación favorable en lo macroeconómico que beneficia a los grandes cultivos de exportación y por otro lado persisten situaciones de pobreza rural de amplias dimensiones lo cual se pone en evidencia a través de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas.

Frente a esta situación, las políticas públicas deben hacer un esfuerzo creciente para generar políticas capaces de reducir la brecha entre ambos sectores, mantener la competitividad del sector agropecuario nacional, preservar las condiciones ambientales seriamente afectadas por los procesos de crecimiento y mejorar los equilibrios territoriales del país, todo ello en un contexto de debilidad institucional producto de muchos años de falta de interés e inversión en el sector público orientado al desarrollo agropecuario y rural.

Dentro de este contexto la Cooperación Internacional esta llamada a jugar un rol estratégico, no sólo como proveedor de recursos para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo agropecuario y rural, función muchas veces clásica y tradicional, sino también como agente catalizador y promotor de procesos de innovación y cambio en el sector agropecuario y rural, y en el contexto institucional promotor de políticas públicas de nivel nacional, provincial y local. En este sentido entonces la Cooperación Multilateral y Bilateral debe ser vista como una oportunidad extraordinaria a partir de la cual los diferentes niveles de organización político administrativo (Nación, Provincias y Municipios) y la sociedad civil pueden generar oportunidades de aprendizaje, intercambio de experiencias y desencadenante de proyectos de innovación y cambio.

Este documento trata de sistematizar algunas ideas y reflexiones en torno a las condiciones institucionales y del rol de la Cooperación Internacional en torno al Desarrollo Rural y Agropecuario de la Argentina. El mismo es fruto del encuentro y la reflexión compartida realizada en el Seminario "El desarrollo rural y agropecuario en Argentina, desafíos para la cooperación internacional". El mismo se realizó en la ciudad de Buenos Aires los días 26 y 27 de abril del año 2007, participando en el mismo 245 personas en total, entre los cuales se encontraban funcionarios y técnicos del Gobierno Argentino (Cancillería, Secretaría de Agricultura, Ministerio de Planificación, etc.), funcionarios y técnicos de Gobiernos Provinciales (más de 15 provincias presentes), funcionarios y técnicos de Municipios involucrados en proyectos de cooperación internacional, funcionarios y técnicos de organismos de cooperación multi-

laterales y bilaterales (BID, Banco Mundial, FIDA, FAO, IICA, PNUD, Cooperación Italiana, Alemana, Francesa, Española, Japonesa, UE), representantes de ONG y Sociedad Civil de la Argentina, representantes de organizaciones gremiales y sindicales del sector agropecuario y representantes del sector científico y académico.

El resultado de dicho encuentro no puede ser más alentador, no sólo por el interés manifiesto por los organismos multilaterales y bilaterales de cooperación internacional, sino también porque esta reunión se desarrolló en un contexto de cambio profundo en el modelo de gestión de las políticas públicas en relación a la participación de la sociedad civil, modelo de gestión que en las décadas pasadas parecían imposibles. La recuperación del rol del Estado en la formulación de políticas y la necesidad de programas de fortalecimiento institucional predispone al conjunto de los organismos de cooperación. Sin embargo no es sólo la institucionalidad estatal, es asimismo aquella nueva institucionalidad que surge de la comunidad organizada que progresivamente entra en escena y formaliza sus demandas.

Este documento tiene como objetivo recopilar ideas y expresiones de los participantes en torno a un esquema que permita visualizar la importancia de las políticas públicas y la cooperación multilateral y bilateral en torno al desarrollo agropecuario y rural del país. Los errores posibles de transcripción y análisis son solo responsabilidad del editor, pero de ninguna manera de los participantes y panelistas de dicho evento. El documento se organiza en tres partes: en la primera parte realizamos un breve análisis de la situación del sector agropecuario y rural de la Argentina, haciendo especial referencia al reconocimiento del sector de la agricultura familiar y a los desafíos a los cuales se enfrenta el sector público, la sociedad civil y la cooperación internacional en general. En segundo lugar realizamos un análisis de las políticas públicas en torno a la agricultura y el desarrollo rural en Argentina, analizando por separado la situación nacional de la situación de las Provincias. En tercer lugar analizamos los esfuerzos de la cooperación multilateral y bilateral, poniendo especial énfasis en el análisis de las fortalezas y debilidades de las experiencias de cooperación internacional. Finalmente, en el anexo se presenta una tabla con todos los proyectos y programas llevados a cabo por la SAGPyA y una base de datos con todos los proyectos de desarrollo agropecuario y rural llevados a cabo por los organismos multilaterales y bilaterales en Argentina en 2007, guía que puede ser de interés para todos los actores vinculados a los proyectos de desarrollo agropecuario y rural.

Estado de situación y desafíos  
de la agricultura y el  
desarrollo rural en Argentina

# capítulo 1

## 1.1 Importancia y potencialidad del sector

Argentina posee una considerable ventaja comparativa y competitiva en agricultura que le ha permitido convertirse en una potencia agrícola y ganadera reconocida a nivel internacional. El Sector Agropecuario tiene un rol central en la generación de la renta nacional y como motor de la economía, con una participación del 16% en el PIB (año 2006), significando un aporte de gran importancia para el Estado. La base de la riqueza y la potencialidad del sector se encuentra en las condiciones naturales excepcionales en relación a productos que se insertan fácilmente en los mercados mundiales.

Del conjunto del territorio argentino es fundamentalmente la región pampeana la que ha dominado el crecimiento y la exportación. El sector productivo pampeano (especialmente la agricultura) ha disfrutado en los últimos años de buenos precios a nivel internacional, tanto en exportaciones primarias como de productos procesados y ha experimentado una significativa consolidación de las exportaciones agropecuarias. Este proceso de consolidación agraria está impulsado por un cambio tecnológico ahorrador de mano de obra y costos y por nuevos instrumentos contractuales, genéricamente denominados "pools de siembra", para combinar tierra, maquinaria y gestión de alta calidad. El recurso a la Biotecnología, la eficiencia en el uso de fertilización y agroquímicos y de cosecha, nuevos planteos productivos, inversión en maquinaria y mejora sustancial en la rentabilidad gracias a un proceso de devaluación de la moneda nacional ha conformado un ámbito productivo innovador para este crecimiento productivo.

Algunos datos dan muestra de este proceso de crecimiento, así por ejemplo las exportaciones agrícolas primarias de la zona pampeana, en especial cereales y oleaginosos crecieron un 46 % entre el 2000 y el 2004, para el año 2007 estos productos representaron el 70 % de las exportaciones. Entre otras cosas, entre 1988 y 2002, la productividad de la tierra aumentó un 20 % y

la productividad del trabajo aumentó un 74 %. En el resto del territorio, es decir lo que conocemos como las economías regionales, existen producciones en crecimiento como la vitivinicultura, la fruticultura, otros cultivos industriales, etc., sin embargo muchas veces estos están sometidas a ciclos menos predecibles.

Más allá de las diferencias regionales entre la Pampa Húmeda y las regiones extra-pampeanas, el sector productivo agropecuario en general desempeñó un rol importante durante la crisis del 2001-2002 y en la recuperación económica, impulsando y fortaleciendo el retorno a un sendero de crecimiento sostenible dado el ingreso de divisas producto de la gran expansión de las exportaciones agrícolas de los últimos años. Así el sector agropecuario en general contribuyó con el 50 % de las exportaciones totales que en 2006 alcanzaron los US\$ 22.500 millones, partes de las cuales correspondieron a los complejos de granos y carnes y mostrando con claridad un promisorio futuro.

Estas favorables condiciones internacionales que se traducen en buenos precios y demandas crecientes parecieran estar garantizadas en el futuro, dado el crecimiento sostenido de la demanda tanto de productos primarios como de las manufacturas de origen agropecuario. Entre los oleaginosos la soja alcanzó una producción récord, el girasol se mantiene estable, en cuanto a los cereales la demanda de maíz es muy alta, hay aumentos en la demanda y producción de sorgo y la cebada, mientras que el trigo se mantiene estable. No obstante existe una gran potencialidad aún muy importante en términos de intensificación, aperturas de otros procesos productivos y sobre todo en términos de agregar valor a las cadenas agro-exportadoras y diversificación de la agroindustria.

Por otro lado el fuerte proceso de crecimiento, amplificado en los últimos años por los cambios en la cotización del dólar y el aumento de la competitividad de los productos nacionales frente a otros países, impulsó la ampliación de la frontera agrícola incrementando la superficie cultivada, situación que en general permitió triplicar la producción en 15 años. Este proceso determinó al mismo tiempo un aumento del tamaño de las explotaciones, más acentuada en la región pampeana. La tierra dedicada a cultivos anuales creció unas 5.5 millones de hectáreas en el período intercensal 1988 - 2000. El cultivo de la soja es el principal responsable de la expansión de la frontera. Si bien antes de 1988 las características del suelo parece haber sido el determi-

nante principal de la conversión del uso, esto no parece haber tenido una influencia significativa en los últimos años probablemente debido a la expansión de la tecnología de la siembra directa de soja, que permite cultivar suelos más accidentados, menos húmedos y más superficiales (Banco Mundial). No existen estudios detallados sobre el impacto social y económico de la expansión de la frontera agraria, no obstante el impacto ambiental ha sido severo dado que la expansión agrícola se produjo a expensas de vegetación natural. Por ejemplo el 86 % de la expansión ocurrida en 1988-2002 en el Chaco y Santiago del Estero se produjo sobre áreas cubiertas por vegetación natural y solamente el 13 % en áreas cultivadas (Banco Mundial. 2006).

Las frutas y hortalizas han tenido condiciones muy variables. Las hortalizas en general han estado condicionadas por los precios internos por lo cual su crecimiento no ha sido el mismo que el de productos vinculados directamente a la exportación como en el caso de muchos productos frutícolas. Por otro lado se evidencian indicadores positivos para los sectores avícola, lechero, porcino y ovino. Asimismo el sector forestal esta en crecimiento.

10

La ganadería bovina, constituye un caso especial, mostrando un estancamiento y fundamentalmente un desplazamiento hacia zonas marginales o intensificando sus prácticas, ya que el número de cabezas permanece estable. Las consecuencias del desplazamiento hacia zonas marginales se dejan sentir en los precios de los alquileres de tierras en dichas zonas y en el cambio de las tradicionales actividades del lugar, conformando un cuadro de transferencia de recursos y una redistribución espacial significativa.

## 1.2 Reconocimiento del valor de los territorios rurales y los pequeños y medianos productores

En este contexto de crecimiento de la producción y de las exportaciones se ha producido progresivamente un creciente reconocimiento de la importancia de la pequeña y mediana agricultura, y particularmente la agricultura familiar como expresión concreta de un sector de gran importancia para el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria, el desarrollo equilibrado de los territorios y sobre todo como un sector fundamental para mantener la escala humana del mundo rural.

De allí que la agricultura familiar, especialmente de las regiones extra-pampeanas constituyen el ámbito específico de la mayor parte de las acciones de promoción del desarrollo y constituye el objetivo de numerosos programas de cooperación actuales particularmente a partir de la crisis del 2001-2002. Esta mayor cantidad de iniciativas en torno a las áreas rurales donde viven pequeños productores se explica por el hecho que las mismas son las áreas más pobres del país, tal como lo demuestran los indicadores vigentes y los índices de NBI.

A efecto de hablar un lenguaje común y sobre todo orientar las acciones públicas, se ha consensuado entre los diferentes organismos vinculados al mundo rural el alcance del concepto de “pequeñas explotaciones” como también a lo que denominamos “agricultura familiar”. Estos acuerdos se lograron luego de largos debates, que se justifican en la medida en que los alcances de los términos tienen consecuencias directas sobre las políticas públicas y los modelos ideológicos que tratan de convivir.

Antes de avanzar en una definición del sector es necesario aclarar que un rol fundamental ha desempeñado en este sentido la Secretaria de Agricultura de la Nación en la definición del pequeño productor dando base a sus propuestas de desarrollo con inclusión social, y en el marco de políticas que consideran al desarrollo rural como un proceso de mejoramiento de las actividades agropecuarias y de los territorios rurales en general, visión que es compartida con la mayor parte de los organismos de cooperación para el desarrollo como el IICA, el FIDA, el BID y el Banco Mundial como veremos más adelante. Esta orientación del sector público de atender al desarrollo rural poniendo énfasis en el sector más débil, responde a una realidad acuciante al mismo tiempo que a demandas canalizadas por organizaciones rurales de base de diferente origen, entre ellas la Federación Agraria Argentina (FAA) y el Foro de la Agricultura Familiar; a las cuales se les suman diferentes organizaciones provinciales o regionales.

Las explotaciones de los pequeños productores son aquellas en las que el productor o socio trabaja directamente en la explotación y no posee trabajadores no familiares remunerados permanentes, sino eventual u ocasionalmente. Según el trabajo realizado por el IICA para el PROINDER, se establecieron tres tipos de pequeños productores familiares: 1) los pequeños productores que viven de su explotación y que constituyen

el 21% del total, 2) los que viven parcialmente de su explotación pero no logran evolucionar y que constituyen el 27% del total, y 3) los de menores recursos productivos, que no pueden vivir exclusivamente de su explotación y que constituyen el 53% del total de los pequeños productores familiares.

Aplicando esta definición a los datos del Censo del 2002, resulta que dos tercios de los productores argentinos son pequeños productores y que la superficie que ocupan es el 13 % de la superficie total, lo cual implica que un tercio de los productores esta explotando el 87 % de la superficie. Otro dato importante es que aportan el 53% del empleo permanente y dentro de este porcentaje, el tipo 3 de menor capitalización, es el que más aporta. En síntesis, podemos decir que el grupo de pequeños productores son: a) muy importantes en cuanto a cantidad; b) relativamente importantes en superficie y producción y c) muy importantes respecto al empleo.

Sin embargo es la dimensión identitaria posiblemente lo que permite destacar e identificar a este sector productivo, ya que el mismo esta construyendo día a día una representación sectorial específica y una identidad y reconocimiento que no tenía previamente. Así el Foro Nacional de Agricultura Familiar se ha constituido en un espacio asociativo donde confluyen más de 450 organizaciones que asocian a 150.000 familias de productores en todo el país y es, por otra parte, un espacio formal de confrontación y debate legitimado por la SAGPyA por Resolución 132/06. El mismo está integrado por pequeños productores, colonos, minifundistas, campesinos, chacareros, medieros, puesteros, contratistas, comunidades de pueblos originarios, productores sin tierra. Son a su vez familias dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras, forestales, de producciones agroindustriales y artesanales, las tradicionales de recolección, minería artesanal y turismo rural. Es decir, no sólo son actividades agropecuarias sino que todas estas actividades integran para nosotros el conjunto de actividades de la agricultura familiar. Recordemos que estos movimientos tuvieron un desarrollo anterior en Brasil fundamentalmente y avanzaron creando una institucionalidad en el propio Estado con políticas específicas a nivel ministerial. La agricultura familiar simboliza la sustentabilidad ambiental o ecológica, así como social, frente a las agriculturas comerciales de gran escala.

Las actividades más importantes que desarrolla el sector son los cultivos extensivos, actividades pecuarias,

producción de autoconsumo y/o monocultivos. En cuanto a las problemáticas más importantes son su dependencia de la agroindustria, sus dificultades de comercialización, acceso limitado a servicios de apoyo y a servicios sociales, muy limitado acceso a crédito y carencias de infraestructuras básicas. Estas carencias están asociadas a un escaso poder de negociación y dificultades para la participación y debilidad de las instituciones locales de apoyo.

Como hemos visto existen dinámicas propias para la gran agricultura como para la pequeña agricultura familiar; con problemáticas específicas para cada una, sin embargo existen también problemáticas comunes que demandan un esfuerzo mayor de reflexión y acción y que están centradas en la articulación entre ambas, en términos de mercado, pero sobre todo en términos de integración e inclusión social solidaria.

### 1.3 Desafíos para el desarrollo agropecuario y rural

La dicotomía entre sectores dinámicos y campesinos, el nivel de producción, la expansión de la frontera agraria y las crecientes problemáticas ambientales, la carencia de bienes y servicios en muchas zonas rurales y muchos otros problemas más que no analizaremos en detalles en este documento constituyen grandes desafíos para el futuro de la Argentina, los cuales deben ser resueltos de manera de poder sostener un medio rural vivo y dinámico. A continuación señalamos algunos de los temas o desafíos críticos identificados, aunque entendemos que los mismos no constituyen el total del espectro de problemas a resolver:

- **Aumentar la producción y la productividad de la tierra, y la productividad de la mano de obra.** Tal como lo señalan diferentes estudios, la producción en Argentina ha aumentado sensiblemente en los últimos años, sin embargo dicho aumento de la producción se dio a expensas de la ocupación de nuevas tierras forestales, la productividad de la tierra y de la mano de obra por otro lado no ha sido importante manteniéndose con un crecimiento muy leve, más bajo que otros países de la región. El crecimiento de la producción en Argentina no podrá seguir haciéndose a expensas de la deforestación y la ocupación de nuevas tierras forestales, es necesario aumentar la productividad de la tierra y de la mano de obra a través de la irrigación y la intensificación de la tecnología aplicada y la mano de obra.

• **Superar los desequilibrios sociales y la pobreza rural.** Sabemos que la pobreza es sistémica y estructural, lo cual quiere decir que no se resuelve solo con crecimiento productivo, sino también con el acceso a la tierra, el aumento del nivel educativo y la dotación de infraestructura. Pasar de un modelo de desarrollo que privilegia el aumento de la producción y las exportaciones sobre cualquier otra consideración social y ambiental a un modelo de desarrollo que privilegie el desarrollo equilibrado del territorio, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social con las posibilidades de contar con comunidades rurales vivas y dinámicas es un desafío mayor que necesariamente hay que enfrentar.

*Pese al crecimiento, está el problema de las asimetrías y la desigualdad. Hay crecimiento en el sector y en el país, pero falta desarrollo y esto lo podemos ver en un listado de temas: los temas de marginación, los temas nutricionales, los temas de salud; de inestabilidad laboral, el casi nulo protagonismo de jóvenes, mujeres e indígenas, problemas de tenencia de la tierra, los accesos limitados del sector a tecnología de producción, insuficiencia e inexperiencia en la asistencia técnica y capacitación.*

**Alejandro Lotti. Cambio Rural.**

12

En términos prácticos esto implica articular la base socio productiva no integrada, de subsistencia, informal, incipiente, o excluida de toda forma de producción o empleo, a formas más avanzadas de producción y mercadeo o empleo responsable, para lo cual la intervención del sector público es importante e indispensable. Se trata también de poner en funcionamiento una nueva institucionalidad enmarcada en diversas formas de acción colectiva con mayores o menores grados de organización, arraigada necesariamente al territorio, conformado comunidades, construyendo circuitos comerciales y cadenas de valor incipientes.

• **Aumentar y mejorar sustancialmente las infraestructuras y los equipamientos rurales.** Hay en todas las regiones del país grandes carencias de infraestructuras rurales (viviendas, electricidad, comunicaciones, caminos, riego, defensa contra inundaciones, etc.) pero también y muy especialmente graves problemas de mantenimiento que tornan obsoletas las infraestructuras existentes.

Es ampliamente reconocido por el sector privado y el sector público que falta un esfuerzo sostenido de

Planificación territorial y de las infraestructuras rurales lo cual ha permitido la permanencia de desigualdades y desequilibrios territoriales muy profundos. De todas formas es necesario considerar que el desarrollo de las infraestructuras rurales tiene una problemática específica, pues si bien es un factor clave en la reducción de la pobreza rural y en el aumento de la productividad del sector rural, implica costos muy elevados en tanto que su impacto en términos sociales y políticos es muy bajo comparado con las inversiones en zonas urbanas. De allí que la creación de infraestructuras rurales constituye no solo un desafío técnico y económico, sino y ante todo un desafío político y social.

Más allá de las dificultades expresadas existen actualmente numerosos programas nacionales cuyo objetivo es crear infraestructuras rurales (agua potable, control de inundaciones, canales de riego, hábitat y vivienda), para lo cual se cuenta con financiamiento debidamente asignado por el presupuesto nacional o por fondos específicos, pero muchas veces estos proyectos están estructurados a partir de Programas creados con créditos con organismos multilaterales como son el PROSAP o el PROINDER. Es necesario continuar con este esfuerzo mejorando la planificación integral de las infraestructuras y los mecanismos de financiamiento para que las mismas y los equipamientos puedan alcanzar todas las zonas del país y no sólo las más beneficiadas por la producción de bienes exportables.

• **Ordenar el territorio y proteger el medio ambiente.** Argentina tiene crecientes problemas ambientales y de gestión del territorio y sus recursos (suelo, agua, bosques, etc.) debido a la falta de políticas y proyectos de ordenamiento territorial y ambiental y de mecanismos de regulación que permitan hacer un uso eficiente en términos económicos y sostenibles desde el punto de vista ambiental y paisajístico. Una política Nacional articulada con políticas y proyectos provinciales se torna indispensable si se pretende mejorar la producción y la productividad en el largo plazo, especialmente en el sector agrícola vinculado a la exportación.

Existen buenas señales en este sentido, el Plan Estratégico Territorial llevado a cabo por la Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación Federal y las diferentes iniciativas del INTA, la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Agricultura, y de la cooperación internacional son una muestra del creciente interés por la problemática y un reflejo del interés político para resolverlos. No

obstante políticas más coherentes e integradas capaces de aprovechar el potencial de cada Institución son necesarias

- **Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo rural.** Los sectores más dinámicos de la agricultura argentina tienen mecanismos de financiamiento ya estructurados a partir de la banca privada o de otros sistemas de financiamiento (pools de siembra, pools ganaderos, etc.). En tanto que los sectores más pobres no cuentan con ningún sistema formal debido a la baja capacidad productiva, la falta de garantías crediticias para la banca privada o directamente por dificultades de acceso a los mecanismos burocráticos y administrativos que les permiten obtener un crédito. Si se pretende resolver la problemática de deterioro productivo y social de las áreas rurales es indispensable resolver esta problemática del financiamiento rural, pues sin inversión para la producción y para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural no habrá posibilidades de superación de la pobreza y la dialéctica entre sectores marginales y dinámicos.

- **Mejorar sustancialmente las capacidades de las Instituciones y las organizaciones responsables de llevar adelante las políticas, programas y proyectos de desarrollo rural.** Luego de muchos años de ajuste y reformas en los sectores públicos de las Provincias y la Nación, los organismos públicos perdieron gran parte de su capacidad técnica y operativa, la cual lentamente se está reconstruyendo de manera de poder hacer frente a los desafíos que implica el nuevo contexto económico y social. Todos los proyectos de desarrollo agropecuario y rural en Argentina cuentan con componentes de fortalecimiento institucional pues sin ello no sería posible avanzar en los objetivos y metas propuestas, esto incluye la capacitación del personal, el mejoramiento de procesos burocráticos y administrativos, el equipamiento, la generación de innovaciones organizacionales, la informatización, etc.

Sin embargo el fortalecimiento no atañe sólo al sector público, un gran esfuerzo de fortalecimiento de las capacidades es necesario realizar en los sectores de la Sociedad Civil para que puedan trabajar mejor en los programas y proyectos de desarrollo rural, ya sea en sus etapas de diseño como de implementación.

Las políticas públicas y el  
desarrollo institucional en torno  
al desarrollo agrícola y rural

## capítulo 2

### 2.1 Los esfuerzos institucionales de nivel nacional por repensar el desarrollo agropecuario y rural en Argentina

Históricamente la institucionalidad pública en torno al desarrollo agrícola y rural en Argentina se tradujo en un conjunto de organismos en los dos niveles jurisdiccionales, nacional y provinciales cada uno de los cuales planteaba programas y proyectos de desarrollo rural los cuales se implementaban con mucho esfuerzo y con los recursos que cada organismo disponía, ya sea de sus propios presupuestos o de financiamiento externo.

Las características más salientes de este modelo de intervención han sido las siguientes:

- La institucionalidad del desarrollo agropecuario y rural de la Argentina operaba históricamente en un modelo centralista y jerárquico de arriba hacia abajo, lo cual con el tiempo favoreció la concentración y el uso discrecional de recursos técnicos y financieros. Este modelo institucional estaba conducido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y vinculado con las Provincias a través de las Secretarías de Agricultura o de la Producción de las mismas. Este modelo institucional no sólo se quebró con el proceso de ajuste y reforma del Estado de la década de los 90, sino que además se transformó en una herramienta obsoleta para poder intervenir en el complejo escenario de descentralización y articulación público privada que el sector productivo requirió en la post-devaluación.
- El supuesto básico de este modelo de intervención es que la política macroeconómica generaba condiciones estructurales de acumulación en ciertos sectores que luego se derramaba en otros sectores productivos menos capitalizados o marginalizados. Como bien sabemos este supuesto no se ha demostrado en la práctica, al contrario la divergencia entre sectores dinámicos y capitalizados y sectores pobres se ha acrecentado.
- La institucionalidad operaba sobre políticas agropecuarias, sectoriales o por rubro, basadas en el aumento de la productividad, la escala y la inversión de capital, esta visión sectorial no reconocía a los territorios rurales como espacio de construcción social.
- Dentro de este modelo institucional las políticas sociales compensatorias eran visualizadas como gasto y no como creación y/o recuperación del capital social necesario para que el sector más marginado pudiera alcanzar niveles suficientes de competitividad y autonomía financiera y productiva. Esto generó por lo tanto intervenciones desestructuradas y segmentadas, más vinculadas a resolver problemas sociales y urgencias políticas de corto plazo que a construir proyectos de desarrollo sostenibles de mediano y largo plazo.
- El modelo institucional no consideraba a la movilización y la participación de la Sociedad civil como un factor clave del desarrollo rural.

No obstante las políticas públicas de desarrollo agropecuario y rural y la institucionalidad van cambiando progresivamente con el paso del tiempo. Desde la crisis de 2001-2002, varias premisas fundamentales cambian para dar paso a otro tipo de políticas públicas, muchas de las cuales habían sido propuestas también por organismos de la cooperación internacional como por ejemplo el FIDA (ver cuadro):

- La cuestión social se incorpora lentamente, ya no como una obligación subsidiaria del Estado sino como el reconocimiento de un objetivo sustancial de los sectores a la economía, no sólo como una garantía para la paz social y la seguridad sino además porque se reconoce al mercado interno a la agricultura familiar y a las especificidades locales como aspectos fundamentales para lograr un desarrollo integral e integrado.
- Existe una búsqueda mayor de coherencia entre los numerosos planes, programas y proyectos que tiene la SAGPyA, de manera de superar la fragmentación de la acción pública. Esto es de suma importancia en el caso de la política agropecuaria y rural pues la SAGPyA y otros organismos autárquicos operan numerosos programas los cuales funcionaron generalmente sin coordinación entre ellos. (ver anexo 1).
- Aparece el concepto de territorio, región, o microregión, como elementos integradores de los programas institucionales y de los esfuerzos de la acción pública, privada y colectiva. La búsqueda de territorios pertinentes para la acción pública ha constituido

**Propuesta para elaborar una estrategia de desarrollo rural en la Argentina.  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

La propuesta para elaborar una estrategia nacional de desarrollo rural en la Argentina implica una transformación productiva y de desarrollo institucional de los territorios rurales en Argentina. El fin es una mayor inclusión social y un mayor bienestar de los habitantes a través de los objetivos antes mencionados. Dicha estrategia elaborada por el FIDA en el ámbito de un acuerdo tripartito FIDA/BID/Gobierno de Italia, fue realizada en forma participativa con la sociedad civil, las Provincias y la Nación, para lo cual se han consultado a más que 1.000 personas de los más diversos ámbitos del mundo rural. Esta propuesta tiene dos grandes objetivos o ejes:

1) Transformación productiva para la vinculación competitiva de los territorios rurales a mercados más dinámicos, con participación de los sectores pobres y de la micro y pequeña empresa agro-rural. Algunos de los componentes de este objetivo son: a) fortalecimiento del capital humano, b) desarrollo de servicios financieros rurales, c) acceso a la tierra con seguridad jurídica, d) infraestructura rural y e) innovación tecnológica

2) Fortalecer la institucionalidad agropecuaria y rural para mejorar las relaciones de cooperación entre agentes sociales y económicos, y la inclusión de los sectores pobres y la microempresa agro-rural. Algunos componentes son: a) desarrollo institucional, b) fortalecimiento de los agentes públicos y privados, y sociales a nivel territorial, c) fortalecimiento del proceso de coordinación en alianzas públicas y privadas, con particular énfasis en el apoyo de las organizaciones de productores y de los sectores más vulnerables de la población.

Más allá de estos objetivos hay tres puntos que son relevantes en la puesta en marcha de esta estrategia.

El primer punto es el diálogo sobre políticas diferenciadas a favor de la agricultura familiar, promovida por FIDA a través del Foro Nacional sobre Agricultura Familiar y a nivel regional a través del FIDAMERCOSUR, programa que maneja la secretaría técnica de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF). Gracias a una plataforma de diálogo entre gobiernos del MERCOSUR y asociaciones de agricultores familiares, la REAF permite pasar de un enfoque exclusivamente operativo y de inversión del territorio a un proceso participativo en el cual se comparten las experiencias positivas y exitosas afin de llegar a políticas de inversión pública fundadas en experiencias concretas, más que en conceptos abstractos.

El segundo punto es el enfoque de programas. Se sugiere pasar de un enfoque de proyectos con áreas de alcance limitado en algunas partes del país, a un enfoque de programa, que permita armonizar los proyectos apoyados por el FIDA en base a principios y criterios de intervención coherentes en todo el territorio nacional y en línea con la política nacional de desarrollo rural.

El último punto es el proceso de institucionalización, que asegure una continuidad y una sustentabilidad de las intervenciones apoyadas por el FIDA. La prueba más tangible de este proceso es la creación por Resolución Ministerial de la Comisión de Desarrollo Rural.

FIDA. 2005.

16

un esfuerzo permanente, y lo es hoy con mucho más énfasis. Lo nuevo es el reconocimiento de múltiples territorios, y sobre todo su dinámica que obliga a cambiar las concepciones cristalizadas de las unidades territoriales, estables, propias de la administración tradicional. El concepto es además equivalente al de especificidad, reconocimiento de diversidad y contexto de valorización.

Dentro de este contexto de transformación del sector público y de las relaciones con la sociedad civil se observan diversos procesos de re-institucionalización, que implican mayor participación directa de la población, los productores y los organismos del Estado. En este sentido la Secretaría de Agricultura ha configurado como eje estratégico para alcanzar el desarrollo rural estos aspectos, lo cual tiene una expresión concreta en:

- La jerarquización, refundación y la vocación de abrir las "Comisiones de desarrollo Rural", -ya sea a otros organismos como las provincias- y la provisión de más recursos;
- La creación por resolución de un Foro de Agricultura Familiar;
- La articulación de un Foro de Políticas Públicas Rurales como arena de discusión;
- La consolidación de un Registro de Agricultores Familiares.
- El reconocimiento y valorización de la REAF (Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR), movilizandolos las relaciones público-privadas -la organización civil y el Estado- trabajando dentro de la REAF MERCOSUR, desbordando a la sección nacional y a las actividades dentro del país.

Estos nuevos procesos de re-institucionalización están expresados en las instituciones como el INTA a nivel nacional o institutos como el IDR a nivel provincial, los cuales ya habían desarrollado en la década de los noventa varios programas de intervención que se focalizaron en el trabajo con grupos de productores para apoyar a distintos sectores de la producción, atenuando parcialmente el proceso de exclusión social y despoblamiento del campo. Pero los esfuerzos de reinstitucionalización se reflejan también en la creación y sostenimiento de la Comisión de Desarrollo Rural, el cual constituye una plataforma de coordinación de iniciativas y proyectos, y en la cual participan todos los programas nacionales de desarrollo agropecuario y rural y otros organismos vinculados al desarrollo rural de nivel nacional.

En síntesis las políticas nacionales están cambiando progresivamente avanzando hacia un modelo más democrático, articulando sus propios esfuerzos con las posibilidades que brinda la cooperación internacional en sus diferentes modalidades. En este sentido la necesidad de construir coherencia política y técnica induce a concebir políticas públicas de intervención integradas que deben ser acompañadas por modelos de cooperación en que todos los actores sean considerados.

En este contexto, se pone en marcha con la cooperación un programa o acuerdo de colaboración amplia a mediano plazo, entre áreas del gobierno del país, grupos de la sociedad civil y los donantes (una o más agencias de cooperación bilaterales o multilaterales). Este mecanismo es una respuesta a la dispersión, insuficiente coordinación y solapamiento de la ayuda basada en pequeños proyectos aislados e inconexos, y a la falta de apropiación de los procesos de desarrollo por parte de los beneficiarios. Abarca los siguientes elementos: una política sectorial; un programa de gasto y un componente de cambio institucional. El objetivo fue agrupar el grueso de la financiación para el desarrollo para un determinado sector, apoyando una política sectorial común y bajo el liderazgo de las autoridades locales. Estos intentos tratan de encontrar otra forma de articulación y en esta búsqueda aparece el "territorio" como espacio de articulación de políticas, a lo que se asocia un reconocimiento del valor del mismo como constitutivo de los procesos de desarrollo, en tanto recurso de acción colectiva coordinada y cooperativa.

El anexo I presenta los programas nacionales actuales de Desarrollo Rural, los que son financiados por SAGPyA con fondos del gobierno nacional o fondos de

la cooperación multilateral. La Secretaría y el INTA son en general los ejecutores de los programas a nivel nacional. Algunos de ellos demandan la adhesión de las provincias, y pueden en este caso tener un mayor o menor grado de descentralización.

PROINDER, PSA y PROSAP por ejemplo son ejecutados con mayor o menor grado de centralización y demandan la adhesión de las provincias, en estos casos la financiación corresponde al Gobierno Nacional y al BIRF/BID. Otros programas como el PRODERNEA, PRODERNOA, PRODEARY PRODERPA, están orientados regionalmente, a las provincias del Noroeste, Nordeste Centrales o Patagónicas con financiamiento del FIDA. El PROFEDER por otro lado financia instrumentos como Cambio Rural, la Unidad de minifundios y Prohuerta puestos en ejecución desde principios de los 90 y el PROFAM con posterioridad a la crisis del 2001. Complementariamente pero de gran importancia para las provincias ubicadas en áreas específicas de producción, la Ley forestal, la Ley ovina y la ley Caprina constituyen instrumentos de acción territorial que están más circunscriptos a un sistema productivo en especial.

En definitiva, a partir de este esfuerzo, la SAGPyA promueve junto con la Cooperación Internacional: a) el desarrollo de las economías regionales, b) el desarrollo de los territorios rurales como eje de la política y sus instrumentos, c) la inversión pública en infraestructura, d) la visión sistémica en la formulación e implementación de proyectos y e) la construcción de institucionalidad y capital social, lo cual implica el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales, la creación de nuevas relaciones entre el Estado Federal / Provincial / Local y la recreación del Estado y las relaciones Público / Privadas.

## 2.2 La Institucionalidad Provincial en la mediación de las políticas públicas nacionales y las acciones de cooperación.

La institucionalidad pública vinculada al desarrollo rural y agropecuario también incluye a las Provincias, ámbitos privilegiados de acción debido a la relación directa con los procesos productivos y los territorios rurales. La Argentina presenta una gran diversidad de situaciones provinciales, no sólo en sus características geográficas y socio culturales, sino también en sus modelos institucionales y, en lo que es de nuestro interés, en sus políticas públicas orientadas al desarrollo rural.

En relación a las estructuras y las políticas vinculadas al desarrollo rural y agropecuario, algunas Provincias cuentan con estructuras institucionales muy fuertes y consolidadas a través del tiempo, otras al contrario, presentan una gran debilidad. No obstante, todas ellas han tenido en los últimos años un proceso de recuperación notable que les está permitiendo mejorar el diseño de políticas y aumentar su capacidad operativa en vistas a resolver los problemas estructurales del desarrollo agropecuario y rural de sus territorios.

No obstante, más allá de este favorable marco institucional evidenciado en los últimos años hay que tener en cuenta que la institucionalidad pública rural en las provincias está atravesada por varias problemáticas que es necesario identificar:

- Cada provincia tiene sus formas propias de institucionalidad, sus convenios y acuerdos así como sus contextos políticos. Esta realidad debe ser considerada y tenida en cuenta para evitar situaciones de conflicto potenciales entre los niveles jurisdiccionales, Nación - Provincia o Provincia - Municipio, pues una intervención directa desde el Gobierno Nacional hacia los municipios sin considerar el nivel provincial puede ocasionar conflictos con el nivel provincial.
- Hay que considerar que las políticas públicas provinciales se apoyan en muchos casos en una institucionalidad que si bien tiene características comunes con lo nacional, adoptan formas específicas según las Provincias por lo cual es necesario mantener un alto grado de flexibilidad a la hora de generar proyectos y políticas conjuntas entre los diferentes niveles de organización territorial. En líneas generales las Provincias cuentan con una Secretaría de la Producción dentro de las cuales se cuenta con un área o Dirección de desarrollo rural o agropecuaria, encargada generalmente de coordinar los programas de desarrollo rural que ejecuta la Nación con financiamiento internacional (PROINDER, PROSAP, PRODERNEA, etc.), en otros casos las áreas de desarrollo rural tienen un mayor nivel jerárquico conteniendo dentro de sus ámbitos otras reparticiones de importancia estratégica (tierras, sanidad, comercialización, etc.)
- En otros casos hay Provincias que tienen estructuras más especializadas o complejas orientadas al desarrollo rural, el Instituto PAIPPA en Formosa y IDR en Mendoza muestran por ejemplo dos formas de intervención y acciones de desarrollo provinciales orientadas a la agricultura familiar muy diferentes,

tanto en sus procesos de animación territorial, como en la gestión participativa y en la relación con el sector público y privado provincial.

- Desde el punto de vista del enfoque del desarrollo rural, la institucionalidad de las Provincias ha tenido un proceso semejante a la Institucionalidad Nacional y a la Cooperación Internacional, pasando desde una etapa donde se desconoce la Agricultura Familiar a una segunda etapa en la que se redescubre la Agricultura Familiar y por último a una etapa donde se incorpora el desarrollo rural con enfoque territorial como paradigma de intervención y desarrollo rural.
- La relación entre los Gobiernos Provinciales con el Gobierno Nacional no está consolidada, al contrario, existe en muchos casos falta de coordinación, falta de diálogo y competencias cruzadas, situaciones que están siempre condicionadas por las realidades político partidarias de cada Gobierno. No obstante hay que señalar que se ha avanzado mucho en los últimos años en el diálogo interprovincial y entre el Gobierno Nacional y las Provincias a través del pleno funcionamiento del Consejo Federal Agropecuario y de la Comisión de Desarrollo Rural ampliada que articula a todas las Provincias con el Gobierno Nacional. Estos esfuerzos de diálogo constituyen un gran avance en la articulación y coordinación de políticas y proyectos a nivel nacional.
- Tal como lo mencionamos párrafos atrás, hay que considerar que más allá de los esfuerzos que han hecho las Provincias, en muchos casos las estructuras burocráticas y administrativas son muy débiles y no se cuentan con las capacidades para generar políticas o proyectos de envergadura o simplemente capaces de resolver los problemas estructurales del sector rural. Esto las torna muy dependiente del Gobierno Nacional o de Programas o Proyectos de cooperación a los cuales utilizan para generar procesos de fortalecimiento institucional que muchas veces quedan en la capacitación del personal y en la adquisición de vehículos y computadoras.
- Las Provincias no cuentan en la mayoría de los casos con personal capacitado y entrenado en políticas y proyectos de desarrollo rural, lo cual restringe toda posibilidad de generar y sostener proyectos, esta situación es tal vez mucho más dificultosa en el área de promoción y extensión, actividades que muchas provincias no realizan por falta de personal.

Más allá de todas estas problemáticas la diversidad de situaciones es muy grande, como ejemplo de ello vamos a presentar a continuación tres ejemplos provin-

ciales de construcción de una institucionalidad fuerte y sólida para hacer frente a los desafíos del desarrollo agropecuario y rural, pero con modelos de relación público privado y estructuras organizativas muy diferentes entre ellas.

### 2.2.1 El caso de la Provincia de Mendoza

El caso de la **Provincia de Mendoza** es significativo, desde muchos puntos de vista, tanto desde lo tecnológico productivo, como de los esfuerzos de integración e inclusión social. Pero fundamentalmente por el avance en programas de Desarrollo y Ordenamiento territorial integrado.

En efecto, Mendoza presenta una política con continuidad, con un programa específico que ha retomado enfoques de desarrollo integral. Las políticas están definidas fundamentalmente a partir del año 2002 en el Plan de Desarrollo Rural, en sus once ejes estratégicos. Se destaca asimismo, el esfuerzo sobre la institucionalidad de la provincia, expresado en el diseño, financiamiento y la gestión, conformando un buen sistema de gobernanza de las instituciones que en estos momentos son actores principales en el desarrollo de la gestión de la política. Los programas productivos tienden a abarcar el conjunto del sistema productivo desde la base de los pequeños productores hasta las formas corporativas más desarrolladas. Desde lo tecnológico hasta la comercialización a nivel global tienen una institucionalidad propia y experimentada que permite promover un desarrollo al conjunto.

Otra figura organizativa de gran importancia en la Provincia son las fundaciones, existen cuatro en relación con diversos sectores productivos. Una de ellas es Pro-Mendoza, con toda una especialización en lo que es el comercio internacional, el Instituto de Desarrollo Industrial, el Instituto de Desarrollo Rural y el Instituto de Desarrollo Comercial. Constituyen fundaciones privadas, cada una de ellas tiene un gerente, un director o un presidente, y tiene al mismo tiempo un consejo directivo.

La más amplia de todas estas organizaciones es el Instituto de Desarrollo Rural, que está constituido por prácticamente 30 instituciones, públicas (7 organismos) y privadas comprometidas con el desarrollo rural de Mendoza. Su función es generar y ejecutar proyectos e información sobre el sector agroalimentario con el objetivo de promover el desarrollo territorial sustentable basándose en la participación de todos los actores.

El organigrama abarca dos áreas: a) Desarrollo sectorial y b) desarrollo Territorial, este a su vez abarca tres sectores 1-Desarrollo Humano y Participación local, 2-Ordenamiento Territorial rural y 3-Turismo Rural.

El IDR en los programas de participación local y desarrollo humano organiza sus acciones a partir de la constitución de "comunidades", en un comienzo se recurre a las escuelas rurales y su entorno como estructura comunitaria de base. La estructura organizativa tiene en cuenta la existencia de los promotores, articulados horizontalmente, un supervisor que reúne varios promotores con sus grupos y un coordinador en la región. Se han constituido en torno a 200 comunidades que deben realizar reuniones semanales coordinadas por un promotor. El coordinador debe vivir en el lugar, y ser un actor dinámico y comprometido, no necesariamente debe poseer un diploma o ser un profesional. Es observable que asumen una gran responsabilidad frente a sus vecinos y no siempre tienen los medios para responder a las expectativas relevadas y generadas.

Algunos conflictos aparecen en función de la buena o mala relación que mantenga la Provincia con los Municipios, dependiendo en muchos casos de la aceptación que los Intendentes tengan de la intervención provincial en sus distritos. En muchos casos las demandas que se levantan son responsabilidad del Municipio que no tiene necesariamente las respuestas o los recursos para abordarlas.

Existen muchos otros ejemplos de participación público privada y de generación de estructuras institucionales para el desarrollo rural pues tal como lo ha afirmado el Ing. Pizzi, "el gran desafío del desarrollo rural fue armar ins-

*El Plan de Desarrollo Rural de la Provincia de Mendoza consta de once ejes estratégicos, aunque sobresalen los siguientes:*

- *Prevención y contingencias climáticas,*
- *Control y monitoreo de estatus sanitario y promoción de la calidad,*
- *Diversificación e internacionalización de actividades económicas,*
- *Promoción y adecuación de herramientas de financiamiento tanto para el sector público como privado,*
- *Divulgación y gestión de información,*
- *Fortalecimiento e integración institucional público-privada,*
- *Desarrollo y territorio.*

tituciones públicas y privadas que nos permitieran responder a la demanda específica de los sectores y al mismo tiempo, que nos permitieran ir creando programas ad-hoc sobre la base de la contratación de técnicos especializados. Es decir, el gran trabajo acá fue ir adquiriendo una estrategia de especialización y profesionalización de cada una de las instituciones, con una fuerte decisión de control y de gestión del Gobierno de la Provincia”.

Lo que interesa resaltar de la experiencia de la Provincia de Mendoza es que se ha creado una institucionalidad moderna y dinámica capaz de enfrentar nuevos desafíos en torno al desarrollo rural. En este sentido la Provincia es un ejemplo en el uso de los programas de cooperación (PROSAP por ejemplo), en diferentes aspectos del desarrollo, aunque muy especialmente en torno al riego, tema sobre el cual existe una gran experiencia, y a la sanidad. No obstante queda claro que el uso de los programas de cooperación no hubiera sido posible sino hubiese existido una sólida institucionalidad capaz de sostener y absorber los recursos que los programas de cooperación ponen a disposición de las Provincias.

### 2.2.2 El caso de la Provincia de Formosa

El caso de la **Provincia de Formosa** es muy diferente a la de Provincia de Mendoza, la posición marginal o de frontera alejada de la Provincia con respecto al núcleo dinámico de la región pampeana, sesgó y limitó históricamente su desarrollo a actividades extractivas en ciclos que no ayudaron a construir una sustentabilidad a largo plazo de su sistema productivo. El sistema productivo tenía un alto contenido especulativo y una muy baja liquidez. Frente a esta situación histórica en los últimos años se

fue construyendo una nueva política de desarrollo rural provincial sustentada con fuerza en algunos programas de desarrollo rural administrados por la SAGPyA (PROINDER, PRODERNOA, etc.) y muy especialmente por el Instituto PAIPPA. Las políticas públicas en lo rural tienden a recuperar un atraso significativo, que se expresa en elevados índices de NBI y bolsones de pobreza extrema y paralelamente a administrar un ciclo de crecimiento productivo vinculados a los productores más grandes, que si bien es una oportunidad también genera nuevos problemas y conflictos.

El Instituto PAIPPA deriva del Programa de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario creado en 1996, con el objetivo original de garantizar la seguridad alimentaria, la salud y la vivienda. A partir de la creación del Instituto PAIPPA en el año 2004 se actúa sobre diferentes objetivos o componentes, que abarcan lo institucional, social, educación, producción, comercialización, cultura y recreación, comunicación y el componente tierra, vivienda e infraestructura. Nos permite apreciar un ejemplo de acción territorial de gran alcance, que abarca todos los aspectos. La misión explícita del Instituto es *“fortalecer y acompañar el desarrollo integral y sostenido del pequeño productor agropecuario y su familia para que alcance, desde su identidad cultural, el autosostenimiento, ocupe de manera eficaz su tierra con la fuerza transformadora de su trabajo y asociado con otros vecinos consolide, mediante la unidad, organización, solidaridad, capacitación y participación, el proceso social y productivo liberador que nace del modelo formoseño”*.

Los criterios de inclusión en el programa son los siguientes: a) Familias que vivan en y de la chacra, b) con explotación primordialmente familiar, c) agricultores de

#### **La evolución territorial y productiva de la Provincia de Formosa**

*Nuestro país tuvo en el siglo XIX un período durante el cual expandió su frontera agropecuaria, a través de ir empujando a nuestro aborigen, consolidado progresivamente un modelo centralista, con un núcleo económico para proteger y una periferia, que en muchos casos se mantuvo como bandas de protección, frente a las políticas supuestamente expansivas de los países vecinos como Brasil. Brasil tomó una posición de desarrollar la frontera, ocuparla, generar producción; y Argentina tomó la hipótesis exactamente inversa: generemos territorios no desarrollados, de difícil acceso, que cueste atravesarlos, de manera que mientras nos vamos enterando de que están invadiendo vamos armando la defensa del área productiva. Por lo tanto, no había que conectar la Mesopotamia. Esto fue generando una economía muy próxima a la subsistencia por una parte, o muy próxima a lo extractivo por otra. Entonces, por ejemplo, la economía de Formosa tenía que basarse en la cría de ganado, la extracción del quebracho y eventualmente, cuando podía llegar un pobre agricultor hasta la zona, algodón; y con la fortuna de que en todos los vaivenes políticos con el Paraguay siempre recibíamos una migración del disidente político, que fue ocupando la zona norte de la provincia y que se dedicaba a la agricultura familiar, a la producción de frutas y nace la cuenca bananera*

### **La política de desarrollo rural en Formosa**

*El abordaje del desarrollo rural en la Provincia de Formosa se plantea desde el concepto de sistemas productivos que integran cadenas y no estrictamente la cadena como un objetivo en si mismo. Consecuentemente las acciones del gobierno van a tener una diferenciación, se trate de pequeños productores, medianos productores, o se trate de grandes productores. Y la definición de esas políticas esta ligada al viejo análisis de la ecuación de producción, organización, capital, trabajo. En el caso del pequeño productor es él mismo, porque su tecnología es lo que le enseñó su padre, su abuelo y lo que "picoteó" de lo que nosotros pudimos arrimarle. Su trabajo es su fuerza laboral y la de su familia. Su capital es su buey, su arado. Y él es el mismo empresario. El es el que tiene que tomar la decisión, si compra, si vende, si siembra zapallo o algodón. En la gran empresa el Directorio, toma decisiones, contrata un gerente, se contratan a los trabajadores o a los profesionales; la tecnología la aporta el profesional; paga royalties por los productos; y el capital tiene que solo constituir un fideicomiso y rendirle cuenta cada tanto. Pero resulta que en aquella gran empresa los factores están dispersos y en la pequeña empresa están todos juntos. Cada sistema dependerá de factores diferentes, y por tanto toda intervención del Estado deberá estar orientada hacia fines específicos.*

**Luis Basterra. Ministro de la Producción de Formosa**

l a 10 has., d) ganaderos con no más de 50 cabezas de ganado mayor (hembras) y/o no más de 200 cabezas de caprinos (hembras), e) que manifieste su disposición a integrar grupos y que acepte producir también en forma comunitaria. No se orienta a aquellos que tengan un sueldo regular activo, o sean empleados rurales o urbanos permanentes. Actualmente participan de este programa 185 grupos con un promedio de 10 integrantes cada uno. Se incorporan y se forman promotores, productores y técnicos, que actúan en los grupos en base a programas anuales en todos los componentes del sistema mencionado.

La consolidación de las políticas y proyectos de desarrollo rural fueron posibles también debido a un creciente diálogo y participación de las organizaciones del sector productivo, especialmente con la renovación institucional en la Provincia, lo cual puede ejemplificarse con la constitución de la Unión Industrial de Formosa (vinculada especialmente a los productores madereros), la Federación Agraria, el Movimiento Agrario Formoseño, con DEPROA y con las Sociedades Rurales. Con todas estas organizaciones se fue construyendo un espacio para la discusión de las políticas activas por sector dependiendo el tipo de productor con el que se trabajaba.

De esta manera, la experiencia de la Provincia de Formosa muestra que frente a un sector en el cual la institucionalidad es muy débil las posibilidades de desarrollo son muy limitadas pues sólo se producen procesos de valorización puntual, muy especulativos y fuertemente dependientes de mercados externos a la Provincia lo cual torna aleatoria cualquier tipo de iniciativa. La experiencia concreta en Formosa muestra que la creación y consolidación de mecanismos de participación sólidos

(diálogo interinstitucional) y otras herramientas de intervención vinculada a la pequeña agricultura familiar con capacidad de construir mercado es fundamental, especialmente en economías marginales no pampeanas.

Dentro de este contexto la cooperación multilateral y bilateral ha sido fundamental para poder desencadenar o gatillar estos procesos participativos y de desarrollo, pues en definitiva la cooperación puso de relieve la falta de institucionalidad que existía en la provincia: ¿quiénes son los interlocutores? ¿cómo se desarrollan los espacios para que se genere el diálogo entre el productor, el sujeto, el ciudadano, y quienes tienen la responsabilidad de llevar adelante una política desde un ejecutivo? La cooperación multilateral y bilateral no solucionaron los problemas, pero si tuvieron un rol fundamental para cuestionar y ayudar a construir la Institucionalidad necesaria para el desarrollo rural de la Provincia pues han sido las mismas Instituciones y Organizaciones las cuales junto con el Estado Provincial permitieron construir mecanismos de financiamiento, garantías crediticias, asistencia técnica, etc. necesarias para superar un estadio de precariedad en términos de políticas de desarrollo rural a un estadio consolidado de políticas que permiten avizorar un destino diferente.

### **2.2.3 El caso de la Provincia de Misiones**

El caso de la **Provincia de Misiones** nos presenta otro ejemplo de especificidad territorial, a la cual deben adaptarse las políticas de promoción, y en relación a ellas los proyectos de Cooperación están obligados a adquirir formas particulares. Se trata de una Provincia con un importante patrimonio natural en muchos ámbitos todavía intacto y que debería protegerse. Bolsones

### **Las metas del desarrollo rural en la Provincia de Misiones**

*Las metas de desarrollo en el sector agropecuario y rural de las provincias son:*

- *incrementar el volumen de producción de materia prima,*
- *Incrementar el valor de esas materias primas,*
- *Mejorar la distribución de los ingresos a esos productores,*
- *Agregar valor en el territorio*
- *Mejorar las infraestructuras y los servicios (energía eléctrica y vivienda en especial)*
- *Mejorar las condiciones de bienestar de las familias rurales*

de pobreza y pequeña agricultura y áreas de desarrollo de grandes explotaciones. El desarrollo productivo integra los sistemas silvo-pastoriles y agroforestales, en los cuales es importante la intervención del INTA, asociando la producción de carne y madera de calidad. Paralelamente se trabaja en un programa apícola que se asocia a este sistema.

En el desarrollo rural de la Provincia de Misiones se trabaja básicamente con las siguientes herramientas.

En primer lugar se trabaja para fortalecer la capacidad de generar información en forma conjunta con la SAGPyA, PROSAP y PRODERNEA, y a través del Instituto Nacional de la Yerba Mate y el gobierno de la provincia, realizando un empadronamiento de todos los productores misioneros en un catastro digitalizado. En este sentido, hay que mencionar la existencia de un Parque Tecnológico, del cual existen hoy cuatro sedes en la Provincia. En tres de esas sedes hay incubadoras de empresas y más de 15 proyectos de empresas incubándose, de base tecnológica, producto de investigadores misioneros. En la producción del conocimiento e información el Gobierno de la Provincia reconoce como Instituciones fundamentales al INTA y la Universidad de Misiones.

En segundo lugar se trabaja para incrementar el valor agregado de las materias primas. Cada una de las actividades de la cadena productiva (yerba mate, té, tabaco, citrus, forestación, ganadería, apicultura, tung, agricultura, cunicultura) tiene un espacio institucional dentro de un ministerio, o un municipio, para que los actores participen, opinen desde sus realidades y ayuden a formular las políticas y las acciones. A partir de allí el

Estado con sus instrumentos y sus instituciones las valida como políticas de estado. Esto se hace a partir de una fuerte organización con distintos elementos, pero fortaleciendo al proceso de organización cooperativo dentro de la provincia, generando también otros mecanismos como, por ejemplo, un sistema de trazabilidad de la yerba mate, etc.

En tercer lugar se trabaja para agregar valor en el territorio, para ello se generan programas específicos en los cuales se financian estratégicamente proyectos presentados por distintas personas emprendedoras.

En cuarto lugar se trabaja en mejorar sustancialmente las infraestructuras y los servicios, para lo cual se trabaja en redes viales y eléctricas, hospitales, seguridad y en una serie de instrumentos que permiten, luego de muchos años de desinversión y de destrucción del aparato productivo reconstruir el sistema productivo provincial y por otro lado mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población rural.

Todas estas iniciativas de desarrollo rural que viene llevando adelante la Provincia de Misiones han sido posibles gracias a una articulación estratégica con proyectos de cooperación multilateral y bilateral y con un fuerte diálogo con diversos organismos nacionales (INTA, Universidades, etc.). En este sentido el PROSAP, el PRODERNEA, el PROINDER y el PSA han tenido un rol fundamental pues han permitido mejorar las infraestructuras rurales, tema clave en el desarrollo rural de la Provincia y en mejorar la organización de los pequeños productores, en forma articulada con el movimiento cooperativo provincial, sector de gran importancia y desencadenante de procesos de desarrollo sectorial y territorial en todo el territorio provincial.

Los ejemplos mencionados en torno a tres provincias, nos permiten apreciar las diferencias organizativas y la especificidad de las acciones de desarrollo. No obstante ello, el proceso de cambio institucional en las Provincias en los últimos años ha sido notable, es necesario seguir avanzando en este proceso de transformación y para ello la cooperación internacional puede realizar un aporte sustancial dada su capacidad de transferir buenas prácticas en materia de desarrollo.

El rol de la Cooperación  
Internacional en torno al  
desarrollo agropecuario y rural

## capítulo 3

### 3.1 La cooperación internacional en materia agrícola y rural en Argentina.

Las políticas públicas y los programas vinculados al desarrollo rural y agropecuario de nivel nacional y provincial que hemos analizado en las páginas precedentes han sido acompañados en las últimas décadas por la Cooperación multilateral y bilateral, tanto en su financiamiento como en la asistencia técnica.

En líneas generales podemos afirmar que así como las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario fueron cambiando en las últimas décadas, también los criterios de ayuda o cooperación para el desarrollo lo hicieron, tanto a nivel nacional como internacional, pues las políticas de cooperación se inspiraron en diferentes contextos ideológicos asumiendo formas, exigencias y prioridades diferentes según la situación política a nivel nacional e internacional. Así la Cooperación Internacional paso sucesivamente por diferentes etapas. En primer lugar aparece la búsqueda del crecimiento en base a indicadores de productividad, luego aparece la idea de desarrollo como forma de integrar el crecimiento en los contextos sociales correspondientes de manera más abarcativa e integral. Se introdujeron luego los conceptos de desarrollo sustentable ante las crisis ambientales o de degradación evidente de los recursos. Apareciendo por último la idea de desarrollo endógeno, desarrollo local, y por fin los procesos de integración social o desarrollo con inclusión social, tema que se desarrolla con fuerza a partir de la crisis del 2001 y que da lugar a apoyos formales a las clases desfavorecidas, entre ellas los habitantes rurales para los cuales la pobreza en todas sus formas se reconoce como mucho más grave que la urbana.

También en todo este proceso evolutivo las políticas de cooperación van pasando desde modelos centralistas a modelos más descentralizados y autónomos, con mayor apertura a lo local. Esto ha permitido el fuerte desarrollo de los programas interregionales de cooperación,

entre las regiones europeas y las provincias argentinas, o directamente con ONGs localizadas en espacios provinciales. Es particularmente interesante el caso de algunas Regiones francesas, Provincias italianas o las Autonomías españolas quienes desarrollan políticas propias de cooperación, que aún siendo de montos totales menores tienen gran importancia por su articulación directa con organizaciones locales. Asimismo cobra cada vez mayor importancia los mecanismos participativos y la co-gestión de los proyectos de desarrollo con los beneficiarios como una manera de reducir los problemas de corrupción o simplemente como un camino para garantizar una menor mediación entre los beneficiarios y la cooperación.

Actualmente, y como producto de este proceso evolutivo comentado en párrafos anteriores, la cooperación multilateral y bilateral en Argentina esta muy presente, de manera directa o indirecta, ya que actúa tanto en lo ideológico o metodológico, a través de las propuestas conceptuales o por intermedio de los recursos financieros puestos a disposición, directa o indirectamente a través de los organismos nacionales, provinciales o municipales. Sin embargo esta presencia se ha enriquecido y diversificado en los últimos años, conviviendo numerosos proyectos de envergadura nacional, con proyectos regionales, provinciales, microregionales y locales, en temas diferentes y muy variados que van desde la capacitación para la formulación de proyectos, la construcción de infraestructuras, el apoyo a políticas sanitarias y el desarrollo de actividades asociativas. En fin, una multiplicidad de actividades con múltiples actores y niveles territoriales de implantación. El anexo 2 presenta una síntesis de los tipos de proyectos de cooperación en Argentina y el anexo 3 presenta todos los proyectos de la cooperación multilateral y bilateral en forma detallada con los montos de cooperación, localización, responsables, etc.

Desde el punto de vista temático, la cooperación multilateral y bilateral esta orientada principalmente a proyectos de desarrollo rural y a proyectos de mejoramiento de políticas y fortalecimiento institucional, ambos con 31 y 29 proyectos respectivamente, en tercer lugar aparecen los proyectos de cooperación en torno al medio ambiente vinculado con la actividad agropecuaria y el desarrollo rural, en cuarto lugar se encuentran los proyectos específicos de desarrollo agropecuario con 15 proyectos y por último los proyectos de apoyo a la sanidad animal y vegetal con 8 proyectos.

Desde el punto de vista del financiamiento predominan notablemente los proyectos con menos de 1 millón de dólares (53 proyectos) y los que tienen montos entre uno y 10 millones de dólares, todos estos están llevados a cabo especialmente por la cooperación bilateral y la multilateral de asistencia técnica de FAO, PNUD e IICA. Los proyectos que tienen más de 10 millones de dólares están llevados a cabo por los organismos multilaterales de crédito como son BID, Banco Mundial y FIDA.

Desde el punto de vista de la localización existe un predominio de proyectos en el NOA y NEA, aunque también es notable la cantidad de proyectos en la región Pampeana. No obstante la mayor parte de los proyectos son de nivel nacional, especialmente aquellos de asistencia técnica y financiamiento para políticas de desarrollo agropecuario y fortalecimiento institucional como de desarrollo rural.

### 3.2 Las Instituciones y las iniciativas de cooperación multilateral y bilateral

A continuación observaremos brevemente el tipo de actividad de cooperación que cada una de las organizaciones o países realiza en Argentina, no obstante cada uno de los proyectos se encuentra detallado en el anexo dos.

#### 3.2.1 La cooperación multilateral

El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** se centra en materia de Desarrollo del Sector Rural en las siguientes áreas:

- Diversificación de la producción agropecuaria a través de la promoción y apoyo en la implantación de estrategias de desarrollo regional público-privadas,
- Provisión de los bienes públicos necesarios para el sector agroalimentario, tales como sanidad e inocuidad alimentaria;
- Provisión de infraestructura productiva que contribuya a mantener los niveles de competitividad: riego, caminos, electrificación;
- Atención a los problemas de las regiones más rezagadas del país, entre las cuales no se ha experimentado el efecto positivo del crecimiento agregado del sector;
- Atención a los retos asociados a la preservación de los recursos naturales.

La estrategia del Programa de apoyo del BID busca incre-

mentar el valor de las exportaciones de productos agropecuarios mediante el mejoramiento de la calidad y aumento de volumen de producción, a través de la ejecución de proyectos provinciales en inversiones fijas, mejora de los servicios agropecuarios a los productores y una mejor administración de las relaciones interinstitucionales. Incrementar la producción agropecuaria argentina en cantidad y calidad, favoreciendo la apertura de nuevos mercados, a través de la aplicación de una mejor tecnología de producción e infraestructura de apoyo, un mejor control de plagas y enfermedades y una mejor información sobre servicios agropecuarios y de mercados internos y externos. Tres programas en desarrollo son ejemplos de lo expresado: a) el Programa de Apoyo a la Modernización Productiva de la Provincia de Río Negro, b) el Programa de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de Mendoza y c) el Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción y el Empleo en la Provincia de San Juan.

En resumen las propuestas del BID se han centrado tanto en el apoyo financiero como no financiero orientado hacia la competitividad de las cadenas productivas. En todos los casos se ha puesto el énfasis en lo rural (más allá de lo agrícola) para contribuir a la competitividad del sector y la reducción de la pobreza, considerando la heterogeneidad de los territorios rurales. Para ello se ha privilegiado el fortalecimiento institucional y la adquisición de capacidades locales y la participación del sector privado a través de cadenas de valor o mecanismos similares.

En el caso del **Banco Mundial (BM)** como entidad o grupo esta constituido por cinco organizaciones (BIRF, AIF, CFI, OMGI y CIADI) que orientan su acción específica hacia la promoción del desarrollo, disminución de la pobreza, mediante la promoción de las oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida, invirtiendo en programas de desarrollo de infraestructuras, y servicios básicos, electricidad, agua, salud y educación. La estrategia de asistencia al país por parte del Banco Mundial incluye expandir la infraestructura rural (particularmente irrigación y acceso a los mercados), mejorar los servicios técnicos a los productores (en particular control de sanidad animal y vegetal), y mayor acceso a los mercados de exportación a través de una mejor innovación de productos, calidad y comercialización. La agenda de cooperación sobre Pobreza rural incluye financiamiento localizado a través de proyectos de desarrollo comunitario, incluyendo áreas indígenas y fortalecimiento de la provisión de servicios de muchos

organismos que están operando sobre las áreas rurales. En este contexto es importante mencionar un proyecto de interés, financiado en forma conjunta por el BM y el BID, como es el PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales). Es una herramienta de la SAGPyA para promover el desarrollo agropecuario en las Provincias y la asistencia a organismos de la propia Secretaría, en programas nacionales de sanidad, calidad, promoción de exportaciones y sistemas integrados de información. El PROINDER es también un proyecto clave orientado al desarrollo de pequeños productores familiares de todo el país. Más allá de estas y otras iniciativas formales y estructuradas a través de programas de préstamo, el Banco Mundial está llevando a cabo diferentes iniciativas para mejorar el diálogo y apoyar a las Instituciones públicas en el diseño e implementación de políticas de desarrollo agropecuario y rural con impacto sobre la competitividad del sector agropecuario y sobre la lucha contra la pobreza rural.

#### El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

es un organismo que tiene gran relevancia para la cooperación para el desarrollo agropecuario y de mucha importancia para la Argentina. Debemos resaltar los criterios del enfoque territorial FIDA que propone pasar:

- De una visión agrícola a la incorporación sistémica de los vínculos entre agricultura, industria y servicios.
- Del espacio agrícola al espacio rural y los vínculos urbano- rurales.
- Del empleo agrícola a la diversidad de las estrategias de empleo y generación de ingresos de las familias rurales, incluido el empleo no agrícola en el mundo rural.
- De micro-proyectos locales a iniciativas articuladas con las tendencias y dinámicas sociales y económicas de mayor escala.
- De intentar suplir con los proyectos las fallas institucionales y de mercado, a preparar a los agentes para enfrentar las condiciones de funcionamiento de mercados e instituciones existentes
- De políticas homogéneas a políticas, estrategias e instrumentos diferenciados de acuerdo con las condiciones y potencialidades de distintos territorios y de sus agentes sociales y económicos.
- De políticas y proyectos de pobres con pobres, a iniciativas que articulan a los sectores rurales pobres con otros agentes sociales y económicos.
- Del protagonismo público a uno privado-público.
- De la inconsistencia entre los plazos de los proyectos y los tiempos de maduración de los procesos de

desarrollo a una fuerte opción por el desarrollo de mediano y largo plazo de las capacidades institucionales a nivel territorial y local.

A partir de 2006, el FIDA ha ido integrando sus proyectos de área en un programa nacional de desarrollo rural, destinado a fortalecer las capacidades de las organizaciones de pequeños productores agro-pecuarios, pequeños empresarios, pueblos aborígenes, jóvenes y mujeres. Tres proyectos del FIDA, merecen una atención especial. El PRODERNEA (Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste Corrientes, Formosa, Misiones y el Chaco), el PRODERNOA (Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste) y el PRODERPA (Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia). Estos tienen como objetivo general mejorar la calidad de vida de la población objetivo (pequeños productores y población aborígen), mediante el incremento de los ingresos familiares derivados de actividades productivas agrícolas y no agrícolas, la diversificación de la producción, el fortalecimiento de capacidades técnicas y gerenciales de las organizaciones y una mayor productividad, a través de la capacitación, del acceso a factores productivos y a nuevos mercados.

Más allá de los proyectos de financiamiento, hay que mencionar la promoción permanente por parte de FIDA de nuevos espacios de debate, tanto en el país como en la región, como por ejemplo la Comisión de Desarrollo Rural, el Foro Nacional de Agricultura Familiar, la Reunión especializada de Agricultura familiar a nivel MERCOSUR (REAF) y la consolidación de la COPROFAM, etc., espacios de diálogo en relación con los movimientos sociales existentes o en organización que están creando un conjunto notable de nuevos dirigentes sociales en el campo.

La **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** por otro lado está cambiando el esquema tradicional de una asistencia técnica multilateral a solicitud del Gobierno Central, a una asistencia técnica multilateral Federal que atiende, además, las necesidades de los Gobiernos Provinciales. Esta asistencia técnica multilateral federal para inversiones no-estructurales de corto plazo permiten movilizar y complementar efectivamente las capacidades nacionales para transformar información y conocimiento disponibles en acciones concretas de desarrollo de una manera rápida, eficiente y flexible. Para los trabajos que requieran inversiones estructurales de mediano y largo

plazo la FAO está en capacidad de ejecutar proyectos de asistencia técnica con fondos fiduciarios unilaterales (FFU) financiados por el Gobierno con sus recursos nacionales, o con préstamos, créditos y donaciones realizadas por instituciones internacionales de financiación, como el Banco Mundial.

La FAO tiene en marcha varias acciones que tienen como objetivo mejorar la gestión de los recursos hídricos con un estrecho vínculo con la gestión ambiental y territorial. La combinación de una buena gestión hídrica con la gestión ambiental y territorial promueve el desarrollo rural tomando en cuenta los cuatro pilares del desarrollo: producción, la transformación, la calidad y el mercado. Asociados a todos estos aspectos está la regulación de la tierra en numerosas áreas rurales provinciales, particularmente en la región del Noroeste. Entre los programas más importantes que lleva la FAO en Argentina podemos mencionar los siguientes:

- Programa de riego y drenaje para la provincia de Mendoza, FAO - PROSAP - BM 4150- ARG.
- Desarrollo Agropecuario y Forestal de la Provincia del Chaco FAO-PNUD.
- La cuenca los Pericos- Manantiales (Jujuy): Plan maestro de manejo sustentable TCP FAO.
- Regularización de la Tierra en el Norte de Argentina TCPF de FAO.
- Plan Maestro de Recursos Hídricos en las Provincias de Santiago del Estero y Chubut, TCPF de FAO.
- Gestión del Recurso Hídrico y ordenamiento territorial para prevenir desastres de inundaciones (Santa Fe y Entre Ríos) PCT - Emergencia en formulación.
- Evaluación de la degradación de tierras en zonas áridas FAO-GEF-PNUMA.

**EL Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)** es el organismo del sistema interamericano (OEA, OPS, BID, IICA) especializado en agricultura, y su misión es brindar cooperación técnica a los países para el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales. La Oficina en la Argentina se instaló en 1962 y actualmente su actividad se concentra en las siguientes áreas principales:

- Monitoreo y análisis continuo de la evolución y factores que influyen en el sector agroalimentario (desarrollo de metodologías, estudios, libros y publicaciones)
- Estudios técnicos de apoyo a la formulación de políticas en agroenergía, integrando un Programa Hemisférico del IICA en Agroenergía.

- Sanidad agropecuaria: apoyo al SENASA en diversos proyectos en sanidad animal y vegetal y de fortalecimiento institucional. En 2005-2007 se coordinó el programa interinstitucional de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE) en la Argentina, por cuya aplicación el país logró ser declarado por la OIE "con riesgo negligible" de dicha enfermedad.
- Inocuidad de alimentos: fortalecimiento de capacidades institucionales para defender la posición argentina en el contexto regulatorio de los Acuerdos SPS y CODEX. Difusión y capacitación en inocuidad de alimentos y buenas prácticas agrícolas.
- Formulación de proyectos: desde hace varios años se coopera con el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP/SAGPYA) para la formulación de proyectos de desarrollo agropecuario y rural.
- Desarrollo rural: Realización para el PROINDER/SAGPYA del estudio "Los pequeños productores en la República Argentina y su importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al censo del 2002" que sirve de base para la formulación de políticas. Apoyo para la formulación de proyectos para pequeños productores para gestión de financiamiento.
- Gestión del conocimiento: difusión y alimentación de sistemas de información agropecuaria (INFOAGRO. Boletines electrónicos de legislación agropecuaria y de sanidad). Nodo del SIDALC (Sistema de Información y Documentación Agrícola de las Américas) en la Argentina.

**El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).** El mandato del PNUD es contribuir al desarrollo humano en cuanto al establecimiento de pautas sustentables de producción y consumo, y a la erradicación de la pobreza en un contexto institucional democrático con un Estado propicio y responsable. Este propósito se inscribe en la declaración de la Carta de las Naciones Unidas. El PNUD coordina sus actividades con agencias y organismos especializados del Sistema de la ONU y está presente en 166 países con oficinas locales. La asistencia proporcionada por el PNUD está relacionada con planes y prioridades nacionales. Para ello, moviliza y administra fondos que -como en el caso de Argentina- le son confiados por los mismos países beneficiarios.

La cooperación del PNUD procura contribuir al progreso de los países con miras a alcanzar las metas fijadas en la Cumbre del Milenio. Asimismo, apoya y facilita los proce-

de diálogo político y proporciona servicios de asesoramiento a países en desarrollo, orientados a formular e implementar políticas específicamente en las áreas de Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Productivo. En cada una de estas esferas temáticas, el PNUD también aboga y promueve la protección de los derechos humanos y especialmente la potenciación de la mujer.

Mediante nuestra red mundial, tratamos de identificar y difundir medios de promover la igualdad de género como una dimensión esencial de asegurar la participación y la responsabilidad políticas; el fortalecimiento económico y la planificación efectiva del desarrollo; la prevención de las crisis y la solución de controversias; el acceso al agua limpia, y servicios de saneamiento y energía; el uso óptimo de nuevas tecnologías para fines de desarrollo, y la movilización de la sociedad contra el VIH/SIDA.

El PNUD fue originalmente concebido como el organismo financiero central del Sistema de las Naciones Unidas, con el rol esencial de plantear en conjunto con los países en desarrollo las prioridades a las cuales asignar los recursos que el PNUD recibe de los donantes. En América Latina, el PNUD ha establecido un rol conocido como "Asociados para el Desarrollo" en el cual el PNUD y los Gobiernos, de manera conjunta, identifican un problema de desarrollo que afecta al país y cada uno aporta sus ventajas comparativas para resolverlo.

### 3.2.2 La cooperación bilateral

La **cooperación Alemana** se realiza a través de su agencia **GTZ** (Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit). La misma trabaja con énfasis en el desarrollo sustentable y al medio ambiente. Particularmente en torno a tres ejes temáticos que se desarrollaron durante los últimos 15 años (sector foresto-industrial, la creación de centros de investigación y extensión, y en el desarrollo rural en varias provincias del noroeste: Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca y en toda la Patagonia). En el sector foresto-industrial se pueden mencionar el apoyo al **CIEFAP** en Esquel, (Centro de Investigación y Extensión Foresto-Industrial Andino Patagónico), la creación y fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Forestal en la Universidad Nacional de Santiago del Estero; y de varios centros de tecnología de la madera, instalados en Montecarlo, en Las Marías, en la provincia de Misiones y en Machagay (Chaco).

Más allá de estas múltiples actividades realizadas la estrategia central de la cooperación alemana ha sido la ayuda en la implementación de la Convención de la Lucha contra la Desertificación y la Pobreza -UNCCD- a través del programa de acción subregional, el **PAS-CHACO**. Es un proyecto suprarregional para el manejo sostenible de los recursos naturales en el Chaco americano cuyos objetivos son la implementación de la Convención con especial énfasis en la valorización del bosque chaqueño, apoyando la implementación de centros tecnológicos de la madera nativa, para que la madera no se quemara ni en Argentina, ni en Paraguay ni en Bolivia y se obtenga un mayor valor al producto. Actualmente la GTZ está finalizando su ciclo de cooperación en Argentina.

La **cooperación española** funciona a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) creada en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Este último es un aspecto fundamental de la relación de los Estados democráticos con los países que no han alcanzado su mismo nivel de desarrollo. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo es parte de la acción exterior de los Estados y debe estar basada en una concepción interdependiente y solidaria de la sociedad internacional y de las relaciones que en ella se desarrollan.

La AECI es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). La Agencia es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales. Para realizar esta labor la AECI tiene una estructura exterior muy amplia, formada por 36 Oficinas Técnicas de Cooperación, 12 Centros Culturales y 3 Centros de Formación, situados en los países donde la agencia lleva a cabo sus principales proyectos de cooperación. Las áreas prioritarias para la cooperación española, son establecidas en el Plan Director 2005-2008 y articuladas en los correspondientes Planes Anuales:

Prioridades Horizontales: Lucha contra la pobreza, Defensa de los derechos humanos, Equidad de género, Sostenibilidad ambiental, Respeto a la diversidad cultural, Prioridades Sectoriales: Aumento de las capacidades

sociales e institucionales, Aumento de las capacidades humanas, Aumento de las capacidades económicas, Aumento de las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental, Aumento de la libertad y capacidades culturales, Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres, Prevención de los conflictos y construcción de la paz.

La **cooperación francesa**, apoyada en su propia experiencia de ruralidad, a través del INRA (Instituto Nacional de Investigación Agronómica), el CIRAD (Centro de Cooperación Internacional por la Investigación Agronómica), el IRD (Instituto de Investigación para el Desarrollo) y numerosas universidades y escuelas agronómicas, se orienta tanto hacia logros técnicos y normativas como a articular en formas de capacitación e integración de investigaciones adaptadas a las nuevas condiciones globales y nacionales. Los principales logros son: a) la definición de nuevas normas agronómicas y creación de plataformas de intercambio, un ejemplo es la puesta en marcha de dos leyes de denominación de origen geográfico para los vinos y otros productos, con la cooperación del Ministerio de Agricultura de Francia, b) la creación de un Laboratorio internacional de investigación, AGRITERRIS, que articula instituciones francesas y argentinas asocia también otros países como Brasil, y que esta directamente vinculado con la Maestría PLIDER (Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural), puesta en marcha este año, que articula en red tres universidades nacionales Argentinas. Esta experiencia esta directamente asociada a c) la cooperación continua con el INTA, INTI, UBA, CONICET y la inserción de científicos franceses en proyectos estratégicos en el sector agropecuario, d) la presencia de una oficina del CIRAD en Buenos Aires manejando directamente varios proyectos europeos, como ALCUEFOOD, MYCOTOX, etc. y e) el desarrollo de numerosos mecanismos de intercambios de conocimientos, experiencias, docentes y alumnos.

La **cooperación italiana** ha contribuido a partir del año 2000 al desarrollo del sector rural argentino con 23,6 millones de dólares, para el financiamiento de 21 proyectos, recursos que en su mayoría provienen del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Sin embargo, las regiones italianas Liguria, Lombardía, Emilia Romagna y Lazio contribuyeron también con recursos financieros, al igual que el Ministerio Italiano del Ambiente, del Territorio y del Mar. Actualmente, todos los proyectos en desarrollo rural son ejecutados por organismos

externos como ONGs italianas u organismos internacionales. En particular 14 proyectos son administrados por 8 ONGs italianas a través de la cooperación bilateral nacional y descentralizada, y 3 son llevados a cabo por 3 instituciones internacionales a través de la cooperación multilateral. Las regiones destinatarias de estas intervenciones se encuentran mayormente localizadas en el norte del país, en las provincias de Chaco, Formosa, Misiones, y Tucumán. Sin embargo, más de una iniciativa está también operando en la Provincia de Buenos Aires y en Santa Fe. Los proyectos se dividen proporcionalmente: a) en el sector del desarrollo agropecuario, con actividades para mejorar la calidad de la producción agrícola y la comercialización de los productos, y b) en el sector del desarrollo rural, con acciones específicas hacia grupos rurales vulnerables.

En general todas las iniciativas han actuado a través de metodologías participativas y democráticas, involucrando a los beneficiarios y respetando las culturas y costumbres locales. Los proyectos han apuntado a fortalecer el diálogo con las instituciones locales pues queda claro que la colaboración de asociaciones y ONGs locales son cruciales para el éxito de un proyecto, gracias a sus conocimientos y su relación con el territorio. Entre los principales logros de la Cooperación Italiana hay que destacar: a) el desarrollo de mecanismos innovadores de micro-finanzas para los emprendedores agrícolas, b) la promoción del asociativismo y el cooperativismo, la valorización y el fortalecimiento del turismo responsable en las áreas rurales del país, la promoción de formas alternativas de agricultura y técnicas de producción más eficientes y sustentables, la creación de nuevas oportunidades de comercialización para los productos agropecuarios y rurales y la valorización e inversión en recursos ambientales.

En cuanto a la **cooperación japonesa** la misma está canalizada por **JICA** y concentrada principalmente en el desarrollo y mejoramiento de la productividad agrícola, sin embargo este tipo de enfoque para el desarrollo agrícola por sí solo no es suficiente, es necesario tomar en cuenta otro tipo de actividades que incluyan por ejemplo la generación de ingresos mediante actividades fuera de la actividad agrícola, temas de salud, higiene, infraestructura, educación, medio ambiente, incremento de la capacidad de creación de políticas. En función de la necesidad de contar con una mirada más amplia la cooperación de JICA ha avanzado en los últimos años en nuevos temas vinculados a la protección ambiental, los riesgos y las tecnologías, además de

contribuir con las Provincias con la capacitación en metodologías de formulación de proyectos más modernas y eficientes.

La cooperación de la **Unión Europea** se comporta como una forma de cooperación multilateral y en estos ya más de 15 años de cooperación de la Comisión Europea con la Argentina se ha incidido fuertemente en el sector rural y principalmente a través de dos vías: a) los proyectos con las ONGs que pueden ser variados pero en los cuales existe una componente local y b) la cooperación económica (proyectos de apoyo a PYMES, servicios a sectores, etc.). Un ejemplo claro del apoyo de la UE es el programa de apoyo al fortalecimiento del SENASA lo cual le permitirá a este organismo a través de un mejor equipamiento, la capacitación de su personal y mejores procesos, mejorar su capacidad en el control de enfermedades, control y gestión de calidad de alimentos, desarrollo y adaptación a normativas internacionales de manera de mejorar la inserción de los productos argentinos en el mundo.

### 3.3 Los grandes logros de la cooperación en materia agropecuaria y rural en Argentina.

Los proyectos de cooperación, tanto multilaterales como bilaterales han tenido un impacto sustancial en el mejoramiento de la calidad de vida, en el aumento de la producción y en el **mejoramiento de las condiciones ambientales** de muchas regiones de nuestro país, especialmente en los sectores más marginales del NOA y NEA. Esto no involucra sólo a los grandes proyectos de cooperación y financiamiento del Banco Mundial, el BID o el FIDA como son los programas PROSAP, PROINDER, PRODERNOA, PRODERNEA, etc., sino también a las múltiples iniciativas llevadas a cabo por la cooperación bilateral y bilateral descentralizada (regiones europeas que trabajan en el país) y a los proyectos de asistencia técnica de FAO, IICA, PNUD y otras organizaciones. Existen múltiples estudios y evaluaciones que dan muestra del impacto de los proyectos de cooperación agropecuaria y rural, especialmente sobre los sectores más pobres y marginales de la agricultura familiar.

El **mejoramiento de la competitividad de la agricultura** también ha sido posible gracias a numerosos proyectos de la cooperación, especialmente aquellos involucrados en el mejoramiento de las infraestructuras rurales, en la problemática sanitaria o en el mejoramiento tecnológico u organizacional. La experiencia del PRO-

SAP y de numerosos proyectos bilaterales es un claro ejemplo de ello.

Los proyectos de cooperación también han permitido sentar las condiciones para **remediar y solucionar problemas ambientales** consolidando así una agricultura más sustentable, la gran mayoría de los proyectos de cooperación tienen implícita la dimensión ambiental, aunque hay otros proyectos que están directamente direccionados a resolver dichos problemas ambientales (GTZ y PNUD por ejemplo).

En forma paralela a todos estos logros hay que señalar que la cooperación ha tenido un rol fundamental en el **fortalecimiento institucional** tanto de diversos organismos de nivel Nacional como de numerosas provincias y municipios, no sólo por el financiamiento de componentes de fortalecimiento (capacitación anteriormente señalada, mejoramiento de procesos organizacionales, equipamiento, etc.), sino también y muy especialmente porque los proyectos de cooperación han permitido generar diversos espacios de debate y reflexión, metodologías de participación y procedimientos para la construcción de políticas y de acción común en las áreas rurales, como por ejemplo los proyectos del FIDA en coordinación con la REAF. También los proyectos de cooperación, a través de sus propias exigencias programáticas y administrativas han permitido formar líderes y construir en muchos casos un trabajo interinstitucional que ha contribuido a consolidar las Instituciones existentes. En definitiva todos estos elementos han permitido generar en muchos lugares una institucionalidad que puede ser perdurable y que constituye sin lugar a dudas un apoyo indispensable para las políticas a largo plazo en materia de desarrollo agropecuario y rural.

Los proyectos de cooperación también han tenido un rol activo y fundamental en la **formación y consolidación de equipos técnicos** capaces de diseñar, gestionar y evaluar programas y proyectos de desarrollo. Esto se ha debido a que muchos proyectos de cooperación han transferido conocimientos y metodologías de trabajo, ya sea por la participación de técnicos extranjeros como por la capacitación en el país de los técnicos nacionales a través de talleres, cursos y seminarios lo cual ha beneficiado a numerosos técnicos en todo el país. Otra modalidad de transferencia de conocimientos y fortalecimiento de capacidades técnicas ha sido la realización de viajes de estudios, cursos o pasantías por parte de técnicos y funcionarios de Argentina, lo cual también permitió el mejoramiento de las capacidades técnicas.

Una mención especial merece en este aspecto la importante cooperación bilateral en término de **formación e investigación en ámbitos universitarios**. Pese a la importancia y a las consecuencias en términos de transferencias de conocimientos y metodologías no es posible diferenciar entre aquella destinada exclusivamente al área rural o agropecuaria con otras. En este sentido es posible encontrar a través de escuelas disciplinarias una cierta continuidad en los proyectos de investigación que se prolongan en los organismos de intervención. Las redes de investigadores tienen alcance mundial y cada vez más es necesario articular los proyectos entre varios países. En las relaciones entre universidades se ha tendido a unificar los parámetros de evaluación de la calidad universitaria mediante procesos de acreditación y categorización y compatibilizar los programas de formación, particularmente a nivel de postgrado. La doble titulación en programas de co-tutela se ha generalizado así como redes de formación semi-presencial y a distancia, mediante campus y foros virtuales como promueven por ejemplo los proyectos ALFA de la Unión Europea.

Desde otro punto de vista, los proyectos de cooperación han permitido **crear redes estables** de cooperación entre proyectos nacionales o entre los propios países latinoamericanos lo cual ha permitido el intercambio de buenas prácticas de desarrollo. En efecto, muchas veces la cooperación bilateral, incentiva la cooperación entre dos o más países de la región con un país de Europa que ofrece la cooperación. Es el caso concreto de por ejemplo Alemania con el **PASCHACO** (Chaco en Bolivia, Paraguay y Argentina), o Francia con los programas ECOSY PREMIER de cooperación Universitaria. Este impacto también es logrado por el IICA, que tiene proyectos cooperativos que incluyen a los países de las regiones. Por ejemplo, en el caso de la Argentina, está incluida en el Programa Cooperativo de para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur-PROCLISUR y en el Programa de Combate a la Desertificación y Mitigación de los Efectos de la Sequía en América del Sur; dirigido a la búsqueda de soluciones para los problemas socioeconómicos y ambientales causados por la degradación de las tierras áridas y la sequía.

### 3.4 Las principales dificultades en torno a la cooperación en materia agrícola y rural

Más allá de las grandes fortalezas y los beneficios generados a partir de los proyectos de cooperación, las organizaciones multilaterales y bilaterales de

Cooperación y los organismos del Estado han señalado diferentes dificultades que atentan contra la eficacia de los proyectos vinculados al desarrollo agropecuario y rural apoyados por la cooperación. Si bien dichas dificultades son de diferente orden (instrumentales, políticas, etc.) y se visualizan en varias escalas político-administrativo (Nación, Provincias, municipios), las mismas pueden ser sistematizadas de la siguiente manera.

La **falta de estrategias claras de desarrollo rural** tanto de nivel nacional como provincial es una limitante para los proyectos de cooperación pues los mismos no tienen un marco que regule y priorice las acciones a realizar. Esto ha sido señalado en numerosas ocasiones por los organismos de cooperación, ofreciéndose en muchos casos instrumentos y herramientas para que los gobiernos puedan avanzar en el diseño de estrategias de mediano y largo plazo, capaces de contener a los proyectos de la cooperación internacional.

Una debilidad señalada por los actores vinculados a los proyectos de cooperación, especialmente en las Provincias y los Municipios es que **los proyectos de cooperación no tienen en cuenta debidamente las grandes diferencias en el plano político, social, ambiental y económico entre Provincias**. De esta manera en muchas ocasiones las propuestas que se diseñan y plantean para una Provincia no funcionan en una Provincia vecina debido a características muy diferentes en los procesos burocráticos, o en los estándares de los procedimientos, o bien debido a las condiciones ambientales o geográficas en general. Obviamente todo esto atenta contra la generación de proyectos coherentes a escala regional lo cual genera un aumento de costos de preparación y administración y disminuye la eficacia de las acciones a generar.

La **temporalidad diferencial de los proyectos** de cooperación ha sido señalado como un tema complejo que requiere un cuidado especial a la hora de diseñar estrategias y proyectos de cooperación pues los mismos tienen una duración que los ubica a mitad de camino entre los tiempos políticos y los tiempos que requiere un problema estructural de desarrollo rural. En efecto, los ciclos y los tiempos políticos suelen ser más cortos que los proyectos de cooperación por lo cual sino se tiene en cuenta esta temporalidad los mismos pueden terminar por cambios de interés, de prioridad política o de equipos de gobierno. En el otro extremo se sabe que los problemas de desarrollo rural son de naturaleza muchas veces estructural y por lo tanto tienen una tem-

poralidad más larga, muchos proyectos de cooperación condicionados por las políticas de las agencias de cooperación no disponen del tiempo suficiente para transformar estas situaciones estructurales durante el período de ejecución del proyecto. La búsqueda de equilibrio entre los tiempos políticos del país o de las Provincias y los tiempos que demanda la resolución de los problemas planteados es un tema que debe ser bien planificado de manera de generar proyectos realistas y eficaces.

Con respecto a los objetivos y a la focalización de los proyectos de desarrollo agropecuario y rural, los organismos de cooperación y los organismos argentinos han observado que la **excesiva focalización de los proyectos** garantizan el cumplimiento o trata de garantizar por lo menos que los beneficios de los proyectos lleguen a los pobres rurales, sin embargo por otro lado cuando esta focalización es muy estricta se genera un obstáculo que impide las alianzas entre los sectores más pobres y los sectores más dinámicos en las áreas rurales. Es necesario muchas veces flexibilizar y encontrar puntos de equilibrio para poder construir soluciones conjuntas con todos los actores rurales.

Un grave problema que se observa en todo el territorio nacional y que esta vinculado al punto anterior es la **superposición y falta de coordinación entre los proyectos de cooperación**. En efecto, los proyectos son generados y llevados a cabo por diversos actores y por diversos niveles de organización político administrativo, lo cual genera una red muy amplia de proyectos en todo el territorio nacional, conviviendo muchas veces en los mismos territorios proyectos de gran amplitud que requieren estructuras institucionales complejas con proyectos de muy pequeña escala y dudosa auto sustentación. Esto genera una multiplicidad de oportunidades en todo el país, pero también genera una fuerte y permanente superposición y fragmentación de planes, programas y proyectos de cooperación en todos los niveles de organización territorial con similares objetivos y poblaciones meta.

Esta situación se torna más compleja si observamos que estos proyectos están muchas veces conviviendo en el mismo territorio sin ningún tipo de coordinación. Esto se debe a varias razones: a) en primer lugar porque muchas veces no existe una estrategia de cooperación en dicho territorio (Provincia, Región, Municipios, etc.) que le de marco y coherencia a todas las iniciativas en marcha, esto tiene que ver también con la falta de una estrategia de desarrollo para el territorio en cuestión

como se señaló anteriormente, b) en segundo lugar porque las metodologías de selección y de trabajo de cada agencia de cooperación son muy diferentes unas de otras y hacen muy difícil una integración y una colaboración, a pesar que los objetivos y los temas son los mismos, c) a pesar de los esfuerzos del Gobierno Nacional, existe una falta de diálogo en torno a las políticas de desarrollo rural entre los tres niveles de organización político administrativo lo cual redundante que cada nivel organizativo lleva a cabo los proyectos que puede con los recursos que puede captar de la cooperación, ya sea multilateral o bilateral descentralizada, d) existen problemas de índole burocrático, de rigidez legal o de gestión administrativa que también limitan la coordinación o articulación de esfuerzos y e) falta una instancia de coordinación de proyectos de cooperación en torno a la agricultura y el desarrollo rural, no sólo a nivel nacional, sino también provincial.

Más allá de los esfuerzos que pueda realizar la Dirección General de Cooperación Internacional la cantidad de iniciativas supera cualquier control y regulación por parte del Estado, especialmente en el caso de los proyectos de cooperación descentralizada, la cual puede articular y asociar un municipio con una región europea sin control o regulación por parte del Gobierno Nacional.

Una consecuencia directa de la falta de políticas y estrategias de cooperación vinculadas al desarrollo rural y de la falta de coordinación de las iniciativas es la **autonomización de los proyectos**, es decir la existencia y la ejecución de proyectos que no se vinculan con otras iniciativas de cooperación y tampoco con el sector público. En efecto, muchas veces los proyectos de cooperación, especialmente aquellos llevados a cabo por ONGs actúan en forma independiente del sector público, sin vinculación con las políticas públicas que se ejecutan para atender los mismos sectores de población o los mismos territorios. Esto puede deberse a muchos motivos, aunque en líneas generales uno de los principales motivos es la desconfianza del organismo de cooperación o executor (ONG por ejemplo) de las autoridades locales y provinciales, por lo cual los responsables de los proyectos prefieren avanzar por cuenta propia manteniendo un mínimo contacto político e institucional con las autoridades locales.

Un problema reiterado tanto a nivel nacional, como provincial y aún mayor a nivel local es la **debilidad de las Instituciones** para captar e implementar proyectos de

cooperación tanto multilaterales como bilaterales. Más allá de todos los esfuerzos políticos e institucionales de la Argentina para resolver dicha debilidad institucional aparecen claramente problemas que limitan cualquier diseño e implementación eficaz de proyectos de cooperación, entre algunas de las debilidades podemos señalar:

- Falta en el sector público de personal calificado capaz de sostener un proyecto de cooperación en el largo plazo. Esto involucra no sólo a técnicos con formación en proyectos de desarrollo agropecuario y rural, sino también a personas capaces de liderar y gerenciar procesos de desarrollo y cooperación.
- La falta de un presupuesto oficial estable atenta con los proyectos de cooperación los cuales requieren de un horizonte de previsibilidad que en muchas ocasiones las provincias o el Estado Nacional no puede definir y cumplir.
- Muchos ámbitos oficiales no cuentan con la infraestructura y el equipamiento necesario para llevar a cabo los proyectos, muchos proyectos se enfrentan a la falta de equipamiento informático, oficinas, vehículos, comunicaciones adecuadas, y recursos menores (caja chica), lo cual limita la eficacia de las iniciativas.
- Una problemática señalada en forma reiterativa es la lentitud de los procesos burocráticos y legislativos para sostener proyectos de cooperación. En efecto, muchas veces se cuentan con los recursos y la voluntad necesaria para llevar a cabo proyectos de desarrollo agropecuario y rural con la cooperación, sin embargo los procesos burocráticos, la definición política o la demora en el tratamiento de leyes u ordenanzas para viabilizar las mismas son tan lentas que los proyectos no avanzan, generándose una pérdida de recursos y oportunidades y en muchas ocasiones un retiro del organismo cooperante.

Frente a la debilidad institucional anteriormente señalada muchos Gobiernos provinciales y municipales y algunas áreas del Gobierno Nacional han creado una **institucionalidad paralela** para la ejecución de los proyectos (unidades ejecutoras de financiamiento externo), las cuales muchas veces cuentan con infraestructura y equipamientos de calidad y en algunos casos con salarios más altos que el resto del sector público, lo cual torna a dicho ámbito en un lugar predilecto y muy demandado por sectores políticos y técnicos. La creación de estas Unidades Ejecutoras suele ser una solución de corto plazo muy efectiva para preparar e implementar un proyecto de cooperación, no obstante la experiencia también demuestra que muchas veces estas organi-

zaciones generan conflictos que en muchas ocasiones limitan o directamente impiden la implementación de un proyecto. En este sentido la inserción de los proyectos de cooperación multilateral y bilateral dentro del sector público (Nacional, Provincial o Municipal) si bien se reconoce que genera numerosos inconvenientes, se tiene claro que permite consolidar y fortalecer las Instituciones en el mediano y largo plazo, única alternativa para un desarrollo sostenible de las áreas rurales.

Desde el punto de vista instrumental y operativo muchos proyectos de cooperación se enfrentan a la **falta de información confiable**, ya sea para la realización de trabajos analíticos de base como también para el diseño, monitoreo y evaluación de las acciones. Esta falta de información obliga o bien a generar información precisa a efectos del proyecto, lo cual tiene un costo muy grande según el proyecto, o bien a utilizar, para la identificación y selección de indicadores de resultados, sólo la información oficial disponible, lo cual limita la eficacia y la lógica de cualquier proyecto.

**Muchos proyectos de cooperación no tienen mecanismos intrínsecos de evaluación y seguimiento confiables y sistemáticos** que permitan monitorear las acciones en marcha. Esto genera lamentablemente un doble perjuicio: a) en caso de problemas, la inexistencia de mecanismos de evaluación y control no permite reordenar los procesos lo cual puede llevar a una pérdida de eficacia y recursos, que en el límite puede llevar a la finalización y el fracaso de las acciones, y b) la falta de sistemas de evaluación y seguimiento confiables y participativos impide la creación de un ambiente innovador y co-responsable del desarrollo por parte de la comunidad o las organizaciones, y por ende no permite construir capital social, base fundamental de todo proceso de desarrollo rural y agropecuario. En muchos casos queda claro que la falta de mecanismos de control y evaluación también se debe a la falta de indicadores e información necesaria para diseñar y evaluar los proyectos.

Vinculado al punto anterior, existe coincidencia en que **los mecanismos de salida de los proyectos de cooperación no están claramente definidos** antes de la ejecución de los mismos. Esta falta de estrategias claras de salida impiden un rápido retorno a las condiciones de partida generando en muchos casos situaciones de conflicto a nivel local que perjudican cualquier iniciativa o proceso de desarrollo ya instalado previamente. En este sentido los proyectos de cooperación deberían poner más énfasis antes del inicio de los mismos en clarificar

las estrategias de salidas o de transformación de las acciones sin generar prejuicios mayores.

### 3.5 Recomendaciones generales en torno a los proyectos de cooperación internacional bilateral o multilateral

Luego de muchos años de trabajo de la cooperación multilateral y bilateral en Argentina, los organismos internacionales como así también los organismos, ONGs y otras organizaciones argentinas vinculadas directamente con la cooperación han identificado una serie de fortalezas y debilidades, las cuales han sido exhaustivamente expuestas en las páginas precedentes. A partir de una lectura atenta de las mismas y en función de las estrategias actuales y futuras del Gobierno nacional y de los diferentes organismos nacionales e internacionales se han sistematizado una serie de recomendaciones que pretenden ser una guía de lo que se debería mejorar, sostener o consolidar para que la cooperación tenga más alcance, sea más eficiente y por sobre todo, mejore las capacidades de desarrollo rural de la Argentina.

#### 3.5.1 Prioridades y recomendaciones en término de contenidos de los proyectos de cooperación

En este contexto una prioridad esencial es **continuar y profundizar los programas que se orienten hacia la reducción de la pobreza** y todas las medidas que contribuyan a este objetivo, focalizando la acción en los hogares indigentes, vinculando las transferencias de ingresos con la educación, y aumentando el acceso a los insumos y procesos productivos (acceso a la tierra, al crédito rural adaptado y al conocimiento). Consolidar los programas orientados al desarrollo de los pequeños agricultores es una prioridad básica en los proyectos de cooperación, prestando especial atención a la promoción de formas de asociativismo y cooperativismo en el ámbito rural, la promoción de formas alternativas de producción más eficientes y sustentables, la comercialización de los productos agropecuarios y la oferta de micro-créditos con garantías solidarias.

**Mantener criterios que consideren lo rural ampliado**, con enfoques integradores orientados hacia grupos sociales más desfavorecidos, en donde lo rural reemplaza a lo agropecuario como concepto integrador. Esto está expresado por la mayor parte de las Agencias de

Cooperación, lo cual es de **fundamental importancia** pues el reconocimiento de la nueva ruralidad y de un enfoque más sistémico sobre lo rural impulsa otros tipos de cooperación.

Continuar con el fortalecimiento de **programas de formación** como uno de los objetivos más importantes de la cooperación, fundamentalmente ligada a redes formales o informales. La necesidad de nuevas competencias para los agentes y actores del desarrollo que intervienen en medios rurales, donde la acción colectiva adquiere dinámicas propias, impulsa procesos de formación en los cuales el rol de la Cooperación puede jugar un rol fundamental.

Poner en marcha **planes de ordenamiento territorial y ambiental** capaces de regular el uso del suelo, racionalizar la creación de infraestructura y mejorar las condiciones ambientales. Se debería potenciar y consolidar las experiencias y propuestas en marcha a través de mejores mecanismos de coordinación. Vinculado a la protección ambiental, se requiere consolidar sustancialmente los proyectos de fortalecimiento del turismo responsable en las áreas rurales del país pues los mismos se sustentan no sólo en las características culturales de las zonas rurales, sino también en sus características ambientales.

Promover una **democratización en la toma de decisiones** articulando las acciones públicas, privadas y colectivas en torno a criterios amplios de beneficio. Favorecer el empoderamiento de organizaciones civiles, mejorando sustancialmente la capacidad organizativa para ser partícipe y actor fundamental en el desarrollo rural. Apoyar la acción colectiva en las cadenas productivas y en la gestión del territorio y sus infraestructuras como receptoras finales de los esfuerzos de desarrollo.

Ayudar al establecimiento y mantenimiento de **reglas de juego justas y estables** que permitan el desarrollo del sector privado. Articulando horizontalmente y verticalmente los circuitos productivos locales, regionales o internacionales.

Continuar con los esfuerzos de Cooperación que impliquen **inversión en bienes públicos** directamente vinculados a la producción agropecuaria (investigación y extensión agrícola, sistemas sanitarios y fitosanitarios), y a la creación de infraestructura estratégica.

Un tema de vital importancia para mejorar los procesos de desarrollo rural en el largo plazo es la **consolidación de mecanismos de financiamiento alternativos** para la

creación y mantenimiento de infraestructuras rurales y para el desarrollo productivo en general. El desarrollo de mecanismos innovadores de micro-finanzas para los emprendedores agrícola-rurales es un tema de fundamental importancia.

**Apoyar a las ONGs involucradas en el sector** para crear sinergia y favorecer el diálogo y la colaboración entre todos los actores involucrados en los proyectos de desarrollo rural local, de manera que estas puedan: a) generar iniciativas en el ámbito de la conservación del medio ambiente, b) coordinar la integración con los organismos internacionales responsables de la promoción y ejecución de las convenciones en el ámbito de desarrollo rural y defensa del medio ambiente, c) privilegiar proyectos que combinen el desarrollo económico con el respeto y fortalecimiento de los derechos humanos de la población más vulnerable, d) desarrollar iniciativas vinculadas con el asociativismo y el cooperativismo agrícola.

### 3.5.2 Prioridades y recomendaciones en término de formas y metodologías de los proyectos de cooperación

**Mantener la cooperación por programas y proyectos** que permite un mejor control y evaluación de los impactos y el cumplimiento de objetivos. Por otro lado desde hace años la idea de que en la co-construcción de los proyectos se produce un aprendizaje y una maduración de las instituciones y los actores involucrados, ha impulsado una interacción más estrecha entre instituciones que es necesario fortalecer y consolidar.

Es recomendable consolidar un modelo de intervención basado en acompañar, animar, cogestionar, más que ejecutar, transferir, programar o controlar acciones y proyectos. Este cambio ya se viene operando desde hace varios años para lo cual ha sido necesario un proceso intenso de observación de las propias prácticas de los actores involucrados y a partir de ellas construir la experiencia necesaria, decodificando la buenas prácticas para proponerlas en otros casos.

Se recomienda intensificar el apoyo a la cooperación horizontal, entre países con problemáticas semejantes y tecnologías adaptadas. En este sentido muchos de los programas exigen articulación entre dos o más países europeos y dos o más países latinoamericanos. Cada país puede ser objeto de ayuda en ciertos campos y promotor de ayuda en otros.

Los proyectos de Cooperación deberían **poner más atención a mecanismos de cooperación no formal o directa** que se establece entre individuos o instituciones a través de redes de diálogo y contactos personales, pues son dichos mecanismos de diálogo los que promueven acciones o difunden ideas y conceptos innovadores generadores de procesos de desarrollo rural.

Es necesario **ajustar los procesos de evaluación** de los resultados de los proyectos, mediante una cuidadosa selección de los indicadores, apoyada en procesos participativos y de difusión de la información entre el conjunto de los actores involucrados. Profundizar los programas de formación de evaluadores incluyendo al conjunto de los actores interactuantes puede ser un mecanismo para favorecer este proceso. Esta evaluación debe además incluir el análisis crítico de las estrategias de salida de los proyectos para lo cual un buen ejemplo es la Propuesta para la Ejecución y Estrategia de Salida preparado por el programa FIDA para el MERCOSUR y sus programas de formación de evaluadores.

**Consolidar los programas de cooperación descentralizada** como generador de lazos dinámicos y de alto impacto local. Entre las evoluciones más interesantes de la Cooperación, figura lo que puede interpretarse como una diversificación entre la cooperación nacional o de las grandes agencias nacionales y la cooperación proveniente de las regiones (Länder en Alemania, Regiones en Italia o Autonomías en España) con organismos o estados provinciales y por último las actividades de cooperación universitaria en docencia e investigación.

Por último se recomienda **mejorar sustancialmente la coordinación entre programas y proyectos de cooperación** de manera que los esfuerzos realizados por cada uno de los organismos sean más efectivos y no se dupliquen innecesariamente las iniciativas y los recursos humanos y financieros. Una mejor coordinación de la cooperación multilateral y bilateral requerirá evidentemente de la creación y animación sistemática y permanente de una plataforma de diálogo técnico-político entre los organismos de cooperación multilateral y bilateral, la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.

Conclusión

## capítulo 4

Las políticas públicas vinculadas al desarrollo rural y agropecuario están cambiando en Argentina. Desde posiciones centralistas y jerárquicas estamos pasando a un modelo más descentralizado, abierto y participativo que deja expresar las diferentes situaciones que vive el mundo rural en general. Luego de varios años de desarticulación, se ha iniciado un proceso de integración, todavía lento pero visible. Las principales instituciones nacionales y provinciales ligadas al desarrollo rural han comenzado a desarrollar programas institucionales con horizontes al año 2016 o el 2020 lo cual es una muestra de la creciente preocupación en torno al futuro y también una muestra de una mayor racionalidad político técnica. Esta re-institucionalización puede interpretarse como un retorno del estado, sin embargo, más que un retorno se trata de un nuevo Estado que asume con fuerza viejas responsabilidades pero con otras dinámicas y mecanismos.

Este cambio en la gestión pública del sector ha sido también posible debido a la intervención de la cooperación internacional, la cual gracias al financiamiento, la asistencia técnica y el acompañamiento ha permitido generar numerosos proyectos y procesos de cambio, ya sea en el medio rural a través de: a) la lucha contra la pobreza, b) el mejoramiento productivo, c) la preservación ambiental, d) la mejora de la sanidad y e) la comercialización de productos, como en las Instituciones vinculadas al mismo a través del fortalecimiento institucional, la capacitación, la mejora de procesos, etc.

Entre otras cosas podemos afirmar que la cooperación internacional ha desempeñado un rol muy importante en la promoción de las acciones del Estado, dando impulso a formas novedosas de coordinación y cooperación, sea inter-jurisdiccional, (nación, provincia y municipios), publico-privada e incluso entre entidades de cooperación. Por otro lado, la cooperación ha ayudado a generar nuevas formas de institucionalidad a nivel ciu-

dadano asociadas a criterios de empoderamiento local y regional para garantizar formas de autocontrol y transparencia de suma importancia para la consolidación de la democracia. En lo instrumental, ha generado un cuerpo de conocimientos sobre elaboración, ejecución, gestión y evaluación de proyectos, ensayando procesos y dejando un registro sistemático de las acciones válidas para la construcción de procesos de desarrollo en todo el país, incluyendo aquellos lugares donde la Cooperación no ha tenido una participación directa. Lo que también es muy importante es el hecho de que la cooperación internacional ha orientado fondos hacia sectores de la población que quedaban fuera de todos los sistemas de promoción, particularmente financiera y lejos aún de los mecanismos políticos tradicionales de representación y asignación de prioridades.

Sin embargo, todavía queda mucho por avanzar en términos de cooperación internacional y desarrollo rural en Argentina, pues como bien hemos visto en forma detallada en capítulos anteriores, hay muchas debilidades y problemas a resolver: Entre ellos la falta de coordinación, el mejoramiento de los procesos burocráticos, la definición de estrategias marco capaces de contener los proyectos de cooperación, etc. problemas que no se pueden resolver sólo desde la cooperación, sino que necesitan una coordinación por parte del Estado.

Es necesario por lo tanto consolidar una agenda de trabajo conjunto entre los organismos de cooperación y los organismos argentinos vinculados a la cooperación y al desarrollo rural y agropecuario, de manera de tornar más eficiente los recursos, tanto técnicos como financieros de la cooperación, y mejorar las condiciones de desarrollo agropecuario y rural de la Argentina. De acuerdo a las problemáticas planteadas por los diferentes organismos nacionales y provinciales y los organismos de cooperación, esta agenda de trabajo debería centrarse sobre los siguientes temas:

- a) Mantener un registro permanentemente actualizado de los proyectos de cooperación en materia agropecuaria y rural.
- b) Definir las prioridades de cooperación en torno a los siguientes grandes temas de cooperación:
  - Problemática de la tierra, ordenamiento territorial
  - Gestión sustentable de los recursos naturales
  - Pobreza y desarrollo rural
  - Desarrollo agropecuario
  - Fortalecimiento institucional

c) Consolidar una agenda de proyectos a llevar a cabo por la cooperación, identificando tipo de proyectos, lugares de intervención, actores involucrados, mecanismos de gestión y montos de cooperación. Esta agenda de proyectos facilitará la posterior coordinación de los mismos.

d) Coordinar las iniciativas de cooperación de manera de reducir la superposición de proyectos, generar efectos sinérgicos entre proyectos de las distintas cooperaciones y reordenar los recursos disponibles.

Poner en marcha esta agenda de trabajo y coordinar las acciones de cooperación internacional en torno al desarrollo agropecuario y rural contribuirá a consolidar el proceso de transformación de la gestión pública en la materia, lo cual redundará sin dudas en un mayor crecimiento de la producción y en una disminución de los problemas de pobreza rural de nuestro país.

Anexos

Sigla	Denominación	Institución Ejecutora	Fuente de financiamiento	Monto de financiamiento	Inicio y finalización	Ámbito y Modalidad de gestión	Perfil de los beneficiarios	Principales prestaciones
PROFEDER	Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable	INTA	GOA		2003	Nacional Marco del cual dependen Cambio Rural, Minifundio, Profa., Prohuerta e integrados		
Cambio Rural (*)	Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria.	INTA	GOA/SAGPyA	\$ 9 mill año 2007	1993-	Nacional	Productores familiares capitalizados	Asistencia técnica Capacitación
Unidad Minifundio (*)	Unidad de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para Pequeños Productores Minifundistas.	INTA	GOA/SAGPyA	\$ 6 mill año 2007	1987-	Nacional	Productores minifundistas	Asistencia técnica Experimentación Adaptativa
PROFAM (*)	Programa para Productores Familiares	INTA	GOA/SAGPyA	\$ 6 mill año 2007	2003	Nacional	Productores familiares	Asistencia técnica Experimentación Adaptativa
	Integrados y de Desarrollo Local	INTA	GOA	\$ 6 mill año 2007		Nacional		
PROHUERTA (*)	Promoción para la Autoproducción de Alimentos.	INTA	GOA/ Desarrollo Social	\$24.9 mill. en año 2007	1990-	Nacional	Familias urbanas y rurales NBI	Insumos Capacitación
CIPAF	Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar	INTA	GOA	\$1,5 mill año	2005	Regiones NEA, NOA y Pampeana	Productores familiares	Generar, adaptar y validar tecnologías apropiadas para el desarrollo sostenible de la pequeña agricultura familiar

Sigla	Denominación	Institución Ejecutora	Fuente de financiamiento	Monto de financiamiento	Inicio y finalización	Ámbito y Modalidad de gestión	Perfil de los beneficiarios	Principales prestaciones
	Programa Nacional de desarrollo de los territorios	INTA	GOA	\$ 1,3 mill		Nacional		Capacitación y conformación de redes
PSA	Programa Social Agropecuario.	SAGPyA	GOA/ SAGPyA	\$11,6 mill. Año 2007	1993-	21 Provincias. Desconcentrado. Se ejecuta a través de Unidades Provinciales	Productores minifundistas Límite de capital e ingresos	Asistencia técnica Capacitación Crédito no bancario Fortalecimiento de organizaciones
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios y su Adicional	SAGPyA	BIRF / GOA	150 millones de dólares	1998-2010	Nacional Desconcentrado. Se ejecuta a través de las Unidades Provinciales del PSA	Pequeños productores de, trabajadores transitorios agropecuarios y no agropecuarios c/NBI límites de capital e ingresos.	Asistencia técnica Servicios de apoyo al productor Subsidio para inversiones. Fortalecimiento Institucional.
PROSAP	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	SAGPyA	BIRF / BID / GOA	316 millones de dólares	1992- ....	Nacional centralizado. Se ejecuta a través de Proyectos concertados con las Provincias u otros organismos.	Diversas Provincias y Organismos nacionales vinculados al desarrollo agropecuario y rural	Asistencia técnica y financiera para diversificación de la producción, mejoramiento de la comercialización y el fortalecimiento de los servicios públicos o de los usuarios. Creación de infraestructura.
PRODERNEA	Programa de Desarrollo Rural del Noreste	SAGPyA y Ministerios Sectoriales Provincias.	FIDA/ Provincias/ GOA	u\$s 16,5 mill.	2001-2007	Provincias del NEA que adhirieron Descentralizado	Pequeños productores con capacidad de gestión. Límite en has.	Crédito Asistencia técnica Capacitación
PRODERNOA	Programa de Desarrollo Rural del Noroeste	SAGPyA y Ministerios Sectoriales Provincias	FIDA/ Provincias/ GOA	u\$s 18,5 mill.	2006-2010	Provincias del NOA que adhirieron Descentralizado	Pequeños productores con capacidad de gestión. Ingresos hasta 2 y 1/2 líneas de pobreza	Subsidio, Crédito, Fondo de capitalización Asistencia técnica Capacitación
PRODERPA	Programa de Desarrollo Rural de la Patagonia	SAGPyA Ministerios Sectoriales Provincias	FIDA/ Provincias/ GOA	u\$s 29 mill.	2007-2012	Provincias del Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Neuquén en la medida que adhieran. Descentralizado	Población rural pobre de más de 14 años	Fortalecimiento a organizaciones y desarrollo de negocios rurales. Fondo de capitalización productiva y ambiental, Asistencia Técnica, capacitación

Sígl	Denominación	Institución Ejecutora	Fuente de financiamiento	Monto de financiamiento	Inicio y finalización	Ámbito y Modalidad de gestión	Perfil de los beneficiarios	Principales prestaciones
Ley Forestal	Ley 25080 de inversiones para bosques cultivados.	SAGPyA y Provincias.	GOA / SAGPyA	\$40 mill/año para todos los proyectos	2000-	Nacional	Ídem PSA	Apoyo económico no reintegrable a forestación lograda. Asistencia técnica
PRAT	Programa de Reordenamiento de Áreas Tabacaleras	Unidades Provinciales	GOA/ Impuesto cigarrillos	\$70 mill. anuales para proyectos	1989-	Provincia tabacaleras. Descentralizado	Productores tabacaleros	Créditos. Subsidio para reconversión
Ley Ovina	Ley 25422. Régimen para la recuperación de la ganadería ovina	SAGPyA	GOA	\$20 millones anuales	2001-2011	Provincias con Producción ovina. Centralizado. Las Provincias adhieren y designan organismo de aplicación	Productores ovinos con un plan de trabajo o un proyecto de inversión	Fondo Fiduciario Financiamiento reintegrable o no reintegrable, AT y capacitación
Ley Caprina	Ley 26141. Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina	SAGPyA	GOA	\$10 millones anuales.	2006-	Provincias con Producción caprina. Centralizado	Productores caprinos tratamiento diferencial a los productores de cuyos ingresos estén por debajo de la línea de pobreza	Financiamiento reintegrable o no reintegrable, AT y capacitación
PROERZAI	Programa de Emergencia para la recuperación de Zonas Afectadas por las Inundaciones	SAGPyA	BID /GOA	u\$s 27 mill.	1998-2007	Provincias con Convenio Chaco, Corrientes, Santa Fe, Formosa , Córdoba, Santiago del Estero, Chubut y Entre Ríos Centralizado	Diversas Provincias	Recuperación de obras hidráulicas existentes para mejorar sistemas de canalización y de riego.

	BID	BM	FAO	FIDA	IICA	PNUD	Alemania	España	Francia	Italia	Japón	UE	Total
<b>Tema</b>													
Desarrollo Rural		4	4	4	3			2	1	9	3	2	32
Desarrollo Agropecuario	3							2	2	6	1		14
Política y Fortalecimiento Institucional	6		13		2			4	2			2	29
Medio Ambiente		3	4		1	6	1	1	1			1	18
Sanidad	1		3		4								8
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>101</b>
<b>Monto de la Cooperación</b>													
> US\$ 30 millones	7	5			n/d								12
US\$ 10 - US\$ 30 millones		1		4	n/d							1	6
US\$ 1 - US\$ 10 millones	3	1			n/d	1		1	2	7	1	4	20
< US\$ 1 millón			24		n/d	5	1	8	4	8	3		53
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>n/d</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>91</b>
<b>Localización</b>													
NOA			3	1		4		1	1	2	1		13
NEA			3	1		1				4	1	2	12
Cuyo	1		1					2					4
Pampeana	1		1		1			2	1	2	1		9
Patagónica	1		1	1		1				1			5
En varias localizaciones	2	1	1					4		4		1	13
Nacional	5	6	6	1	9					2	1	2	32
Regional			8				1		4				13
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>101</b>



## Proyectos del BID para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*Iniciativa largamente esperada por los países latinoamericanos, el Banco Interamericano de Desarrollo se creó en 1959 como una innovadora institución financiera multilateral para el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Sus programas de préstamos y de cooperación técnica van más allá del mero financiamiento, por cuanto apoyan estrategias y políticas para reducir la pobreza, impulsar el crecimiento sostenible, expandir el comercio, la inversión y la integración regional, promover el desarrollo del sector privado y modernizar el Estado.*

*Los programas e instrumentos del BID fueron modelos para la creación de otras instituciones multilaterales de desarrollo a nivel regional y subregional. El BID constituye actualmente la principal fuente de financiamiento multilateral para proyectos de desarrollo económico, social e institucional en los países de América Latina y el Caribe.*

*El Grupo BID está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII enfoca su acción en el apoyo a la pequeña y mediana empresa, mientras que el Fomin promueve el desarrollo del sector privado a través de donaciones e inversiones.*



### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Responsable: Francisco Basilio de Souza  
Esmeralda 130. Piso 19. C1035ABD Buenos Aires. Argentina  
Tel. (+54 11) 4320 1800  
COF/CAR@iadb.org  
www.iadb.org

## 1. PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. 899/OC-AR. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar el valor de las exportaciones de productos agropecuarios mediante el mejoramiento de la calidad y aumento de volumen de producción, a través de la ejecución de proyectos provinciales en inversiones fijas, mejora de los servicios agropecuarios a los productores y una mejor administración de las relaciones interinstitucionales.

**Resultados Esperados:** Al final del Programa, se ha incrementado la producción agropecuaria argentina en cantidad y calidad, favoreciendo la apertura de nuevos mercados, a través de la aplicación de una mejor tecnología de producción e infraestructura de apoyo, un mejor control de plagas y enfermedades y una mejor información sobre servicios agropecuarios y de mercados internos y externos.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 325 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 86.5 millones (SAGyPA). US\$ 125 millones (BIRF).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 1996 a julio del 2008.

**Otros Organismos participantes:** Banco Mundial.

## 2. MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

**Localización del Proyecto:** Provincia de Río Negro.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. 1463/OC-AR y 1464/OC-AR. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** El aparato público provincial de apoyo al sector productivo funciona en forma eficiente; una estrategia público-privada de desarrollo económico, orientada a promover exportaciones y turismo, así como atraer inversiones privadas implementadas; la productividad y calidad de los bienes y servicios de las PyMEs de la Provincia son mejoradas.

**Resultados Esperados:** Aumentar la Competitividad Regional de la Provincia.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 51.9 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 28.1 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2004 a marzo del 2009.

## 3. DESARROLLO LOCAL Y PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE LAS PEQUEÑAS FIRMAS

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. ATN/ME-7925-AR. FOMIN. Cooperación Técnica no Reembolsable.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la competitividad de los productos con ventajas comparativas en las tres localidades (Olavarría, Esquel y Santa Fé), permitiendo el crecimiento de la base empresarial y la generación de nuevas oportunidades de empleo.

**Resultados Esperados:** El programa ha logrado gran parte de sus objetivos a través la obtención de resultados específicos, que se han detallado en cada uno de los componentes. Actualmente se está trabajando en la consolidación del programa y en su sostenibilidad, esperando finalizar con la ejecución de las actividades hacia mitad del año 2007. Asimismo, no ha habido modificaciones importantes en los supuestos que pudieran afectar negativamente al logro de los objetivos del proyecto.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.8 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 1.5 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2002 a marzo del 2008.

**Otros Organismos participantes:** Fundación Para el Desarrollo.

#### 4. SISTEMA DE FACILITACIÓN INTERNACIONAL DE ACESO AL MERCADO PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. ATN/ME-8352-AR. FOMIN. Cooperación Técnica No Reembolsable.

**Objetivo del Proyecto:** Un sistema sostenible de facilitación de acceso a mercados internacionales para PyMEs agropecuarias y agroindustriales en funcionamiento, posibilitando su adecuación a las exigencias técnicas de esos mercados, la remoción de los obstáculos comerciales y la conformación de una red para esos fines.

**Resultados Esperados:** Red de facilitación del comercio exterior consolidada y en expansión, que haya integrado y prestado servicios a 500 pequeñas y medianas empresas rurales en al menos 4 ventanillas de alcance regional al final del Programa.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 1 millón.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2003 a marzo del 2008.

**Otros Organismos participantes:** Fundación Fortalecer.

#### 5. DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

**Localización del Proyecto:** Provincia de Mendoza.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. I640/OC-AR. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al desarrollo de una estructura económica provincial competitiva, bajo un enfoque de cadenas de valor articuladas, en un ámbito público-privado fortalecido en los siete circuitos productivos de la Provincia, de manera sustentable.

**Resultados Esperados:** Aumento de la tasa de crecimiento anual promedio del Producto Bruto Geográfico (PBG), sin combustibles, de la Provincia. Aumento en la tasa de inversión bruta anual de la Provincia.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 70 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 116.6 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde agosto del 2005 a agosto del 2010.

**Otros Organismos participantes:** Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza.

#### 6. CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE CLUSTERS EN LA REGIÓN CENTRAL DE LA PROVINCIA DEL SANTA FE

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. ATN/ME-9861-AR. FOMIN. Cooperación Técnica No Reembolsable.

**Objetivo del Proyecto:** Aumentar la competitividad y la inserción internacional de los clústeres agroindustrial y metalmeccánico de la Región Central de la Provincia de Santa Fe.

**Resultados Esperados:** Al término del proyecto (plazos c/r a Línea de Base): Al menos el 40% de los empresarios locales percibe un incremento de valor de los servicios institucionales a las PyMEs locales; incremento de al menos el 20% del valor y del volumen exportado por PyMEs participantes (directas e indirectas); aumento del 15% del valor y de las ventas en cluster agroindustrial (incluyendo rama metalmeccánica); aumento de al menos 5% de la productividad de las empresas participantes en el proyecto (productividad medida en términos de costos por unidad de producción).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.9 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 1.9 millones.

**Otros Organismos participantes:** Agencia de Desarrollo.

## 7. PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES II (PROSAP II)

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Operación en Preparación, AR-LI030. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar el valor de las exportaciones de productos agropecuarios mediante el mejoramiento de la calidad y aumento de volumen de producción, a través de la ejecución de proyectos provinciales en inversiones fijas, mejora de los servicios agropecuarios a los productores y una mejor administración de las relaciones interinstitucionales. Desarrollo territorial rural. Fiebre aftosa.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 200 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 200 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde 2007 a diciembre del 2012.

## 8. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Operación en Preparación, AR-LI032. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** El Programa tiene por objetivo consolidar e incrementar la capacidad del país para proteger y mejorar la sanidad y calidad agropecuaria y pesquera, con el fin de asegurar la productividad y la calidad de los productos agropecuarios y de la pesca para el consumo nacional y la exportación.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 100 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 25 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el tercer trimestre del 2007 al tercer trimestre del 2012.

**Otros Organismos participantes:** Senasa.

## 9. APOYO A INNOVACIONES EN LAS CADENAS AGROALIMENTARIAS Y LA AGRICULTURA FAMILIAR

**Objetivo del Proyecto:** Necesidad de mejorar la competitividad del aparato productivo para fortalecer y aumentar los niveles de ventas al exterior de los alimentos argentinos y en particular provenientes de empresas PyMEs y articular la promoción comercial y los programas de desarrollo de las capacidades competitivas; evitar la superposición de funciones e incrementar la participación de los sectores privados promoviendo la asociatividad de las Empresas.

**Resultados Esperados:** Contribuir a la inserción internacional de los productos exportables del sector agropecuario y agroalimentario argentino.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 140 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 28 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Estimada su inicio para el 2008.

## 10. DESARROLLO VITIVINÍCOLA

**Área Temática:** Apoyará la renovación de plantaciones de viñedos realizadas por los productores elegibles, con materiales de alta calidad genética y adaptados a la demanda externa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Operación en Preparación. Capital Ordinario/Argentina.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar el valor de la producción del subsector vitivinícola y de sus exportaciones, a través de inversiones que mejoren su competitividad.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 50 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 10 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Estimada su inicio para el 2008.

**Otros Organismos participantes:** Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR).

## Proyectos del Banco Mundial para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

El Grupo Banco Mundial es una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. El Grupo está compuesto por cinco instituciones. El BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) se aboca a la elaboración de estrategias de desarrollo para los países de ingresos bajos y medios con capacidad de repago. Asimismo, la Agencia Internacional de Fomento (AIF) otorga créditos concesionales a los países con ingresos anuales per capita muy bajos. Además, el Grupo cuenta con tres instituciones afiliadas que desarrollan actividades en el ámbito de la inversión privada: la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

### ¿Dónde encontrar información del Banco Mundial?

Visite nuestra página Web: [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar), en la que encontrará, entre otras cosas, un Mapa Interactivo con todos los proyectos en implementación, ubicados por provincia y clasificados por sector y el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones -SEPA, con el 100% de los contratos de proyectos financiados por el Banco Mundial en Argentina. Además, el Banco Mundial cuenta con el Servicio de Información Pública (SIP). Es un espacio para la difusión de las actividades del Banco y sus operaciones en Argentina y otros países; del conocimiento en temas de economía; y para el debate de ideas en temas de desarrollo. Cuenta con una biblioteca con publicaciones del Banco Mundial. El SIP recibe consultas a través de [sip@worldbank.org](mailto:sip@worldbank.org).



### Banco Mundial

Responsable: Franz R. Drees-Gross  
Bouchard 547. Piso 29. C1106ABG Buenos Aires, Argentina  
Tel. (+54 11) 4316 9700  
[fdrees@worldbank.org](mailto:fdrees@worldbank.org)  
[www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

## 1. PROYECTO DE DESARROLLO DE PEQUEÑOS AGRICULTORES (PROINDER)

**Área Temática:** Desarrollo rural/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luís, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar la capacidad productiva y organizacional de trabajadores transitorios agrícolas, productores y comunidades rurales; fortalecer a las instituciones y áreas avocadas al desarrollo rural a nivel nacional y provincial; y proveer asistencia financiera a personas en situación de pobreza, productores rurales en áreas declaradas en emergencia por inundación o desastres.

**Resultados Esperados:** Convenios para fortalecer la capacidad institucional y para definir políticas de desarrollo rural; incremento del ingreso y la calidad de vida de los beneficiarios; incremento de la capacidad productiva y organizacional; capacitación de mujeres, jóvenes, aborígenes y funcionarios provinciales; estudios de tecnología apropiada para pequeños productores; edición y distribución del primer catálogo de tecnologías apropiadas para pequeños agricultores y habitantes rurales; creación de estadística confiable y crítica para el análisis de pobreza rural.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 75 millones.

**Contrapartida Nacional:** Total: US\$ 33 millones (Gobierno Argentino: US\$ 25 millones. Beneficiarios: US\$ 8 millones).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde julio del 1997 a junio del 2007 (si bien PROINDER cierra a mediados del año 2007, una nueva fase, PROINDER II, ha sido aprobada).

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Dorte Verner (dverner@worldbank.org) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** PROINDER. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos | Responsable: Lic. Susana Marquez (sumarq@mecon.gov.ar) | Av. Paseo Colón 982. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349 2500 | Correo electrónico: [proinder@sagyp.mecon.gov.ar](mailto:proinder@sagyp.mecon.gov.ar) | Página Web: <http://www.sagypa.mecon.gov.ar/>

**Otros Organismos participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

## 2. PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)

**Área Temática:** Desarrollo Rural/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Fe, Tucumán.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar, mejorar y diversificar la producción agrícola y las exportaciones, a través del fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo a la producción que promuevan la competitividad internacional y generen empleo. También se busca fortalecer a las instituciones nacionales y provinciales, racionalizar la inversión pública y promover la expansión del sector privado en el desarrollo agropecuario.

**Resultados Esperados:** Mejoramiento de los servicios agrícolas de las provincias, la irrigación y drenaje, infraestructura rural, sanidad animal, sanidad vegetal, calidad alimentaria; fortalecimiento institucional provincial para el programación del desarrollo rural; promoción de la cultura emprendedora en jóvenes rurales; desarrollo comercial de productos agrícolas no tradicionales; promoción del empleo fijo y temporario.

**Monto de la Cooperación:** Préstamo original: US\$ 105 millones (financiamiento adicional ha sido aprobado: US\$ 37 millones).

**Contrapartida Nacional:** Préstamo original: US\$ 37.8 millones (financiamiento adicional: US\$ 7.8 millones).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde abril del 1997 al noviembre del 2008.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Álvaro J. Soler (asoler@worldbank.org) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos | Responsable: Jorge Neme | Av. Belgrano 450/2 Piso 2. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349 1300 | Correo electrónico: [prosapcomunica@mecon.gov.ar](mailto:prosapcomunica@mecon.gov.ar) | Página Web: [www.prosap.gov.ar](http://www.prosap.gov.ar)

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

### 3. PROYECTO DE BOSQUES NATIVOS Y ÁREAS PROTEGIDAS

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luís, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Ayudar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a priorizar sus acciones en relación a los bosques nativos, facilitar el desarrollo de un marco regulatorio y de incentivos que ayuden a las autoridades en sus decisiones y acciones en relación a los bosques nativos. El proyecto también apunta al desarrollo de un plan para transformar la Administración Nacional de Parques en una organización de gestión de parques de primer nivel y aumentar el turismo sustentable en 4 parques nacionales: Lanin, Nahuel Huapi, Los Alerces y Los Glaciares.

**Resultados Esperados:** Desarrollo de instrumentos e información para fomentar la protección y el uso sustentable de bosques nativos; legislación para reformar la política y el marco regulatorio que afecta a los bosques nativos a nivel nacional y provincial; inventario nacional de los bosques nativos; identificación de áreas prioritarias de bosques nativos que necesitan protección; desarrollo de opciones para elegir las respuestas apropiadas a las diferentes amenazas en estas áreas; mejoramiento de infraestructura en 4 parques nacionales: Lanin, Nahuel Huapi, Los Alerces y Los Glaciares.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 19.5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 10 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 1996 a junio del 2007.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Robert Ragland Davis ([rdavis1@worldbank.org](mailto:rdavis1@worldbank.org)) | Boucharard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable | Responsable: Ing. Ftal. Sergio M. La Rocca ([slarocca@ambiente.gov.ar](mailto:slarocca@ambiente.gov.ar)) | San Martín 451. (C1004AAI) Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4348 8590/91.

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

51

### 4. MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Chaco, Los Andes Patagónicos y Mesopotámica.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la gestión y la conservación de recursos naturales, promover el desarrollo rural y aumentar los valores ambientales de gestión de recursos naturales en Argentina. Mejorar el marco político y bases de información, fortaleciendo la capacidad institucional a nivel nacional y provincial, así como facilitar la participación de pequeños y medianos agricultores y productores en ejecución de actividades que afecta al ambiente.

**Resultados Esperados:** Institucionalización de salvaguardas ambientales; implementación de iniciativas para asegurar y gestionar un corredor biológico sustentable en Chaco, con extensión a las fronteras con Paraguay y Bolivia; evaluaciones ambientales; establecimiento de marcos políticos e institucionales; aumento de la productividad forestal; incremento de la capacidad de la APN (Administración de Parques Naturales).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 47 millones, aproximadamente.

**Contrapartida Nacional:** A definir.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2008.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Robert Ragland Davis (rdavis1@worldbank.org) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable | Responsable: Jorge Menendez | San Martín 451. (C1004AAI) Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4348 8200 | Correo electrónico: <http://www.ambiente.gov.ar/> | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. | Responsable: Mirta Larriau (milarr@mecon.gov.ar) | Av. Belgrano 450/2 Piso 2. Buenos Aires. Argentina. Tel (+54 11) 4349 1300 | Página Web: <http://www.sagpya.mecon.gov.ar/> | Administración de Parques Nacionales | Responsable: Roberto Molinari | Correo electrónico: [informes@apn.gov.ar](mailto:informes@apn.gov.ar) | Página Web: <http://www.parquesnacionales.gov.ar>

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

## 5. PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN PAISAJES FORESTALES PRODUCTIVOS

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y Chubut.

Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento: Cooperación multilateral. Financiado por el FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial), a través del Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Aumentar la integración de prácticas y políticas responsables respecto a la biodiversidad en el sector de plantación de bosques. Promover la conservación de biodiversidad en las prácticas de plantación de bosques, creando alternativas de producción ecológicas y económicamente viables. El proyecto mostrará que, cuando manejado correctamente, la plantación de bosques crea valores múltiples.

**Resultados Esperados:** Fortalecimiento institucional a nivel nacional y provincial así como de instituciones forestales locales; desarrollo y diseminación de prácticas de plantación sustentable en cuanto a la biodiversidad; aumento de la cantidad de productores adoptando plantaciones sustentables referentes a la biodiversidad; transferencia tecnológica; aumento y mejora de conservación y restauración de biodiversidad en áreas específicas.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 7 millones.

**Contrapartida Nacional:** A definir.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2007.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Robert Ragland Davis (rdavis1@worldbank.org) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación | Responsable: Mirta Larriau (milarr@mecon.gov.ar) | Av. Paseo Colón 982/922. (C1063ACW) Buenos Aires. Argentina. Tel (+54 11) 4349 2000.

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

## 6. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL (PROMER)

**Área Temática:** Desarrollo rural/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luís, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán.

Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento: Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** El PROMER apoyará la política del gobierno nacional en materia de educación rural, un área prioritaria de la política educativa orientada a generar igualdad de oportunidades para todos los argentinos.

**Resultados Esperados:** Capacitación para maestros en áreas rurales; suministro de materiales y equipos para los estudiantes y maestros; mejoramiento de las instalaciones en las escuelas rurales; uso de modelos pedagógicos;

extensión obligatoria de la educación pre-escolar y del último ciclo de la Educación Básica (EGB3) a todas las áreas rurales de Argentina que actualmente no tienen dicha cobertura; promoción de la inclusión social de los grupos vulnerables; mejora de la cobertura de la educación en las regiones más pobres del Noreste y Noroeste del país.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 150 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 100 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre 2005 al octubre 2011.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Suhas D. Parandekar ([sparandekar@worldbank.org](mailto:sparandekar@worldbank.org)) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología | Responsable: Aida Arango | Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional. Av. Santa Fe 1584. Piso 10. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4129 1800. Extensión 6181/85 | Correo electrónico: [Promer@me.gov.ar](mailto:Promer@me.gov.ar)

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.

## 7. ENERGÍA RENOVABLE EN MERCADOS RURALES DISPERSOS (PERMER)

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Banco Mundial y el FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial).

**Objetivo del Proyecto:** Abastecer de electricidad a hogares rurales y servicios públicos de todo tipo (escuelas, salas de atención médica, puestos de gendarmería destacamentos, etc.) que se encuentran fuera del alcance de los centros de distribución de energía eléctrica.

**Resultados Esperados:** Incremento del acceso a la electricidad en áreas rurales; promoción de instalaciones de equipo fotovoltaicos, eólico y mini centrales hidroeléctricas o combinadas (diesel/eólico/solar); instalación de sistemas fotovoltaicos en unas 1.800 escuelas rurales, así como en otros edificios públicos y en hogares.

**Monto de la Cooperación:** Total: US\$ 40 millones (US\$ 30 millones del Banco Mundial. US\$ 10 millones del FMAM).

**Contrapartida Nacional:** Total: US\$ 80.5 millones (Clientes: US\$ 10.8 millones. FEDEI: US\$ 23.4 millones GOA: US\$ 1.2 millones. Gobiernos Provinciales: US\$ 1.9 millones. Concesionarios: US\$ 43.2 millones).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 1999 al diciembre del 2008.

**Organismo de Cooperación:** Banco Mundial | Responsable: Gabriela Elizondo Azuela ([gazuela@worldbank.org](mailto:gazuela@worldbank.org)) | Bouchard 547. Piso 28-29. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4316 9700 | Página Web: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Energía, Subsecretaría de Energía Eléctrica | Responsable: Ing. Victor Russo | Av. Paseo Colón 171. Piso 7. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349-8330 | Correo electrónico: [permer@mecon.gov.ar](mailto:permer@mecon.gov.ar) | Página Web: <http://energia.mecon.gov.ar/permer/permer.html>

**Otros Organismos Participantes:** Ministerios y organismos provinciales.



## Proyectos del FIDA para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas consagrado a erradicar la pobreza y el hambre en las zonas rurales de los países en desarrollo. Por medio de préstamos a bajo interés y donaciones, elabora y financia programas y proyectos que dan a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza por sí mismos.*

*En la actualidad están en marcha 191 programas y proyectos de erradicación de la pobreza rural financiados por el FIDA, por un valor total de 6 600 millones de dólares. El FIDA ha invertido unos 3 100 millones de dólares en iniciativas de este tipo, que han recibido además cofinanciación de los gobiernos, los participantes en los proyectos, los donantes multilaterales y bilaterales y otros asociados. Esas iniciativas ayudarán a cerca de 82 millones de mujeres y hombres pobres de las zonas rurales a forjarse una vida mejor para ellos mismos y sus familias.*

*Desde que empezó sus operaciones en 1978, el FIDA ha invertido 9 800 millones de dólares en 751 programas y proyectos que han ayudado a cerca de 310 millones de hombres y mujeres pobres de las zonas rurales. Los gobiernos y otras fuentes de financiación en los países receptores, entre ellos los participantes en los proyectos, han aportado 9 200 millones de dólares, y los organismos multilaterales, bilaterales y otros donantes han proporcionado otros 7 200 millones de dólares a título de cofinanciación.*



### **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**

Responsable: Paolo Silveri

Vía del Serafico 107. 00142 Roma. Italia

Tel. (+39 06) 5459 2409

p.silveri@ifad.org

www.ifad.org

## 1. PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LAS PROVINCIAS DEL NORESTE (PRODERNEA)

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincias de Corrientes, Formosa, Misiones y el Chaco.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Multilateral.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto es mejorar la calidad de vida de la población-objetivo mediante el incremento de los ingresos familiares derivados de actividades productivas agrícolas y no agrícolas, la diversificación de la producción y la promoción de cambios técnicos y una mayor productividad. Esto se logrará mediante la capacitación, la transferencia de tecnología, la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores, y la provisión de servicios financieros. Se fortalecerán el suministro y la demanda de servicios, creando un vínculo entre las poblaciones rurales pobres y los servicios de apoyo. Se asignará especial atención a la incorporación de la mujer en todas las actividades del proyecto.

**Resultados Esperados:** Aumento de manera sostenible el ingreso familiar de los pequeños productores y de la población aborigen. Diversificación de la producción, promoción del cambio técnico y aumento de la productividad. Mejora de la inserción de los beneficiarios en los mercados (tradicionales y nuevos). Aumento de las capacidades autogestionarias de las organizaciones de pequeños productores y de la población aborigen. Sostenibilidad del acceso de los pequeños productores al mercado de Crédito y de Asistencia Técnica. Optimizo del uso de los recursos productivos de los pequeños productores y de los aborígenes. Revalorización del rol socio-productivo de las mujeres. Fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas de desarrollo rural de las Provincias.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 16.5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 19.9 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 1998 a junio del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) | Responsable: Sra. Susana Márquez. Coordinadora Técnica proyectos PRODERNEA y PRODERNOA | Av. Paseo Colón 982/922. 1063 Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349 2763 | Correo electrónico: pneanoa@mecon.gov.ar | Página Web: <http://sagpya.mecon.gov.ar>

**Otros Organismos Participantes:** Corporación Andina de Fomento (CAF).

## 2. PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LAS PROVINCIAS DEL NOROESTE (PRODERNOA)

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincias de Catamarca, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Multilateral.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo global del proyecto consiste en reducir la pobreza y promover el desarrollo rural en las provincias de Catamarca, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja, mejorando la situación socioeconómica de los campesinos pobres. El objetivo general es incrementar los ingresos reales de los agricultores indigentes y ayudarles a salir de su situación actual de pobreza. Esto se conseguirá mediante la gestión eficaz de sus sistemas de producción y el establecimiento de vínculos efectivos con los mercados de bienes y servicios, teniendo debidamente en cuenta las necesidades y requisitos especiales de los campesinos indigentes, incluidas las mujeres.

**Resultados Esperados:** Introducción de mejoras en la productividad de actividades agropecuarias, agroindustriales y otras actividades económicas rurales no agropecuarias. Diversificación de las actividades económicas. Fortalecimiento de la capacidad de autogestión y de organización de los beneficiarios. Impulso de mejoras en la gestión empresarial, el desarrollo de negocios y las vinculaciones con los mercados. Facilitación del saneamiento de títulos fundiarios. Establecimiento de mecanismos sustentables para la provisión de servicios de información, asesoría y promoción de negocios a los beneficiarios. Asistencia a grupos focalizados de las provincias, caracterizados por carencias extremas. Fortalecimiento de la perspectiva de género y la integración socio-productiva de los jóvenes a través de las actividades del proyecto.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 17.5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 7.5 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2003 a junio del 2010.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) | Responsable: Sra. Susana Márquez. Coordinadora Técnica proyectos PRODERNEA y PRODERNOA | Av. Paseo Colón 982/922. 1063 Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349 2763 | Correo electrónico: pneanoa@mecon.gov.ar | Página Web: <http://sagpya.mecon.gov.ar>

**Otros Organismos Participantes:** Corporación Andina de Fomento (CAF).

### 3. PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LA PATAGONIA (PRODERPA)

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Multilateral.

**Objetivo del Proyecto:** La meta global del proyecto consiste en mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural de la Patagonia reduciendo la pobreza a la mitad, de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la Argentina. El objetivo general del proyecto es lograr, de manera sostenible para el medio ambiente y equitativa desde el punto de vista del género, una integración económica eficaz de la población-objetivo en el contexto económico regional y nacional mejorando su acceso a posibilidades comerciales, recursos técnicos y financieros y mercados de trabajo local y nacional.

**Resultados Esperados:** Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones económicas existentes, creación de nuevas organizaciones económicas orientadas al mercado. Preparación de planes de desarrollo territorial y provincial; traspase de capacidades de liderazgo y de adopción de decisiones y conocimientos sobre metodologías participativas mediante una capacitación sistemática; formación profesional a hombres y mujeres jóvenes para facilitar su acceso a trabajos mejor remunerados; creación del Foro de Desarrollo Rural de la Patagonia; formación de un equipo integrado por un promotor campesino del lugar y un promotor de desarrollo organizativo. Elaboración de un diagnóstico territorial que indique fortalezas y deficiencias; mejorar la capacidad de generación de ingresos de la población-objetivo, transformando actividades económicas de bajo rendimiento en pequeños negocios rurales. El proyecto prestará especial atención a la participación de las mujeres del medio rural, y especialmente las aborígenes de etnia mapuche y tehuelche, en las actividades de capacitación, producción e inversión que ofrece el proyecto.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 20 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 9 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Proyecto firmado en noviembre de 2006; está en fase de entrada en vigor.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) | Responsable: Ing. Patricia Areco.

**Otros Organismos Participantes:** Corporación Andina de Fomento (CAF).

### 4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS RURALES (PRODEAR)

**Área Temática:** Desarrollo territorial; microempresas rurales.

**Localización del Proyecto:** Provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Multilateral.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del programa es contribuir a la reducción sostenible de la pobreza rural en 10 provincias de la Argentina.

**Resultados Esperados:** Fomentar el empoderamiento de las organizaciones y grupos de productores integrados por un alto porcentaje de mujeres y jóvenes. Llevar a cabo proyectos sociales y productivos destinados a grupos o comunidades aborígenes. Favorecer la transformación de las actividades tradicionales agrícolas y no agrícolas de los hogares rurales pobres en actividades comerciales sostenibles y rentables. Ofrecer oportunidades de empleo

y de negocio a los jóvenes de las zonas rurales. Facilitar el acceso de los beneficiarios y sus organizaciones a servicios de apoyo empresarial. Respalda el fortalecimiento institucional y el diálogo sobre políticas a favor de la población rural pobre.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 19.3 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 25.5 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Proyecto aprobado en diciembre de 2006.

**Organismo de Cooperación:** FIDA (supervisión técnica directa).

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).

**Otros Organismos Participantes:** Corporación Andina de Fomento (supervisión fiduciaria).

## Proyectos de la FAO para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre, brinda sus servicios tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, actúa como un foro neutral y es una fuente de conocimientos y de información. La Organización ayuda a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos. Desde su fundación en 1945 la FAO ha prestado especial atención al desarrollo de las zonas rurales, donde vive el 70 por ciento de la población mundial pobre. Las actividades de la FAO comprenden cuatro principales esferas:

- ofrecer información;
- compartir conocimientos en materia de políticas;
- ofrecer un lugar de encuentro entre los países;
- llevar el conocimiento al campo.

### **El Mandato de la FAO**

Alcanzar la Seguridad Alimentaria para todos, asegurar que las personas tengan acceso regular a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida activa y saludable, es la esencia de las actividades de la FAO.

### **¿Que hace la FAO en Argentina?**

La Republica Argentina es uno de los países fundadores de la FAO y ocupa un puesto en el Consejo de la Organización. Desde hace 52 años viene recibiendo cooperación técnica en todos los campos. Teniendo en cuenta el papel que juega la Argentina en el concierto internacional como país productor y exportador de alimentos, sumado al desarrollo logrado por su agroindustria y la variedad y calidad de insumos que produce, fue adquiriendo gradualmente un rol más preponderante como país con potencial de suministro de recursos y no tan solo como receptor de cooperación externa. Los proyectos de Cooperación Técnica de la FAO ejecutados en la Argentina, ya sea con fondos provenientes de la organización o de terceros, han abarcado diversos temas que han tenido impacto a nivel nacional, entre los cuales se pueden destacar los siguientes: teledetección, apoyo a políticas, cultivos frutales, biotecnología, manejo de plagas, ganadería, desarrollo rural, manejo forestal, manejo de cuencas, riego, pesca, seguridad alimentaria, semillas, sanidad vegetal, sanidad animal, conservación y manejo de suelos. De acuerdo a esto se realizó una clasificación temática de los más de 120 proyectos ejecutados desde 1960. Dentro de esta clasificación se destaca los proyectos que han aportado significativos logros identificando los expertos profesionales que trabajaron en los mismos.



### **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO)**

Responsable: José Benites  
Cerviño 3101. C1425AGA Buenos Aires, Argentina  
Tel. (+54 11) 4801 3330 / 3888  
FAO-AR@fao.org  
www.fao.org

## 1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y DE POLÍTICAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

**Área Temática:** Política agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer la capacidad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos en el diagnóstico y análisis de las políticas que afectan al sector agroalimentario, tanto las que emanan de los organismos encargados de ejecutarlas, como aquellas consideradas exógenas para el sector. En particular, el proyecto complementará los esfuerzos del Gobierno de Argentina para la creación de una unidad de análisis de políticas agroalimentarias dentro de una perspectiva de mediano y largo plazo.

**Resultados Esperados:** Fortalecimiento de la Unidad de Análisis de Políticas de la Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios; Personal capacitado; Proyecciones anuales; Estudios de estructura y regionales; Publicación con la difusión de los resultados.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 260.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde junio del 2004 a mayo del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos | Responsable: Lic. Gerardo Petri. Director de la Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios | Av. Paseo Colón 922. Of. 36. Buenos Aires. Argentina.

**Otros Organismos participantes:** Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

## 2. MEJORAMIENTO DEL CONTROL DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

**Área Temática:** Sanidad animal.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Lograr un nivel eficiente de prevención y control de la trichinellosis en Argentina, lo que permitirá disminuir las pérdidas ocasionadas por la enfermedad y mejorar la producción porcina, logrando una mayor seguridad para los consumidores.

**Resultados Esperados:** Mejor conocimiento de los mecanismos de transmisión de trichinella en animales domésticos y salvajes; Establecimiento de una base de datos dinámica y alimentada con información normalizada y comparable, involucrando datos epidemiológicos y sanitarios procedentes de ambientes rurales y plantas faenadoras de animales; Capacitación de veterinarios oficiales, privados y técnicos, que se entrenarán en modernos principios de epidemiología, técnicas de diagnóstico y programas de control; Manejo normalizado de la enfermedad y de las condiciones higiénicas y sanitarias para la crianza de cerdos en condiciones de campo; Mejorar en la inspección de carne y vigilancia epidemiológica de la enfermedad; Implementar una red entre laboratorios oficiales y privados para normalizar las actividades de diagnóstico en trichinellosis; Desarrollar estrategias de control, basadas en un sistema activo de vigilancia epidemiológica.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 227.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2004 a abril del 2007.

**Organismo Ejecutor:** INTA Cautelar | Responsable: Dr. Jorge Caracostantogolo.

**Otros Organismos participantes:** SENASA. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

### 3. EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA/PRIMARIA

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir a mejorar la salud y la nutrición de los niños en edad escolar; incorporando la educación en alimentación y nutrición en los proyectos curriculares de las escuelas de educación general básica (EGB)/primaria, en el contexto del Proyecto de Alfabetización Científica del PIIE del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

**Resultados esperados:** Diagnóstico del estado nutricional de los escolares de las ocho escuelas intervenidas y en las cuatro escuelas control; Un diagnóstico de las necesidades de capacitación sobre alimentación y nutrición de los directivos, profesores y maestros, y de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre alimentación y nutrición de los escolares y padres en las 12 escuelas intervenidas y controles; Un programa de desarrollo curricular y capacitación que incluya contenidos, estrategias y actividades para la enseñanza de la alimentación y nutrición del primero al séptimo año/grado; Un conjunto de materiales educativos sobre alimentación y nutrición para escolares, profesores y maestros del primero al séptimo año/grado de la educación general básica/primaria.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 288.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2006 a junio del 2009.

**Organismo Ejecutor:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología | Responsable: Lic. Laura Pitman. Directora de Asuntos Curriculares.

**Otros Organismos participantes:** Dirección Nacional de Alimentos. SAGPyA.

61

### 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN MENDOZA

**Área Temática:** Desarrollo rural/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Mendoza.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto es contribuir al desarrollo social, económico y ambiental de los pequeños productores miembros de ACOVI y de FECOVITA a través un proceso de consulta, demostración y capacitación para la modernización de la actividad vitivinícola, acorde con las condiciones socio-productivas que caracterizan a la base de asociados a la organización, con la participación de todos los sectores y actores interesados. Esto se logrará a través de lo siguiente.

**Resultados Esperados:** Equipo de trabajo multisectorial identificado y comprometido; Prácticas organizativas y de gestión empresarial identificadas, seleccionadas y documentadas; Metodologías para la transferencia de capacidades técnicas de productor a productor consensuadas; Lineamientos preliminares para incrementar la eficacia del sistema contable; Un plan general para el mejoramiento o la sustitución de viñedos obsoletos formulado en forma consensuada, con la participación de todos los actores; Productores y técnicos de las cooperativas con mayor capacidad para mejorar la calidad del vino producido; Instalación y puesta en marcha de un equipamiento en bodegas destinado a mejorar los procesos de elaboración y almacenamiento de vinos; Nuevos mercados y canales de comercialización identificados para la exportación de vinos elaborados en las cooperativas, en particular en América Latina; Apoyo a la elaboración de planes productivos en las cooperativas para responder mejor a las exigencias de los mercados.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 260.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2006 a septiembre del 2007.

**Organismo Ejecutor:** INTA Mendoza | Responsable: Ing. Liliana Graciela Troilo.

## 5. ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE LA ACUICULTURA RURAL PARA LA REGIÓN CENTRAL Y NORTE DE LA ARGENTINA

**Área Temática:** Acuicultura.

**Localización del Proyecto:** NEA.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Realización de un proyecto para el montado de una planta fabricadora de ensilado y alimento balanceado. Se trabajará sobre la base de una estructura ya existente, en la localidad antes mencionada. El proyecto consistirá en la rehabilitación del edificio seleccionado adaptando la funcionalidad del mismo acorde a las necesidades planteadas por el experto técnico para el funcionamiento de la planta. A tal efecto se confeccionarán los planos de arquitectura, la memoria descriptiva del proyecto y se estimará un presupuesto de obra. Se prevé que la documentación de la obra resulte un "Proyecto Tipo de Planta elaboradora de ensilado y alimento balanceado" capaz de ser adaptado a realidades similares en otras provincias que deseen realizar este tipo de emprendimientos.

**Resultados esperados:** Abarca un desarrollo de producción piloto masiva de ensilados y balanceados, con transferencia de tecnología simple y adaptada a las condiciones de Argentina desde Cuba, con la posibilidad de la instalación de una planta piloto, que pueda abastecer de alimentos balanceados de menor costo y calidad aceptable, para ensayos de engordes de ración de menor costo y calidad aceptable, en el desarrollo de cultivos en la zona del cáldo-templado (Nordeste, Noroeste y Centro del país).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 23.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2006 a septiembre del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Acuicultura | Responsable: Marcela Álvarez.

62

## 6. BIOENERGÍA: DESAFÍOS PARA LA ARGENTINA

**Área Temática:** Bioenergía.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Relevar el estado actual y el potencial bioenergético nacional, estableciendo oportunidades y desafíos, así como el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de los biocombustibles como alternativa energética para la Argentina. El relevamiento implicará la recolección y elaboración de conocimiento e información orientados a promover el desarrollo eficiente y sustentable de la producción, comercialización y utilización de los biocombustibles, a través de la elaboración e implementación de políticas y programas bioenergéticos adecuados.

**Resultados Esperados:** Estudios básicos: Se llevaran a cabo cinco estudios a fin de describir: El estado actual de la bioenergía en el país; el análisis de los recursos bioenergéticos del país los escenarios del potencial bioenergético del país; las oportunidades; repercusiones y desafíos del proceso de concreción del potencial bioenergético nacional; el papel de la ciencia y la tecnología en ella concreción del potencial bioenergético nacional; Seminario-taller acerca de las perspectivas para el desarrollo de la bioenergía en el país como alternativa energética, con la participación de representantes del sector público, privado, científico, industrial, productivo, etc.; Elaboración de un resumen de los resultados de los estudios básicos y de las conclusiones y recomendaciones de la reunión.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 19.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y finalización:** Desde abril del 2006 a marzo del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Energía | Responsable: Osvaldo Bakovich.

**Otros Organismos participantes:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Secretaría de Energía. Secretaría de Industria Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

## 7. CERTIFICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE ACCESO A LOS MERCADOS

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo de la asistencia es la organización del II Seminario sobre "Certificación como herramienta de acceso a los mercados" conjuntamente con la Dirección de Alimentos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y la Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER) en el mes de abril donde se disertará sobre la perspectiva general de la certificación de alimentos, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**Resultados Esperados:** El producto será la realización de un Seminario para 500 productores y profesionales relacionados con la producción e industrialización de alimentos convencionales y orgánicos. El mismo servirá para dar a conocer los avances de la certificación de alimentos en Argentina y conocer la experiencia internacional en este asunto, especialmente en HACCP - Normas Certificables ISO 22000 (Hazard Analysis and Critical Control Points, en español significa Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 10.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde Enero de 2006 a Mayo de 2007.

**Otros Organismos participantes:** Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER). Dirección Nacional de Alimentos. SAGPyA.

## 8. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA TECNOLÓGICA Y DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA ARGENTINA

**Área Temática:** Políticas agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Elaboración de un documento en el que se sintetizen las principales oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades del sector agroalimentario argentino y en el que se realicen propuestas para el aumento y la mejora de la competitividad del sector en relación a los lineamientos de una estrategia de largo plazo en materia tecnológica; los lineamientos de una estrategia de largo plazo en materia sanitaria y de calidad agroalimentaria; Difundir las conclusiones de los estudios y analizarlas con los principales referentes del sector; Brindar un punto de partida para la elaboración de los instrumentos y marcos normativos que requiere la Argentina en materia de políticas de largo plazo para el sector agroalimentario.

**Resultados Esperados:** Dos estudios básicos: 1) Analizar el contexto internacional esperado para el sector agroalimentario en la próxima década, sus oportunidades y desafíos en materia tecnológica. Analizar la situación actual del sector agroalimentario argentino e identificar las principales fortalezas y debilidades en relación a los aspectos tecnológicos, que condicionan su competitividad y acceso a los mercados en las principales cadenas. Proponer una estrategia de largo plazo en materia tecnológica, orientada a promover el crecimiento sustentable del sector agroalimentario argentino; 2) Analizar la situación actual del sector agroalimentario argentino e identificar las principales fortalezas y debilidades en relación a los aspectos de calidad y sanidad agroalimentaria, que condicionan su competitividad y acceso a los mercados en las principales cadenas. Un seminario para la difusión y análisis de los principales lineamientos de una estrategia tecnológica y de sanidad y calidad agroalimentaria para el crecimiento sustentable de la agricultura argentina, con la participación de representantes del sector público y privado.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 21.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde febrero del 2007 a septiembre del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Ing. Marcelo Regúnaga.

**Otros Organismos participantes:** Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

## 9. MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO SENGUER

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales.

**Localización del Proyecto:** Cuenca alta del Río Senguer, Chubut.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto es obtener una mayor y mejor utilización del Recurso Hídrico de la Cuenca Alta del Río Senguer en la provincia de Chubut.

**Resultados Esperados:** Mediante la búsqueda y sistematización de la información existente y visita de campo se realizará un informe determinando las limitaciones y problemas de la Cuenca y su infraestructura hídrica; Se realizará un "Plan Director para el uso de la cuenca" que sirva de sustento para la implementación de una estrategia productiva diversificada y con valor agregado para llegar a todos los productores de la zona.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 25.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde febrero del 2007 a septiembre del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Subsecretaría de Recursos Naturales de la Provincia de Chubut.

## 10. PLAN ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN CUENCAS REGIONALES

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Tucumán y Salta.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo de este programa es impulsar el desarrollo de cuencas no tradicionales de producción de leche de vaca, cabra, oveja y búfala como herramientas de desarrollo para el interior con inclusión social.

**Resultados esperados:** Lograr transformar a los productores de leche marginal en productores que cumplan con todas las normas sanitarias; Conformar estructuras de organización (asociaciones de productores o cooperativas) para lograr producciones de escala posibles y facilitar la comercialización de sus productos; Conformar instituciones intermedias o clusters (en adelante llamadas cuencas) donde participen todas las instituciones y eslabones de la cadena para alcanzar una visión compartida, una misión y una agenda de trabajo. Se pretende lograr que cada cuenca cuente con su plan estratégico y proyecto de cuenca; Mejorar la competitividad de la producción y comercialización del sector lechero no tradicional a partir de la eficiencia en todas las cadenas de los productos involucrados; Mejorar la calidad de los productos estableciendo normas claras que la aseguren y que los diferencien, como así también, en sus etapas de producción, transformación, fraccionamiento, transporte y comercialización de los productos comprendidos.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 25.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre del 2006 a agosto del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos | Responsable: Ing. Juan Carlos Maceria. Director de Economía Agraria.

## 11. ESTRATEGIA DE UN PLAN MAESTRO DE RECURSOS HÍDRICOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales.

**Localización del Proyecto:** Santiago del Estero.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto estará orientado a diseñar y promover la implementación de herramientas de gestión hídrica: sistemas de monitoreo y evaluación del recurso. Para ello será necesario identificar y caracterizar las disponibilidades hídricas superficiales, subterráneas y meteóricas de la Provincia de Santiago

del Estero, proponiendo una estrategia y acciones para su preservación, distribución y utilización sostenible para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, el entorno medioambiental y el crecimiento económico.

**Resultados Esperados:** Realizar un diagnóstico exhaustivo del cuadro institucional provincial con injerencia en temas de agua y diseñar una nueva estructura de gestión hídrica coordinada que refleje las funciones básicas de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH). Formular un perfil de proyecto o una nota conceptual en riegos ya existentes que permita a dichas entidades decidir si la operación puede ser factible y, en ese caso, iniciar la preparación del proyecto de inversión cuyos componentes serían: Planificación hidrológica; Gestión de los derechos de agua; Control ambiental en relación con el agua; Operación y distribución multisectorial del recurso.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 25.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 2006 a agosto del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Subsecretario de Recursos Hídricos y Saneamiento, Provincia de Santiago del Estero | Responsable: Ing. Abel Enrique Tevez.

**Otros Organismos participantes:** Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Santiago del Estero.

## 12. REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA EN EL NORTE DE ARGENTINA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Norte Argentino.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo del presente proyecto consiste en el apoyo técnico por parte de la FAO para la preparación de los insumos y el diseño de un Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra y el catastro para las provincias del Noroeste y Noreste argentino.

**Resultados Esperados:** Programa de Regularización de la tenencia de tierra en el Norte Argentino teniendo en cuenta la experiencia de la Organización en este asunto (México, Honduras, Perú, Ecuador y Panamá).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 25.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007 a diciembre del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Relaciones Institucionales, PROSAP | Responsable: Gabriel Parellada.

65

## 13. CAPACITACIÓN EN FITOMEJORAMIENTO GENÉTICO E INTERCAMBIO DE GERMOPLASMA PARA UTILIZAR LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL ARROZ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Área Temática:** Recursos genéticos.

**Localización del Proyecto:** Regional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo principal del proyecto es capacitar investigadores de la región en fitomejoramiento genético y promover un mecanismo para facilitar el intercambio de los recursos genéticos del arroz disponibles en la región.

**Resultados Esperados:** Un mecanismo continuo de distribución de germoplasma de arroz originario de diferentes países y de organizaciones internacionales establecido y formalizado, funcionando bajo la coordinación de una organización seleccionada por el grupo de participantes; Cuarenta y cinco investigadores de la región entrenados en el uso de las técnicas de mejoramiento genético de arroz, que permitan utilizar los recursos genéticos del cultivo de manera más eficiente; Treinta investigadores de la región entrenados en el campo en temas relacionados al uso de los recursos genéticos del cultivo; Por lo menos 20 viveros, conteniendo alrededor de 100 entradas, preparados y distribuidos a los países; Líneas mejoradas seleccionadas por los países y promovidas a etapas más avanzadas de evaluación (ensayos preliminares y avanzados de evaluación).

**Monto de la Cooperación:** US\$ 340.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2006 a agosto del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Maria Antonia Marassi.

**Otros Organismos participantes:** INTA Corrientes. SAGPyA.

#### 14. ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR ALTAMENTE PATOGENA H5N1 EN LA REGIÓN DE AMÉRICA DEL SUR (MERCOSUR AMPLIADO)

**Área Temática:** Sanidad animal.

**Localización del Proyecto:** MERCOSUR Ampliado.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto es reforzar la capacidad de los países beneficiarios para generar y compartir información sobre la IAAP, con el fin de fortalecer los planes de alerta precoz y reacción temprana ante una eventual introducción de la IAAP en las regiones, en especial, a través de aves migratorias y del comercio de aves silvestres.

**Resultados Esperados:** Sistema de vigilancia y monitoreo para la IAAP en aves domésticas y migratorias; Base de datos georeferenciadas sobre aves migratorias y domésticas para su uso en la vigilancia y el control de la IAAP; Documentación recopilada / elaborada sobre el comercio de aves silvestres y otros movimientos de especies de aves silvestres; Capacidad de los laboratorios para diagnosticar la IAAP incrementada (incluyendo capacitación de personal y adquisición de equipos); Un laboratorio regional de referencia para la IAAP determinado y equipado; Intercambio pertinente de información sobre enfermedades a nivel regional y sistemas regionales de alerta temprana sobre casos en animales y humanos mejorado, incluyendo la transmisión de información técnica y tecnología; Planes de contingencia para la IAAP actualizados y probados; Simulación regional de brotes de la IAAP realizados; Capacidad nacional de prevención y control de enfermedades ampliada; Planes Nacionales de Acción y estrategia regional para la IAAP en el marco de la Estrategia Global de FAO/OIE/OMS para el Control Progresivo de la IAAP, en estrecha colaboración con OPS elaborados / implementados; Capacidad creada en comunicación para el desarrollo de dos profesionales por país en la prevención y control de enfermedades, con especial énfasis en la IAAP; Material informativo sobre la IAAP elaborado y estrategia de comunicación puesta en marcha; Potenciales donantes identificados; Propuestas de proyecto a nivel nacional y regional sometidas para financiación.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 500.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2006 a agosto del 2007.

**Organismo Ejecutor:** Ing. Ernesto Juan Späth.

**Otros Organismos participantes:** OIE. SENASA.

#### 15. DESARROLLO DE BASES DE DATOS Y TABLAS DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS DE ARGENTINA, CHILE Y PARAGUAY PARA FORTALECER EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Regional (Argentina, Chile y Paraguay).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Actualizar o elaborar las bases de datos y tablas nacionales de composición de alimentos de Argentina, Chile y Paraguay, a partir de las cuales se actualizará la base de datos regional y de alimentos de América Latina.

**Resultados Esperados:** Plan de acción para el fortalecimiento de la institucionalización y gestión de la composición de alimentos a nivel de cada país y el desarrollo de alianzas estratégicas; Fortalecimiento de los respectivos

capítulos nacionales de LATINFOODS: ARGENFOODS, CHILEFOODS y PARAGUAYFOODS, los que se verán fortalecidos en su organización y funcionamiento mediante la implementación de las actividades del presente proyecto, especialmente aquellas de capacitación, compilación y generación de datos; Plan de acción para el fortalecimiento de los capítulos nacionales de LATINFOODS de Argentina, Chile y Paraguay; Plan de trabajo del capítulo nacional de LATINFOODS para el bienio siguiente al final del proyecto; Formación como capacitadores de seis profesionales por país (18 a nivel subregional), de los diversos sectores involucrados, mediante tres talleres subregionales; Capacitación de 25 profesionales por país (75 a nivel subregional) de los diversos sectores involucrados mediante un taller nacional por país sobre "Principios básicos para asegurar la generación y compilación de datos de buena calidad en composición de alimentos"; Elaboración de planes nacionales de muestreo de alimentos para generación de datos en composición de alimentos (uno por cada país, tres en total); Realización de una ronda de ensayo interlaboratorio con materiales de referencia en análisis proximal, fibra dietética, ácidos grasos, dos minerales y dos vitaminas.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 313.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007 a mayo del 2008.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección Nacional de Alimentos | Responsable: Lic. Elizabeth Kleiman.

**Otros Organismos Participantes:** Dirección Nacional de Alimentos. SAGPyA.

## 16. PREPARACIÓN DE UN PROGRAMA REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL

**Área Temática:** Sanidad animal.

**Localización del Proyecto:** MERCOSUR Ampliado.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general de esta asistencia es apoyar la modernización de los servicios nacionales de salud animal en los países del MERCOSUR ampliado, conforme a la normativa internacional pecuaria, a fin de incrementar la seguridad alimentaria y bienestar de sus habitantes.

**Resultados Esperados:** La preparación de un programa de inversiones, que estaría integrado por: Seis proyectos nacionales para promover el fortalecimiento de los respectivos sistemas de sanidad animal que servirán de base para la negociación que cada uno de los países miembros tendrá con el Banco Mundial para acordar los apoyos técnicos y financieros necesarios para su ejecución; y una serie de actividades de carácter regional que permitirán una mayor coordinación y eficacia en los programas nacionales de erradicación o prevención de las enfermedades transfronterizas que amenazan a la región.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 451.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007 a febrero del 2008.

**Organismo Ejecutor:** SENASA | Responsable: Dr. Jorge Horacio Dillon.

## 17. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE REFERENCIA PARA LA GESTIÓN DE LA BIOSEGURIDAD EN LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL MERCOSUR AMPLIADO

**Área Temática:** Bioseguridad.

**Localización del Proyecto:** MERCOSUR Ampliado.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El proyecto propone establecer una base común de herramientas técnicas eficaces y consensuadas que sirvan para la gestión de la bioseguridad relacionada con la agrobiotecnología en los países integrantes del MERCOSUR ampliado.

**Resultados Esperados:** i) Gestión técnica de la bioseguridad; ii) Un sistema compartido de capacitación, informa-

ción y comunicación establecido; iii) Investigación colaborativa impulsada en áreas estratégicas de la bioseguridad.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 288.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2007 a junio del 2008.

**Organismos participantes:** Comisiones y/o autoridades nacionales de bioseguridad. Fundación REDBIO Internacional (FRI).

## 18. ANÁLISIS Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN COMUNITARIA

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Regional (Argentina, Brasil, México, Cuba y Panamá).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer la capacidad analítica de los países para mejorar la eficiencia e impacto de los programas de alimentación y nutrición comunitarios, mediante el análisis de programas en curso usando el instrumento de análisis desarrollado por la FAO Mejora de los programas de nutrición. Un instrumento de análisis para la acción; preparar planes de acción basados en los resultados del análisis, y hacer recomendaciones sobre la aplicación del IA, de manera que sea un instrumento práctico y efectivo para uso tanto en los países beneficiarios del proyecto como en los demás países de América Latina y el Caribe.

**Resultados Esperados:** Los resultados esperados de la asistencia técnica incluyen lo siguiente: seis programas de alimentación y nutrición comunitarios analizados con el IA (uno por país y dos de Brasil); Cinco planes de acción para fortalecer los programas de alimentación y nutrición comunitarios (uno por país), basados en los resultados obtenidos con la aplicación del IA; Formación de tres profesionales por país y 15 en el ámbito regional en el uso del IA y técnicas participativas de evaluación, mediante un taller regional; Capacitación de 20 profesionales por país y 120 a nivel regional en el uso del instrumento de acción y técnicas participativas de evaluación, mediante cinco talleres nacionales; Instrumento de acción validado operacionalmente y adecuado para su aplicación en países de América Latina y el Caribe; Intercambio de experiencias sobre el análisis de los programas mediante la aplicación del IA en los países participantes y armonización de los resultados para lograr la adecuación del IA a las condiciones de la región con vistas a su futura utilización; Divulgación de los resultados del análisis efectuado a los seis programas y de la utilidad del IA en los niveles políticos y técnicos de cada país, a fin de facilitar el respaldo político y financiero para las actividades de seguimiento.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 296.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007 a mayo del 2008.

**Otros Organismos Participantes:** Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

## 19. MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS DOMÉSTICOS DE PESCADO Y PRODUCTOS PESQUEROS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Área Temática:** Políticas.

**Localización del Proyecto:** América Latina y el Caribe.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral técnica. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo del proyecto es aumentar la oferta de productos pesqueros de calidad en los mercados domésticos de América Latina a El proyecto tiene cinco objetivos inmediatos: i) Mejorar el conocimiento que tiene el sector público con respecto a la comercialización del pescado a nivel del mercado interno; ii) Establecer normas globalmente aceptadas, sostenibles y simples, en toda la cadena productiva de los productos pesqueros de la región de acuerdo a las normas de calidad; iii) Mejorar el conocimiento de los representantes oficiales

y del público en general sobre temas relacionados con la comercialización en el mercado doméstico; iv) Mejorar el conocimiento del sector privado relacionado con la comercialización en el mercado interno de pescado con respecto a la cadena productiva; v) Aumentar la disponibilidad de información actualizada de mercado.

**Resultados Esperados:** El proyecto tendrá cinco principales resultados, uno para cada uno de los principales objetivos: i) Once representantes oficiales capacitados, especializados en la comercialización de productos pesqueros en el mercado interno, dentro de los organismos nacionales de pesca; ii) Manual sobre comercialización de productos pesqueros; iii) Los gobiernos y la prensa deberán tener pleno conocimiento sobre los temas para mejorar las estructuras de los mercados internos de distribución y comercialización de productos pesqueros; iv) Actores pesqueros mejor preparados para aplicar conceptos y técnicas modernas sobre comercialización de los productos pesqueros; v) Base de datos en una página Web con información actualizada sobre el mercado interno y el comercio intrarregional en América Latina.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 380.000.

**Contrapartida Nacional:** A definir.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde mayo del 2007 a agosto del 2008.

## 20. FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICO INTEGRADO

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Chaco.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del presente proyecto es asegurar la soberanía alimentaria y generar las condiciones para que las familias produzcan alimentos de origen vegetal en cantidad y con calidad suficiente para su dieta.

**Resultados Esperados:** Se ha puesto establecido un sistema poscosecha de bajo costo para reducir las pérdidas de cultivos; Se han establecido tres viveros bien gestionado de árboles frutales; Se ha iniciado un proceso de propagación de las plantas; Ha mejorado el abastecimiento familiar en alimentos frescos de origen vegetal; Se han creado las condiciones para proveer semillas de manera autónoma para encarar con éxito la producción de verduras, granos y hortalizas; La comercialización del excedente de producción, que permitirá la sustentabilidad de los cultivos.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 9.870.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2006 a octubre del 2007.

**Otros Organismos Participantes:** Asociación Civil Unión Campesina.

## 21. PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE OLEAGINOSAS EN SAN JAVIER - MISIONES

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Misiones.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Garantizar la seguridad alimentaria de las familias mediante una alternativa de producción orgánica que agrega valor al producto de la chacra.

**Resultados Esperados:** Producción de 70 TM de girasol en 140 ha y de 110 TM en 110 has de soja en el primer año; Procesamiento de girasol y soja para obtención de 21 TM de aceite de girasol y 16.5 TM de aceite de soja, que al ser vendidos producirán ingresos brutos de 39 500 dólares EE.UU.; Obtención de subproductos a partir de 97.2 TM de residuo sólido de la extracción de aceite.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 10.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2006 a octubre del 2007.

## 22. ALTERNATIVA MINIFUNDISTA PARA UNA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Venado Tuerto, Santa Fe.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al aumento de la producción de verduras y hortalizas a través de la provisión de insumos y herramientas adecuadas permitiéndoles una mejor calidad y cantidad de producción como así también mayores rendimientos en la comercialización.

**Resultados esperados:** Cantidad de hectarias sembradas por producción: 2 hect. de calabazas, 1 hect. de lechuga crespita, 1 hect. de zapallito redondo, 1 hect. de acelga, 1/2 hect. de berenjenas, 1/2 hect. de zuchinis, 1/2 hect. de lechuga mantecosa, 1/2 hect. de reclusa, 1/2 hect. de chauchas amarillas, 1/2 hect. de remolachas. Comercialización; Aumento en el número de clientes; Llegada directa al consumidor con mejores precios; Implementación de un sistema de reparto a domicilio, logrando mejor precio y calidad; Posibilidad de venta regional.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 9.928.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 2006 a septiembre del 2007.

## 23. CRÍA DE CERDOS Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y AUMENTAR LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Santiago del Estero.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiación FAO.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo general del proyecto es ampliar la actividad de cría de cerdos la EFA de Forres y potenciar su capacidad de promoción y apoyo a la auto producción de alimentos, en las familias minifundistas de la zona de influencia y aumentar los ingresos por la venta de excedentes.

**Resultados Esperados:** Se proyecta mejorar y aumentar la calidad del plantel para lo cual se comprarían 10 madres y un padrillo, de la raza Yorkshire. Se pretende mejorar la calidad de las instalaciones para producir por lo menos ochenta (80) lechones el primer año para las familias y treinta y dos (32) para la escuela, lo que permitiría seleccionar los mejores para aumentar el número de reproductores, y en el segundo año proveer a las familias interesadas de los reproductores para que mejoren sus plantales y vender el excedente.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 7.537.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 15 de Mayo del 2007 al 14 de Mayo del 2008.

## 24. EVALUACIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS EN ZONAS ÁRIDAS

**Área Temática:** Degradación de tierras.

**Localización del Proyecto:** Global.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

**Objetivo del Proyecto:** Desarrollar herramientas y métodos para evaluar el alcance y el índice de degradación de las tierras y el impacto sobre los ecosistemas. Realizar una evaluación mundial de la degradación de las tierras y en detalle en los países pilotos. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación y monitoreo a escalas nacionales, regionales y globales para apoyar el diseño de prácticas adecuadas de mitigación y manejo sostenible de las tierras.

**Resultados Esperados:** Desarrollo del enfoque de "lada: Un sistema de información de las directrices de evaluación de degradación de las tierras, conectadas a una red". El resultado de este componente será una propuesta basada en las necesidades, orientadas a un proceso de evaluación de la degradación de tierras áridas probado y difundido. "Realizar evaluaciones Globales y Regionales de degradación de tierras". El resultado de este componente será un mapa con la información recolectada de la evaluación de degradación de tierras global/regional en tierras áridas,

que constituirá una línea de base del estado de la degradación de las tierras en zonas áridas, con énfasis en especial sobre las áreas de mayor riesgo. "Realización de evaluación locales en los Hot Spots y Bright Spots en los países Pilotos". El resultado de este componente será detallado mediante evaluaciones locales y el análisis de la degradación de tierras y el impacto en los países pilotos. Realización de un especializado análisis y la elaboración de una estrategia de acción global, incorporando las principales conclusiones y recomendaciones del proyecto, para fomentar un plan de acción global.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 500.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007 a diciembre del 2009.

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación | Responsable: Ing. Octavio Pérez Pardo.

**Otros Organismos Participantes:** INTA. Instituto de Investigaciones en Zonas Áridas (IADIZA). Facultad de Agronomía (UBA) Universidad Nacional de Luján. Red Agroforestal Chaco (REDAF). Centro de Relevamiento y Evaluación de los Recursos Agrícolas y Naturales (CREAN). Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de la Rioja.



## Proyectos del IICA para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es la organización del Sistema Interamericano especializada en la agricultura y el medio rural, cuyo propósito es proveer cooperación técnica a los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales.*

*El instituto fue creado hace 65 años como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y luego transformado, por la Convención de los Estados Americanos, realizada en Washington en 1979, en Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Como organización hemisférica y con un mecanismo de gobierno participativo, posee flexibilidad y capacidad de articulación para responder a las necesidades de los países, en su área específica, a través de su Sede Central y sus treinta y cuatro Oficinas, implementando estrategias adecuadas a las características de cada región. El Plan de Mediano Plazo 2006-2010 define las orientaciones y el curso de las acciones estratégicas para dicho período. Las mismas se inspiran en la Visión de la Agricultura y la Vida Rural al 2015, enunciada y compartida por todos los Ministros de Agricultura del continente al aprobar el Plan Agro 2003-2015.*

*En el período 2006-2010, la acción del Instituto se focaliza en los siguientes énfasis estratégicos: a) promoción del comercio y la competitividad de los agro negocios; b) fortalecimiento de las comunidades rurales mediante la aplicación de un enfoque territorial; c) promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos; d) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente; e) promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.*

*La presencia del IICA en la Argentina se inicia con algunas acciones en 1962, se consolida con la Ley N° 18.071, de 1969, que aprobó el Acuerdo Básico entre el Gobierno de la República Argentina y el IICA, y se convalida por la Ley 22.444, de 1981, por la cual el país adhiere a la Convención que crea el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. A lo largo de 45 años, la Oficina argentina ha colaborado con el país brindando cooperación técnica para promover el desarrollo agropecuario y el mejoramiento de las condiciones de vida y capacidades de la población rural.*



### **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

Representante Encargado: Víctor Arrúa  
Bernardo de Irigoyen 88. 5° piso. C1072AAB  
Buenos Aires, Argentina  
Tel. (+54 11) 4345 1210  
iicarg@iica.org.ar  
www.iica.org.ar

## 1. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN LA ARGENTINA

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario/política agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al conocimiento y difusión de la importancia y aporte económico del Sector Agropecuario y Agroalimentario Argentino. Aportar elementos para la formulación de políticas, a través de análisis, estudios, publicaciones y realización de seminarios, en conjunto con la SAGPyA y sus organismos descentralizados.

**Resultados esperados:** Publicación del libro: El sector agroalimentario argentino 2000-2005. Informes anuales sobre el sector agroalimentario; Realización de seminarios en conjunto con las instituciones contraparte; Colaboración con la SAGPYA para la realización de seminarios anuales sobre el sector agroalimentario argentino. Estudios sobre temas críticos para el sector agroalimentario (ej. China en el mercado agroalimentario mundial, El sector agroalimentario en la India).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Actividad continua.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante.

**Principal organismo de Contraparte:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPYA).

**Otros Organismos participantes:** INTA. SENASA.

## 2. APOORTE AL CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DE LA AGRICULTURA EMPRESARIAL

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario/desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al conocimiento de la importancia de los pequeños productores en la producción y el empleo, en base al Censo Nacional Agropecuario 2002, y aportar elementos para la formulación de políticas. Contribuir al conocimiento de la estructura agraria argentina.

**Resultados esperados:** Publicación del libro "Los pequeños productores en la República Argentina"; Estudios sobre agricultura familiar; Estudio sobre estructura agraria argentina, Seminarios, Talleres.

**Contrapartida Nacional:** En 2005-2006, se contó con financiamiento parcial del PROINDER (SAGPYA).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2005 al 2008.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Principal Organismo de contraparte:** PROINDER/Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Paseo Colón 922. Piso 3. Of. 138. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4349 2763.

**Otros Organismos participantes:** INTA. INDEC. Provincias.

## 3. AGROENERGÍA

**Área Temática:** Agroenergía/gestión de recursos naturales.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Acompañar la evolución del mercado nacional e internacional de agroenergía. Apoyar las iniciativas de la SAGPYA y colaborar con el Grupo Especial del CAS creado para tratar el tema.

**Resultados esperados:** Aporte de conocimientos, estudios y análisis sobre biocombustibles y sugerencias para la formulación de políticas en agroenergía; Publicación de los libros "Perspectivas de los biocombustibles en la Argentina y en Brasil" y "La agroenergía en la matriz energética"; Realización de seminarios en conjunto con otras instituciones.

**Fecha de Inicio y finalización:** Actividad continua.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Principal Organismo de contraparte:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dirección de Agricultura. Tel. (+54 11) 4349 2222/2233 | Página Web: [www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)

**Otros Organismos participantes:** INTA.

#### 4. DESARROLLO RURAL E INVERSIÓN EN SERVICIOS AGROPECUARIOS NACIONALES Y PROVINCIALES

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario/desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Identificar y elaborar los programas y proyectos de desarrollo y de inversión en el medio rural, a nivel de factibilidad, por mandato de la Unidad Ejecutora Central del PROSAP, a ser presentados a la SAGPyA para su posible financiación por el BIRF y por el BID.

**Resultados esperados:** Proyectos de inversión formulados para el mejoramiento de la infraestructura rural o promoción de actividades seleccionadas en las provincias adheridas al PROSAP, y también en el ámbito nacional para la SAGPyA.

**Contrapartida Nacional:** Financiamiento parcial del PROSAP (BIRF-BID).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde 1999 al 2008.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Organismo de contraparte:** PROSAP/Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos | Tel. (+54 11) 4349 1301/1302 | Página Web: [www.prosap.gov.ar](http://www.prosap.gov.ar)

**Otros Organismos participantes:** Gobiernos provinciales respectivos.

75

#### 5. CODEX Y MEDIDAS FITOSANITARIAS (MSF)

**Área Temática:** Normas internacionales sanitarias y fitosanitarias/inocuidad de alimentos.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Cooperar con la SAGPyA en el fortalecimiento institucional de las capacidades referidas al análisis de proyectos y/o versiones aprobadas de normas, estándares y acuerdos en materia del CODEX y del SPS/OMC, las cuales han sido priorizadas por el Punto Focal de la SAGPyA. Asistir técnicamente al Punto Focal Codex en las reuniones de CCLAC y CCFICS.

**Resultados esperados:** Informes técnicos de análisis de proyectos o de versiones aprobadas de normas, estándares y acuerdos en materia del CODEX; para el Comité de MSF de la OMC; y para la Coordinación del Punto Focal del Comité del CODEX para Latinoamérica y Caribe; Cooperación con los Comités Nacionales sobre principios generales, sistemas de inspección y certificación de importación y exportación de alimentos y sistemas de higiene de los alimentos. Difusión de los temas y resultados de las negociaciones internacionales en materia fitosanitaria y de inocuidad de alimentos.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2005.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Organismo de contraparte:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), Director Nacional de Mercados Agroalimentarios | Tel. (+54 11) 4349 2242/2243 | Página Web: [www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)

## 6. DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

**Área Temática:** Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Difusión de los conceptos de las buenas prácticas agrícolas y formación de profesionales para actuar como capacitadores y como agentes difusores, actuando como nexo entre las áreas técnicas de SENASA y los productores de la región y/o de las empresas del sector.

**Resultados esperados:** Productores y profesionales del ámbito agrícola informados y motivados sobre las BPA. Creciente implementación en los diferentes sectores agrícolas. Tecnología transferida a los integrantes de la cadena.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Actividad continua desde 2006.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Organismo de contraparte:** Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) |

Tel. (+54 11) 4121 5126/07/50 | Página Web: [www.senasa.gov.ar](http://www.senasa.gov.ar)

## 7. SANIDAD AGROPECUARIA - APOYO AL SENASA

**Área Temática:** Sanidad animal/inocuidad de alimentos.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Apoyar al SENASA en sus actividades específicas en relación a la sanidad agropecuaria y a la inocuidad de alimentos, en particular respecto a: Proyecto de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa SENASA-PROSAP; Plan Nacional de Prevención del Picudo del Algodonero (PNPA); Programa de Buenas prácticas agrícolas; Difusión de los temas y resultados de las negociaciones internacionales en materia de sanidad animal.

**Resultados esperados:** Conferencias, seminarios, documentos y talleres. Apoyo a la gestión del proyecto de construcción del Laboratorio de bioseguridad P3, al refuerzo de áreas de frontera y a la modernización del sistema de gestión sanitaria del SENASA.

**Monto de la Cooperación:** Financiamiento parcial de SENASA y SAGPyA (PROSAP/BIRF).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Actividad continua.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Organismo de contraparte:** Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) |

Tel. (+54 11) 4121 5106/07/50 | Página Web: [www.senasa.gov.ar](http://www.senasa.gov.ar)

## 8. PREVENCIÓN DE LAS ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (TSE) EN LA ARGENTINA

**Área Temática:** Sanidad agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica. Financiamiento parcial del PROSAP (BIRF).

**Objetivo del Proyecto:** Cooperar para consolidar el estatus de país libre de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE), a través de la coordinación de las actividades de vigilancia epidemiológica, investigación, difusión, promoción y capacitación sobre TSE, en el marco del PROSAP/SENASA.

**Resultados esperados:** Logrado para la Argentina el estatus de país libre de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2004 al 2007.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Dr. Carlos Van Gelderen (CVGelderen@iica.org.ar)

**Organismo de contraparte:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA)/PROSAP |

**Responsable:** Lic. Jorge Neme. Coordinador Ejecutivo PROSAP. (joneme@mecon.gov.ar) | Tel. (+54 11) 4349 1301/1302 | Página Web: [www.prosap.gov.ar](http://www.prosap.gov.ar)

**Otros Organismos participantes:** INTA, SENASA.

## 9. APOYO A ORGANISMOS Y REDES DE INTEGRACIÓN REGIONAL AGROPECUARIA

**Área Temática:** Política agropecuaria/integración regional.

**Localización del Proyecto:** Ciudad de Buenos Aires.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica y de gestión.

**Objetivo del Proyecto:** Facilitar la acción de organismos y mecanismos de integración en el ámbito agropecuario, en particular: Consejo Agropecuario del Sur (CAS); Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE); Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR); Red de Políticas Agropecuarias (REDPA); Consejo Veterinario Permanente (CVP).

**Resultados esperados:** Facilitación de reuniones, estudios, seminarios, y de participación de técnicos argentinos.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Actividad continua.

**Organismo de cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante y Especialista Regional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos con sede en Buenos Aires.

**Principal organismo de contraparte:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA). Delegado Ministerial ante el IICA | Tel. (+54 11) 4349 2242/2243 | Página Web: [www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)

**Otros Organismos participantes:** Consejo Agropecuario del Sur (CAS), Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), Red de Políticas Agropecuarias (REDPA), Consejo Veterinario Permanente (CVP).

77

## 10. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Área Temática:** Gestión del conocimiento/información y comunicación.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación técnica.

**Objetivo del Proyecto:** Actuar como nodo del Sistema de Información y Documentación Agropecuaria para América Latina y El Caribe (SIDALC), participando en el desarrollo y mantenimiento de la red de bibliotecas agropecuarias adheridas en la Argentina; Difusión del conocimiento generado en el IICA a través de las diversas publicaciones y sistemas virtuales de comunicación (Boletín Electrónico Agroalimentario del Cono Sur, sistema INFOA-GRO, Boletín Regional CODEX, Novedades IICA, etc.).

**Resultados esperados:** El trabajo técnico y los conocimientos generados en el IICA en Sede Central y en las 34 Oficinas son conocidos por la comunidad agropecuaria en la Argentina y son acercados a los potenciales usuarios; Las bases bibliográficas de 151 bibliotecas agropecuarias del continente están a disposición de los usuarios.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Actividad continua.

**Organismo de Cooperación:** Oficina del IICA en la Argentina | Responsable: Representante

**Organismos de contraparte:** Bibliotecas de la SAGPyA, INTA, Secretaría de Medio Ambiente, de las facultades del área agraria de la UBA, UNC, UNNE, y otras bibliotecas.



## Proyectos del PNUD para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*El mandato del PNUD es contribuir al desarrollo humano en cuanto al establecimiento de pautas sustentables de producción y consumo, y a la erradicación de la pobreza en un contexto institucional democrático con un Estado propicio y responsable. Este propósito se inscribe en la declaración de la Carta de las Naciones Unidas.*

*El PNUD coordina sus actividades con agencias y organismos especializados del Sistema de la ONU y está presente en 166 países con oficinas locales. La asistencia proporcionada por el PNUD está relacionada con planes y prioridades nacionales. Para ello, moviliza y administra fondos que -como en el caso de Argentina- le son confiados por los mismos países beneficiarios.*

*La cooperación del PNUD procura contribuir al progreso de los países con miras a alcanzar las metas fijadas en la Cumbre del Milenio. Asimismo, apoya y facilita los procesos de diálogo político y proporciona servicios de asesoramiento a países en desarrollo, orientados a formular e implementar políticas específicamente en las áreas de Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Productivo. En cada una de estas esferas temáticas, el PNUD también aboga y promueve la protección de los derechos humanos y especialmente la potenciación de la mujer.*

*Mediante nuestra red mundial, tratamos de identificar y difundir medios de promover la igualdad de género como una dimensión esencial de asegurar la participación y la responsabilidad políticas; el fortalecimiento económico y la planificación efectiva del desarrollo; la prevención de las crisis y la solución de controversias; el acceso al agua limpia, y servicios de saneamiento y energía; el uso óptimo de nuevas tecnologías para fines de desarrollo, y la movilización de la sociedad contra el VIH/SIDA.*

*El PNUD fue originalmente concebido como el organismo financiero central del Sistema de las Naciones Unidas, con el rol esencial de plantear en conjunto con los países en desarrollo las prioridades a las cuales asignar los recursos que el PNUD recibe de los donantes. En América Latina, el PNUD ha establecido un rol conocido como "Asociados para el Desarrollo" en el cual el PNUD y los Gobiernos, de manera conjunta, identifican un problema de desarrollo que afecta al país y cada uno aporta sus ventajas comparativas para resolverlo.*



**Argentina**

### **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Responsable: Daniel Tomasini

Esmeralda 130. Piso 13. (1035) Buenos Aires. Argentina

Tel. (+54 11) 4320 8700

[www.undp.org.ar](http://www.undp.org.ar)

## 1. PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES

**Área Temática:** Biodiversidad/cambio climático/prevención de la degradación de la tierra/contaminantes orgánicos persistentes.

**Localización del Proyecto:** Catamarca, Jujuy, Tucumán, La Rioja y Salta.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y distintos donantes privados.

**Objetivo del Proyecto:** El Programa de Pequeñas Donaciones tiene por objeto apoyar iniciativas de las Organizaciones No Gubernamentales y las Organizaciones Comunitarias de Base de los países en desarrollo en los temas ambientales relativos a la mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad, protección de las aguas internacionales, reducción de los impactos de los COPs, y la prevención de la degradación de la tierra, apuntando a su vez a generar un desarrollo sustentable en las comunidades locales.

**Resultados Esperados:** Mediante la financiación de iniciativas se apunta a desarrollar estrategias comunitarias e implementar tecnologías que puedan reducir las amenazas al ambiente mundial; recoger lecciones de las experiencias comunitarias e intercambiar las innovaciones y las estrategias exitosas entre las ONGs y las OCBs; así como crear asociaciones y redes para fortalecer las capacidades nacionales de las ONGs y de las comunidades involucradas.

**Monto de la Cooperación:** Primer llamado: US\$ 350.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre 2006.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsables: Daniel Tomasini, Matías Mottet.

**Organismo Ejecutor:** PPD, Sede Argentina | Responsable: Hugo Iza | Entre Ríos 337. Planta Alta. San Miguel de Tucumán. Argentina.

**Otros Organismos participantes:** Organismos Gubernamentales Nacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores. Organismos Gubernamentales Provinciales. Organismos Gubernamentales Municipales. Organismos No Gubernamentales. Comunidades Indígenas/Rurales. Instituciones Internacionales.

## 2. ARG/07/G35 MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN EN LA PATAGONIA

**Área Temática:** Prevención de la degradación de la tierra.

**Localización del Proyecto:** Santa Cruz, Chubut, Río Negro, La Pampa, Neuquén y Tierra del Fuego.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Gobierno Argentino mediante la Ley de Desarrollo Sustentable de la Ganadería Ovina.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo central del proyecto apunta a la aplicación del Manejo Sustentable del pastizal, con la tecnología desarrollada por INTA, en los sistemas de producción ganadera de seis provincias patagónicas, buscando dar un salto cuantitativo de los productores que podrían hacer un uso sustentable de los recursos naturales en las diez eco-regiones patagónicas (60 M de ha), mejorando al mismo tiempo sus condiciones de vida. Entre las metas, está la de pasar de las actuales 2 M de ha con aplicación de la tecnologías de manejo extensivo (TME) a 6 M de ha, estableciendo una red (REPAM) que, mediante el uso de fondos rotatorios, pueda continuar las acciones más allá de la finalización del proyecto.

**Resultados Esperados:** Entre las principales metas del proyecto, se destacan: el logro del fortalecimiento institucional, tanto provincial como nacional, la capacitación de productores y técnicos, el desarrollo de un sistema de soporte de decisiones y de monitoreo ambiental, la implementación de bases compartidas de datos, la anticipación de riesgos climáticos, la planificación con criterios de manejo sustentable de las tierras (MST), la aplicación de tecnologías de manejo sustentable, la conformación de un sistema integrado de transferencia de tecnología a través de una Red productivo-ambiental y la concientización sobre la problemática ambiental de la Patagonia.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 32 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** 5 Años desde Abril 2007.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsable: Daniel Tomasini.

**Organismo Ejecutor:** SAYDS | Responsable: Octavio Pérez Pardo, Director de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación.

**Otros Organismos participantes:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPYA). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). Gobiernos Provinciales patagónicos. Gobiernos Municipales.

**Instituciones Participantes:** Sociedades de Productores Rurales. Asociaciones de Productores indígenas. Universidades Nacionales y Privadas. Organismos de Ciencia y Técnica. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Escuelas y Centros de Turismo Rural Sostenible.

### 3. ARG/05/G42 CONSERVACIÓN IN SITU DE LOS CULTIVOS ANDINOS Y DE LAS ESPECIES SILVESTRES RELACIONADAS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA, LA EXTENSIÓN MÁS AUSTRAL DE LOS ANDES CENTRALES (UN ANTIGUO CENTRO DE ORIGEN Y DOMESTICACIÓN DE CULTIVOS)

**Área Temática:** Biodiversidad/prevenición de la degradación de la tierra.

**Localización del Proyecto:** Jujuy.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y distintos donantes privados.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo del proyecto propuesto es asegurar que los productores nativos de la Quebrada de Humahuaca en la Argentina adopten mejores técnicas de conservación y manejo en sus establecimientos, sobre la base de prácticas de producción tradicionales que contribuyen a conservar in situ aquellas variedades de cultivos andinos que tienen importancia al nivel global así como las especies silvestres afines. El proyecto adoptará un enfoque por establecimiento en los principales agrosistemas que se encuentran en la Quebrada de Humahuaca, un antiguo centro global de origen y domesticación de cultivos y el área más importante de la Argentina para los cultivos andinos tradicionales. El proyecto trabajará en cinco áreas de intervención con 15 comunidades rurales y 1030 familias y abordará la conservación de 21 especies y 164 variedades de tubérculos, pseudo-cereales, legumbres y frutas y al menos 21 especies silvestres relacionadas.

**Resultados Esperados:** i) Realización de un relevamiento e inventario de variedades de cultivos, De campesinos que cultivan variedades de especial interés, Relevamiento de especies silvestres emparentadas, y establecimiento de un Registro de cultivos y base de datos de especies silvestres. ii) Recuperación y diseminación de conocimientos tradicionales. iii) Brindar Asistencia Técnica con el objeto de aumentar la disponibilidad de semillas de los cultivos de interés, dar soporte técnico en materia de calidad y sanidad, y Promover acuerdos de asistencia técnica con universidades e instituciones tecnológicas. iv) Exploración de nichos y oportunidades de mercados, en una primera etapa a nivel local, regional y nacional, Promover el desarrollo de los mercados seleccionados acordes con las capacidades productivas actuales, analizar oportunidades especiales para mercados de productos orgánicos y/o con certificación de origen. v) Diseñar e implementar una campaña de comunicación destinada a audiencias clave (consumidores, medios, otras comunidades campesinas) destacando, según corresponda, el valor nutricional, cultural y ambiental de los cultivos andinos, así como su contribución a la conservación de la biodiversidad global, Establecer premios para reconocer las contribuciones más destacadas en materia de producción de semillas, de manejo de la calidad, iniciativas comerciales o aplicaciones culinarias relacionadas a los cultivos de interés.

**Monto de la Cooperación:** Primer llamado: US\$ 938.200.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2005 al 2008.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsables: Daniel Tomasini, Matías Mottet.

**Organismo Ejecutor:** FUCEMA | Responsable: Jorge Cajal.

**Otros Organismos participantes:** FUNDANDES. Asociación Los Algarrobos. INTA. Universidad de Tucumán. Universidad de Jujuy. Min. de la Producción Jujuy. Productores y Comunidades Locales.

#### 4. APOYO A LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NUEVA ÁREA PROTEGIDA DE PIZARRO, SALTA

**Área Temática:** Biodiversidad y prevención de la degradación de la tierra en el Marco del Programa Descentralizado de Medianas Donaciones (Ministerio de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

**Localización del Proyecto:** Salta.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** El Programa DMSG está enfocado a ONGs y beneficiarios locales operando en el nivel medio (entre el nivel nacional y de la comunidad local), quienes, de acuerdo a sus recursos y capacidades son elegibles para donaciones medianas de menor monto (entre US\$ 50,000 y US\$ 250,000). El objetivo del proyecto es promover el diseño y apoyar la puesta en práctica del Plan de Manejo Consensuado para la reserva natural de Pizarro, en concordancia con el convenio firmado entre el Estado Nacional y la provincia de Salta.

**Resultados Esperados:** Los productos que se esperan obtener son: i) La Reserva de Gral. Pizarro, Salta, es administrada siguiendo un Plan de Manejo compatible con los usos de la tierra en su entorno, y consensuado con los productores locales. La Reserva de Gral. Pizarro, Salta, entra en implementación rápidamente y es administrada siguiendo un Plan de Manejo consensuado entre los actores involucrados; ii) La Unidad de Gestión de la reserva y su Comisión Asesora son fortalecidas y funcionan como un ámbito novedoso, propicio para fomentar la búsqueda de consensos necesaria para generar un caso modelo de desarrollo armónico con la conservación.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 167.282.

Fecha de Inicio y Finalización: 36 meses a partir de 2007.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsables: Daniel Tomasini, Gabriel Bottino.

**Organismo Ejecutor:** Fundación Vida Silvestre Argentina | Responsable: Diego Moreno | Defensa 25 I. 6° K. Buenos Aires, Argentina.

**Otros Organismos participantes:** Organismos Gubernamentales Nacionales. Organismos Gubernamentales Provinciales. Organismos No Gubernamentales. Comunidades Indígenas/Rurales.

#### 5. CONSERVACIÓN DEL CHACO SECO EN TIERRAS FISCALES

**Área Temática:** Biodiversidad y prevención de la degradación de la tierra en el Marco del Programa Descentralizado de Medianas Donaciones (Ministerio de Relaciones Exteriores/Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

**Localización del Proyecto:** Chaco.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** Mitigar los efectos degradativos sobre la estructura, funcionalidad, diversidad y productividad del bosque de un área prioritaria del Chaco Seco". Los productos que se esperan obtener son i) Propuesta de Zonificación de la Reserva de Recurso "Impenetrable Chaqueño"; ii) Plan de uso integral de un mosaico de tierras fiscales y privadas en el Chaco Seco, acordado por los actores; iii) Capacidades fortalecidas para el manejo sustentable del bosque y para el manejo integrado del bosque y la ganadería en comunidades criollas y aborígenes y en organismos gubernamentales.

**Resultados Esperados:** El trabajo conjunto de distintas dependencias del gobierno con la participación de consultores externos liderados por profesionales especialistas en manejo de conflictos, permitirá obtener un Plan de Uso Integral para un área de un millón de hectáreas de tierras fiscales en el Oeste chaqueño y crear capacidades para abordar en un futuro múltiples aspectos que hacen al desarrollo productivo de la región y al uso sostenible de la tierra, realizando un aporte sustantivo al proceso de Ordenamiento Territorial ya iniciado por la Provincia.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 185.230.

Fecha de Inicio y Finalización: 36 meses a partir de 2007.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsables: Daniel Tomasini, Gabriel Bottino.

**Organismo Ejecutor:** Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco | Responsable: Ing. Bruno Schwesig | Hipólito Irigoyen 248. PA. Resistencia, Chaco. Argentina.

**Otros Organismos participantes:** Organismos No Gubernamentales. Comunidades Indígenas/Rurales.

## 6. MANEJO INTEGRAL DE MICRO-CUENCAS EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE CUSI CUSI

**Área Temática:** Prevención de la degradación de la tierra en el Marco del Programa Descentralizado de Medianas Donaciones (Ministerio de Relaciones Exteriores/Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

**Localización del Proyecto:** Jujuy.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral. Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

**Objetivo del Proyecto:** El objetivo del proyecto es mitigar los procesos acelerados de degradación del suelo agrícola de micro-cuencas del Río Grande de San Juan, incorporando una serie de actividades preventivas: recuperación y conservación del recurso suelo, agua y cobertura vegetal para promover el desarrollo de una agricultura orgánica y sostenible, contribuyendo al incremento de la productividad agropecuaria, mejorando en todos los casos las condiciones de vida de las familias de 15 micro-cuencas del Río Grande de San Juan.

**Resultados Esperados:** i) Optimización de los recursos naturales productivos y disminución de la pérdida de suelos agrícolas, 15 micro-cuencas del Río Grande de San Juan en proceso de recuperación conservación de suelos y cobertura vegetal. Contribuyendo así a la generación de mayores ingresos para los pobladores de las micro-cuencas y de las áreas de influencia; ii) Mayor disponibilidad del recurso agua por recarga de los acuíferos subterráneos, con un impacto positivo en el equilibrio hidrológico de la región; iii) Prevención y atenuación de riesgos de inundación en las áreas de influencia de las micro-cuencas, a tiempo de coadyuvar en la protección de la infraestructura vial, agrícola y poblaciones.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 77.188

**Fecha de Inicio y Finalización:** 36 meses a partir de 2007.

**Organismo de Cooperación:** PNUD | Responsables: Daniel Tomasini, Gabriel Bottino.

**Organismo Ejecutor:** Comisión Municipal de Cusi Cusi | Responsable: Anastasio Prieto | Las Heras 674, San Salvador de Jujuy. Argentina.

**Otros Organismos participantes:** Organismos No Gubernamentales. Comunidades Rurales.



## Proyectos de la Cooperación Alemana (GTZ) para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*La cooperación técnica comenzó a principios de los años '60 del siglo XX, circunscripta a unos pocos proyectos y otras actividades. El 18 de junio de 1976 se firmó el Convenio de Cooperación Bilateral, pero la situación continuó sin grandes cambios, sobre todo por razones políticas. Recién a mediados de la década del '80, una vez restaurada la democracia en la Argentina, la cooperación se intensificó y aumentó considerablemente la cantidad de proyectos. La cooperación bilateral entre Alemania y Argentina terminó a fines de 2006, pero sigue vigente la cooperación regional, actualmente con el proyecto de "Manejo Sostenible de Los Recursos Naturales del Chaco Americano".*

*Las tres grandes áreas de trabajo de la CT fueron:*

- **Promoción de la pequeña y mediana industria;** fomento de las instituciones que brindaban servicios para la PyME.
- **Protección del medio ambiente y de los recursos naturales;** a través de proyectos forestales y de tecnología de la madera en diferentes lugares del país. También pertenecían a este grupo los proyectos dedicados a la investigación sobre desertificación, monitoreo ecológico, preservación de áreas semiáridas y áridas, y al desarrollo rural.
- **Fortalecimiento de la infraestructura científico-tecnológica;** mediante el apoyo a instituciones como el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), al Departamento de Físico Química de la Universidad Nacional de Buenos Aires donde se creó el INQUIMAE (Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía).



### **GTZ Agencia para la Cooperación Alemana**

Responsable: Georg Wessling

Marcelo T. de Alvear 925. Piso 11. C1058AAM Buenos Aires. Argentina

Tel. (+54 11) 4328 4855 / 0314 / 4813

[georg.wessling@gtz.de](mailto:georg.wessling@gtz.de)

[www.gtz.org.ar](http://www.gtz.org.ar)

## 1. MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL CHACO SUDAMERICANO

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales.

**Localización del Proyecto:** Chaco Argentino, Boliviano, Paraguayo.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación regional del Gobierno Alemán.

**Objetivo del Proyecto:** Instituciones públicas y privadas están apoyadas en la concertación y coordinación para mejorar la implementación de la UNCCD, con énfasis en los métodos de valorización y el uso sostenible del bosque chaqueño.

**Resultados esperados:** Firma de acuerdo trinacional entre los tres Gobiernos, a fin de consensuar una política común chaqueña para la implementación coordinada de la UNCCD; realización y autofinanciamiento de los tres países de un encuentro formal anual de concertación entre OGs y ONGs para la implementación de la UNCCD; Aumento de actividades para implementar la UNCCD y actividades de la valorización del bosque en el Chaco, llevándose a la práctica 2 de esas medidas por país (p. e. planificación del uso de la tierra, estrategias de conservación y recuperación de bosques, aprovechamiento de la madera); Las OGs y ONGs se reúnen en encuentros de trabajo como mínimo 2 veces al año; incremento a por lo menos dos organizaciones por país que transmitan como multiplicadores métodos consensuados con los Gobiernos sobre el uso sustentable del bosque, de la madera y su uso alternativo. Esto se hará de forma regional, pasando fronteras y en igual medida a hombres y mujeres del grupo meta.

**Monto de la Cooperación:** ~ 2.4 millones (en tres años).

**Contrapartida Nacional:** ~ 100.000.

**Fecha de inicio y de finalización:** Desde enero del 2006 a noviembre del 2008.

**Organismo de cooperación:** GTZ Agencia para la Cooperación Alemana | Responsable: Georg Wessling | Marcelo T. de Alvear 925. Piso 11. (C1058AAM) Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4328 4855/0314/4813 | Página Web: [www.gtz.de](http://www.gtz.de)

**Organismos ejecutor:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Cancillería Argentina.

**Otros organismos participantes:** En Paraguay y Bolivia: Secretaría de Ambiente y Cancillerías.

## Proyectos de la Cooperación Española (AECI) para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) se creó en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo.*

*Este último es un aspecto fundamental de la relación de los Estados democráticos con los países que no han alcanzado su mismo nivel de desarrollo. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo es parte de la acción exterior de los Estados y debe estar basada en una concepción interdependiente y solidaria de la sociedad internacional y de las relaciones que en ella se desarrollan.*

*La AECI es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). La Agencia es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales.*

*Para realizar esta labor la AECI tiene una estructura exterior muy amplia, formada por 36 Oficinas Técnicas de Cooperación, 12 Centros Culturales y 3 Centros de Formación, situados en los países donde la agencia lleva a cabo sus principales proyectos de cooperación. Las áreas prioritarias para la cooperación española, establecidas en el Plan Director 2005-2008.*



### **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Responsable: Sr. Javier Calviño Pazos,

Marcelo T. De Alvear 1449, 1º B. (C1060AAA) Buenos Aires, Argentina

Tel. (+54 11) 4814 0210 / 4812 3505 Fax: (+54 11) 4814 2842

otcbaires@speedy.com.ar

www.aeci.org.ar

## 1. MEJORA DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES MINIFUNDISTAS FRUTIHORTÍCOLAS Y DE MANÍ Y CAÑA DE AZÚCAR

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** Formosa y Salta.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria Abierta y Permanente (CAP).

**Objetivo del Proyecto:** Apoyo a los procesos productivos y mejora de la producción y comercialización de los micro y pequeños productores minifundistas frutihortícolas y de maní y caña de azúcar de las pcias de Formosa y Salta.

**Resultados Esperados:** Diagnóstico de base; Cursos s/ producción de hortalizas; Cursos s/ asociatividad; Instalación de equipamiento /procesamiento de maní y caña de azúcar; Cursos s/ procesamiento de Maní y caña de azúcar; Cursos s/ mercados y comercialización.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 51.512.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 17.600.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2006/vigente.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b.Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Asociación para el Desarrollo Social | Diagonal 79. 1042. La Plata. Buenos Aires. Argentina | Página Web: [www.adeso.org.ar](http://www.adeso.org.ar)

**Otros organismos participantes:** Gobierno de la Provincia de Formosa. Gobierno de la Provincia de Salta. Fundación Fe y Esperanza de Formosa. Asociación para el Desarrollo Social (ADESO), Proyecto local.

## 2. APOYO A EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DEL DESARROLLO LOCAL DE ASTICA - SAN JUAN

**Área Temática:** Seguridad alimentaria/actividades productivas/fortalecimiento institucional/capacitación/formación/saneamiento/infraestructura.

**Localización del Proyecto:** San Juan.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria de ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Potenciación de los sectores productivos tradicionales (agrícola-ganadero y manufacturas artesanales) que generen ingresos a la población local e integren principalmente a jóvenes y mujeres.

**Resultados Esperados:** Fortalecimiento de la sociedad civil de las zonas rurales; acceso a las producciones locales a los mercados consumidores; abastecimiento básico a la población local mas desfavorecida; acceso al equipamiento básico, materias primas, mejoras tecnológicas y acceso al agua; finalización de talleres de formación por línea productiva; fortalecimiento del plan de reversión a la población mas necesitada, jóvenes, mujeres y niños.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 110.000. ACTLC: US\$ 35.000.

**Contrapartida Nacional:** ONGD Local: US\$ 22.000. Aportac. Públicas: US\$ 20.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre del 2005/vigente.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b.Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** ACTLC Asociación Catalana | Responsable España: Andreu Bruch Pla | Correo electrónico: [info@actlc.org](mailto:info@actlc.org) | Responsable Argentina: Claudia Grynzpan ([claudia@actlc.org](mailto:claudia@actlc.org))

**Otros organismos participantes:** ACDA (Asoc.Civil p/Desarrollo de Astica). CGA (Confederac.Gaucha Argentina). El Portal. EVT.

### 3. CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DEL DESARROLLO LOCAL EN ASTICA Y RAWSON - PROVINCIA DE SAN JUAN ARGENTINA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Localidades de Astica y Rawson Provincia de San Juan.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria de ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Potenciación de los sectores productivos tradicionales (agrícola-ganadero y manufacturas artesanales) que generen ingresos a la población local e integren principalmente a jóvenes y mujeres.

**Resultados Esperados:** Fortalecimiento de la sociedad civil de las zonas rurales; acceso a las producciones locales a los mercados consumidores; abastecimiento básico a la población local mas desfavorecida; acceso al equipamiento básico, materias primas, mejoras tecnológicas y acceso al agua; finalización de talleres de formación por línea productiva; fortalecimiento del plan de reversión a la población mas necesitada, jóvenes, mujeres y niños.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 95.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** A partir de abril 2007/vigente.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b.Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** ACTLC Asociación Catalana | Responsable España: Andreu Bruch Pla | Correo electrónico: info@actlc.org | Responsable Argentina: Claudia Grynzpan (claudia@actlc.org).

**Otros organismos participantes:** ACTLC Asociación. Confederación Gaucha Argentina (CGA). Asociación Civil por el Fomento del Desarrollo de Astica (ACFDA) Agrupación Gaucha Valles Iglesianos de Rawson (AGVIR) Asociación Civil Malvinas Argentinas Rawson (ACMA). Gobierno de San Juan.

### 4. ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL HUMEDAL DE LOS BAJOS SUDMERICIONALES - PROVINCIA DE SANTA FE - ARGENTINA

89

**Área Temática:** Fortalecimiento institucional/capacitación/formación/saneamiento/medio ambiente.

**Localización del Proyecto:** Santa Fe.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria de ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Llevar a cabo acciones de conservación y desarrollo sostenible del humedal de los bajos sudmeridionales (Provincia de Santa Fe) mediante la zonificación de las áreas económico-productivas y de las mas sensibles, el diseño de un área piloto de gestión del agua y del forraje, la difusión de la experiencia y la creación de áreas protegidas.

**Resultados Esperados:** Diagnóstico socio-ambiental: entrevistas y relevamientos de campo; bibliográficas acabadas; memoria de experiencia piloto de alternativas de manejo; 3 talleres participativos para consensuar alternativas de prácticas de manejo. Asistencia a implementación de fase inicial de prácticas de manejo identificadas; Elaboración del Plan de Uso y Gestión; 2 talleres con productores; Terminación de materiales de comunicación. Convenio con propietarios privados para establecer áreas protegidas; Cierre del Plan de Monitoreo y evaluación: 1 taller p/diseño y establecimiento del plan en área piloto; Evaluación de derivaciones positivas del proyecto; campaña de comunicación.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 108.000. ECODES: US\$ 6.500.

**Contrapartida Nacional:** FVSilvestre: US\$ 10.500.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2005 a julio del 2007.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b.Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Fundación ecología y desarrollo | Responsable: Victor Biñuales | Tel. (+34) 9976 298282 | Correo electrónico: cooperación@ecodes.org | Página Web: www.ecodes.org

**Otros organismos participantes:** Fundación Vida Silvestre Argentina. Fundapaz Fundación Para El Desarrollo En Justicia Y Paz. Fundación Ecología y Desarrollo.

## 5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN COMUNIDADES CAMPESINA E INDÍGENAS DE MENDOZA, SANTIAGO DEL ESTERO Y CÓRDOBA

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Mendoza, Santiago del Estero y Córdoba.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria de ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Mejora de la producción primaria y de las agroindustrias, a escala campesina. Fortalecer las redes de comercio local, provincial y nacional, mejorando la concienciación sobre el valor añadido de los productos generados por el campesinado indígena.

**Resultados Esperados:** Mejora al acceso al recurso hídrico por parte de la población rural cubriendo a más de 35 comunidades campesinas e indígenas que quedan autoabastecidas de agua para uso doméstico y productivo; Finalización de curso de capacitación de los usuarios y técnicos locales; memoria de investigación en tecnologías apropiadas para el cultivo y la potabilización de agua; Existencia de una planificación de los recursos hídricos de la zona y un conocimiento más detallado de las mejores tecnologías disponibles y apropiadas en el acopio, potabilización de agua y cultivo.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 200.000. ISF: US\$ 54.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre del 2006 a diciembre del 2008.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b. Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Ingeniería sin fronteras | Responsable: Francesc Puig Sadurni | Tel. (+34) 03 8434 21195 | Correo electrónico: argentina@iss.cap.org

**Otros organismos participantes:** APENOC (Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba). MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero). CAXI (asociación Para el Desarrollo Integral).

90

## 6. SEGURIDAD EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN COMUNIDADES RURALES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, MENDOZA Y CÓRDOBA, ARGENTINA

**Área Temática:** Gestión de los recursos rurales.

**Localización del Proyecto:** Mendoza, Santiago del Estero y Córdoba.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Proyectos ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas e indígenas organizadas de las provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Mendoza. Mejorar el acceso al recurso hídrico por parte de la población rural.

**Resultados Esperados:** Finalización de obras, finalizado estudio de análisis de agua e impacto ambiental; Curso terminado de usuarios y técnicos locales, talleres de evaluación, organización comunitaria; Planificación de la gestión de recursos hídricos, análisis de las infraestructuras actuales de obtención, distribución y acopio en las zonas rurales; un mapa de contaminación de aguas, toma de datos sobre calidad de agua, investigación en tecnologías apropiadas para la potabilización de agua, pruebas piloto en comunidades.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 162.000. ISF: US\$ 12.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e institucionales.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2004/vigente.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b. Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Ingenieros sin fronteras | Responsable: Francesc Puig Sadurni | Tel. (+34) 03 8434 21195 | Correo electrónico: argentina@iss.cap.org

**Otros organismos participantes:** APENOC (Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba). MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero). CAXI (asociación Para el Desarrollo Integral).

## 7. PROMOCIÓN DE LA AUTOPRODUCCIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS DE HUERTA Y GRANJA A NIVEL FAMILIAR Y/O COMUNITARIO ENTRE POBLACIÓN RURAL DE LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, CORRIENTES Y SANTA FE

**Área Temática:** Seguridad alimentaria.

**Localización del Proyecto:** Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires (Provincia).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Proyectos ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Promover la autoproducción en forma orgánica, de frutas y verduras y de animales de granja a nivel familiar y/o comunitario con el fin de mejorar las condiciones de alimentación de las familias afectadas por la crisis.

**Resultados Esperados:** Fondo para la alimentación que atienda las necesidades de jóvenes en estado de vulnerabilidad; finalización de la refacción del edificio del Saldillo CFR de 1200 metros cuadrados de superficie; finalización de 18 cursos de 90 horas cada uno sobre hurta orgánica, y producción de aves; finalización de la ampliación del edificio de CFR el Chañar en 250 metros cuadrados de aulas; finalización de la refacción del edificio de CFR el Chañar en 900 metros cuadrados, etc.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 975.000. Fundación Marzano. US\$ 35.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 209.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2004 a mayo del 2007.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1° b. Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Fundación Pedro Antonio Marzano | Responsable: Esteban Bossi (ebossi@fundacionmarzano.org.ar) | Tel. (+54 11) 4326 2298 | Página Web: www.fundacionmarzano.org.ar

**Otros organismos participantes:** UNEFA (Unión de Escuelas Familiares Agrarias).

## 8. "PROSOL". PRODUCCIÓN Y MERCADEO DE DESHIDRATADOS FRUTI HORTÍCOLAS CON ENERGÍA SOLAR PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL DESEMPLEO EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA (PROVINCIA DE JUJUY, REGIÓN NOROESTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA)

91

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Jujuy.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Convocatoria de ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Actuar en la lucha contra la pobreza y el desempleo a través de la generación de autoempleo, la incorporación de valor agregado a productos frutihortícolas tradicionales y a partir de la creación e instalación de plantas de deshidratación de frutas, verduras y hortalizas.

**Resultados Esperados:** Desarrollo de productos deshidratados; Capacitación de beneficiarios; Incorporación de normas de calidad y legislación alimentaria.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 582.000. Proyecto Local: US\$ 3.250.

**Contrapartida Nacional:** Aportación Pública: US\$ 153.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 2004/vigente.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1° b. Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Proyecto Local | Responsable: Cecilia Dupuy | Tel. (+34) 9320 15474 | Correo electrónico: proyecto.local@retemail.es | Página Web: www.proyectolocal.org.

**Otros organismos participantes:** Asociación para el Desarrollo Social (ADESO).

## 9. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS Y AROMÁTICAS DISECADAS CON ENERGÍA EÓLICA Y SOLAR, PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** Córdoba.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral. Proyectos ONGD.

**Objetivo del Proyecto:** Lucha contra la pobreza y el desempleo en la región del noroeste de la Provincia de Córdoba, a través de la incorporación del valor agregado a productos fruti-hortícolas y aromáticos a través de la construcción de una planta de deshidratación.

**Resultados Esperados:** Desarrollo de productos deshidratados; Capacitación de beneficiarios; Incorporación de normas de calidad y legislación alimentaria.

**Monto de la Cooperación:** AECI: US\$ 190.000. Proyecto Local: US\$ 4.700.

**Contrapartida Nacional:** ADESO: US\$ 6.200. Aportación Pública: US\$ 74.500.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2007 a enero del 2008.

**Organismo de cooperación:** AECI | Responsable: Javier Calviño Pazos | C/ Marcelo T. De Alvear 1449. 1º b. Tel: (+54 11) 4814 0210/4812 3505.

**Organismo Ejecutor:** Proyecto Local | Responsable: Cecilia Dupuy | Tel (+34) 9320 15474 | Correo electrónico: proyecto.local@retemail.es | Página Web: www.proyectolocal.org.

**Otros organismos participantes:** Asociación para el Desarrollo Social (ADESO).

## Proyectos de la Cooperación Francesa para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*Nuestras relaciones de cooperación son antiguas. 15.000 franceses viven permanentemente en Argentina, 97 Alianzas Francesas y dos Liceos constituyen una importante red de promoción de nuestra cultura y de proximidad con la cultura argentina.*

### **Una cooperación universitaria y científica muy intensa**

*500 estudiantes argentinos solicitan cada año un visado para ir a estudiar a Francia. Más de 200 convenios inter-universitarios permiten el reconocimiento mutuo de los diplomas. 100 becarios argentinos se van a estudiar en Francia cada año. En materia de investigación, los programas bilaterales y regionales (ECOS, STIC Amsud para las tecnologías de la información, Maths Amsud, Pasteur Amsud), permiten a equipos franco-latinoamericanos trabajar juntos. En las ciencias sociales, el Centro Franco-Argentino de Altos Estudios se ha convertido en un centro de excelencia y de encuentro entre investigadores.*

### **Cooperaciones técnicas**

*Medio ambiente: A excepción de dos grandes programas (protección de la zona de biosfera de las Yungas, y protección del Río de la Plata), nuestros proyectos se basan en el aporte de peritajes técnicos y de capacitación. Es así que convocamos a especialistas de sectores como el eco-turismo, la gestión de los bosques, el cultivo de cítricos, la gestión de parques naturales y la inter-comunalidad. Las intervenciones en eco-turismo, en el sector agrícola o de micro-crédito intervienen en apoyo al desarrollo social de los sectores más desfavorecidos.*

*Salud: Además de los numerosos proyectos que desarrollamos con el Instituto Pasteur o el INSERM, hemos establecido, a través de centros hospitalarios universitarios como los de Bordeaux o de Nice, una cooperación relativa a la gestión hospitalaria, la capacitación de cuadros gerenciales y de enfermeros, y a los cuidados paliativos.*

*Modernización del Estado: Aportamos asesoramiento para un mejor funcionamiento de las instituciones en justicia, empleo o fortalecimiento de la administración pública.*

*Nuestra ambición es que los proyectos bilaterales de cooperación conduzcan a programas más ambiciosos, en el marco de financiamientos multilaterales (BID, PNUD, Banco Mundial) o de la Unión Europea. Buscamos también sinergias posibles con las agencias de cooperación de otros países.*



Liberté • Égalité • Fraternité

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

AMBASSADE DE FRANCE EN ARGENTINE

### **Servicio de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina**

Responsable: Jean Pierre Garino

Basavilbaso 1253, piso 4. C1006AAA

Buenos Aires, Argentina

Tel. (+54 11) 4515 2800

Jean-pierre.garino@emb-fr.int.ar

www.emb-fr.int.ar

## 1. PROYECTO ALTO BERMEJO (PAB)

**Área Temática:** Gestión de recursos naturales.

**Localización del Proyecto:** Sector Norte de la Ecoregión Yungas (Alta Cuenca del Río Bermejo, Provincias de Salta y Jujuy. Extensión planificada al sector Sur (Tucumán y Catamarca).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral con el FFEM (Fond Français pour l'Environnement Mondial) y el ONFI (Organisme National des Forêts International).

**Objetivo del Proyecto:** Gestionar e implementar actividades de desarrollo sustentable y conservación en las selvas subtropicales del Noroeste Argentino (Yungas) y fomentar la conservación del medio ambiente regional: contribuyendo a la definición de una estrategia regional de conservación ;conservando la biodiversidad de las Yungas; promoviendo el uso racional y sustentable de los recursos naturales; promoviendo el desarrollo productivo y mejora de la calidad de vida de las distintas comunidades que habitan las Selvas de Montaña; fomentando una conciencia ecológica entre la población de la región.

**Resultados Esperados:** Puesta en funcionamiento de la Reserva de la Biosfera de las Yungas; Comunidades locales organizadas e insertadas en el mercado con productos ambiental y socialmente sustentables (artesanías, miel, frutos, turismo rural); Involucramiento activo del sector empresario en la estrategia regional de conservación; Creación de nuevas áreas protegidas estatales y privadas; Implementación de un proyecto forestal de bonos de carbono en el marco MDL; Lograr mejores pautas de manejo de los bosques nativos de la región y un marco reglamentario mas adecuado en ambas provincias (Salta y Jujuy); Generar un Sistema de información geográfica ambiental asociado al proyecto.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.3 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 950.000 (Estados provinciales, Administración de Parques Nacionales, Empresas de la región).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde julio del 2004 a junio del 2008.

**Organismo de Cooperación:** FFEM | Responsable: Christophe du Castel | tel: (+33 1) 53 443496 | Correo electrónico: ducastelc@afd.fr | Página Web: www.afd.fr

**Organismo Ejecutor:** Fundación ProYungas | Responsable: Alejandro Brown. Presidente. (abrown@proyungas.com.ar) | Tel. (+54 11) 381 425 3728 | Página Web: www.proyungas.org.ar

**Otros Organismos participantes:** Organismos Gubernamentales Nacionales. Administración de Parques Nacionales. Organismos Gubernamentales Provinciales. Organismos Gubernamentales Municipales. Organismos No Gubernamentales. Comunidades Indígenas/Rurales. Instituciones Internacionales. Empresas Privadas (Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. (Bs.As.). Pan American Energy (Tartagal, Salta). Ledesma (Jujuy). GMF Latinoamericana (Salta). Forestal Santa Bárbara (Salta), etc.

## 2. PROSPER CONO SUR

**Área Temática:** Desarrollo agrícola.

**Localización del Proyecto:** Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Francia.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y regional del CIRAD y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

**Objetivo del Proyecto:** Promover la transferencia de tecnología y de saber hacer entre Francia (y socios Europeos) y los países del Cono Sur en el sector agro-alimenticio.

**Resultados esperados:** Proyectos de investigación (financiados por la CE) y transferencia de tecnología entre Francia y la región.

**Monto de la Cooperación:** Año 2007: US\$ 163.000 (CIRAD). US\$ (88.000 Coop Fr régionale). US\$ 34.000 (Ambassade de France).

**Contrapartida Nacional:** US\$ 13.540/año.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2004 al 2008.

**Organismo de Cooperación:** CIRAD. Proyecto ProSPER Cono sur | Responsable: Guy Henry (guy.henry@cirad.fr).

Organismo Ejecutor: INTA | Responsable: Ana Cipolla (anacipolla@correo.inta.gov.ar) | INTI | Responsable: Paula Prados (prados@inti.gov.ar) | UBA | Responsable: Silvia Resnik (silviaresnik@speedy.com.ar) | ABEST Responsable: Aldo Fabris (aldofabris@ciudad.com.ar) | ACREA | Responsable: David Hughes (dhughes@dilhard.com.ar) | CEO | Responsable: Eduardo Trigo (etrigo@mol.com.ar).

**Otros Organismos participantes:** Argentina: Secyt. UBA. IICA-Ar. Copal. IICA. ACREA. UniLujan. UNGS. INTI. Senasa. CEO, etc. | Francia: CIRAD. Inra. MPL- I. UniPau. Cemagref. Agropolis. ENSIA. ENSAM, etc.

### 3. CE FP6 SSA ALCUEFOOD

**Área Temática:** Fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** América Latina, Europa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Proyecto de I+D de la Unión Europea en el marco del Sexto Programa Marco (FP6).

**Objetivo del Proyecto:** Implementar una plataforma bi-regional que agrupe a científicos, sociedad civil y sectores productivos, para promover y fortalecer la investigación y desarrollo de la calidad e inocuidad de los alimentos.

**Resultados esperados:** Implementación de un sistema de información sobre cuestiones de inocuidad y calidad alimentaria; Definición de los temas de interés y de las prioridades estatales de América Latina y de la Unión Europea sobre calidad e inocuidad de los alimentos; Identificación de los grupos de excelencia latino-americanos y europeos relevantes para una posterior participación en proyectos del FP7; Elaboración conjunta (EU-LAC) de nuevas propuestas de proyectos de I+D para participar en las convocatorias de la UE en el marco del FP6 y FP7.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 800.000 (Comisión Europea, US\$ 150 000 para socios Argentinos, 3 años). US\$ 30.000/año (CIRAD). US\$ 13.000 /año (Cooperación Francesa Regional).

**Contrapartida Nacional:** Coordinación, asistencia, consultoría (SECYT). Coordinación/comunicación (INTA). Coordinación (COPAL).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2005 a junio del 2008.

**Organismo de Cooperación:** CIRAD. Proyecto ProsPER Cono sur | Responsable: Guy Henry (guy.henry@cirad.fr).

**Organismo Ejecutor:** SECYT | Responsable: Eduardo Trigo (etrigo@mol.com.ar) | INTA | Responsable: Norma Pensel (npensel@correo.inta.gov.ar) | COPAL | Responsable: Rodrigo Bunge (rbunge@copal.com.ar).

**Otros Organismos participantes:** Socios no argentinos: CIRAD (Francia). INIA (España). INIAP y IBET (Portugal). Uni Gent (Bélgica). EMBRAPA y CCFB (Brasil). Fundación Chile y Consumer internacional (Chile). AUGM (Uruguay). WUR (Holanda).

95

### 4. CE FP6 SSP EUMERCOPOL

**Área Temática:** Política agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y UE-25.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Proyecto de I+D de la Unión Europea en el marco del Sexto Programa Marco (FP6).

**Objetivo del Proyecto:** Análisis de la competitividad de los sectores agro alimentarios clave del MERCOSUR, comparación de políticas y análisis ex ante de impactos de una liberalización comercial UE MERCOSUR.

**Resultados esperados:** Colaborar en las negociaciones comerciales entre la UE y el MERCOSUR en las cadenas seleccionadas aportando análisis de impactos.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.20 Millones (Comisión Europea, US\$ 190.000 para el socio Argentino, 3 años). US\$ 30.000/año (CIRAD). US\$ 12.000/año (Cooperación Francesa Regional).

**Contrapartida Nacional:** Instalaciones, uso oficinas, salas de reunión, etc. (INTA).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde abril del 2005 a abril del 2008.

**Organismo de Cooperación:** CIRAD. Proyecto ProsPER Cono sur | Responsable: Guy Henry (guy.henry@cirad.fr).

**Organismo Ejecutor:** INTA | Responsable: Eugenio Cap (ecap@correo.inta.gov.ar).

**Otros Organismos participantes:** Socios no argentinos: CIRAD y Université de Pau (Francia). Agrodata (Bolivia). Fundación Chile y PUC (Chile). Universidad de Bonn (Alemania). IICA y Universidad de la Republica (Uruguay). UFS Carlos (Brasil). WUR (Holanda). UCSA (Paraguay).

## 5. CE FP5 INCO-DEV MYCOTOX

**Área Temática:** Desarrollo agrícola.

**Localización del Proyecto:** Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Europa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Proyecto de I+D de la Unión Europea en el marco del Quinto Programa Marco (FP5).

**Objetivo del Proyecto:** Desarrollo e implementación de un sistema de gestión de la calidad de los alimentos adaptado al control de las micotoxinas en la producción y en la cadena de transformación de los cereales en los países del Cono Sur de América.

**Resultados esperados:** Reducción del riesgo para la salud humana, tanto para los consumidores del Cono Sur como para los de los países importadores gracias; Aumento de los beneficios para los actores de los sectores en análisis mejorando la competitividad de los cereales vendidos en los mercados nacionales e internacionales; Divulgación de los resultados: publicaciones científicas y comunicaciones en congresos, seminarios de información y de sensibilización orientados a los segmentos cerealeros y a los organismos oficiales de fiscalización y normalización.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 800.000 (Comisión Europea, total para 3.5 años). US\$ 24.000/año (CIRAD). US\$ 6.000/año (Coop Francesa Regional).

**Contrapartida Nacional:** Coordinación (INTA, UnLujan, UBA).

**Fecha de Inicio:** Desde el 2003 al 2007.

**Organismo de Cooperación:** CIRAD. UMR IATE | Responsable: Nadine Zakhia (zakhia@cirad.fr) | CIRAD. Montpellier. Francia.

**Organismo Ejecutor:** INTA Castelar | Responsable: Norma Pensel (npensel@correo.inta.gov.ar) | UBA | Responsable: Silvia Resnik (silviaresnik@speedy.com.ar) | Univ. de Lujan y Fundación ICTB | Responsable: Ana Pacin (anaxto@speedy.com.ar).

**Otros Organismos participantes:** Socios no argentinos: Cirad (Francia). NRI (UK). INIA e UdeC (Chile). PROCISUR. INIA y LATU (Uruguay). EMBRAPA y MAPA (Brasil).

## 6. MAESTRÍA PLIDER (PROCESOS LOCALES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO RURAL) E IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO FRANCO-ARGENTINO AGRITERRIS (ACTIVITÉ AGRICOLE, TERRITOIRE ET SYSTÈMES AGROALIMENTAIRES LOCALISÉS / ACTIVIDAD AGROPECUARIA, TERRITORIO Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALIZADOS)

**Área Temática:** Desarrollo rural y territorial.

**Localización del Proyecto:** La Plata/Balcarce/Bahía Blanca.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral entre el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, las universidades nacionales de La Plata, Mar del Plata y del Sur con la universidad de Toulouse el INRA, el IRD, SUPAGRO Montpellier en Francia y la Universidade Federal do Pará en Brasil (Belém, Amazonas).

**Objetivo del Proyecto:** Formar profesionales del desarrollo rural con una visión crítica y brindar herramientas operacionales para las transformaciones en los territorios rurales, facilitando la articulación entre la acción colectiva (sociedad civil) y la acción pública. Llevar adelante investigaciones comparadas entre Argentina, Francia y Brasil sobre las transformaciones de los territorios rurales, la agricultura familiar y las intervenciones de desarrollo en áreas rurales.

**Resultados Esperados:** Capacitar entre 10 a 15 responsables del desarrollo rural en cada uno de los tres países concernidos (Argentina, Francia, Brasil), llevar a cabo investigaciones comparadas, conformar una red internacional de observación de las realidades rurales de los tres países y de las acciones de desarrollo.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 30.000 (Año 2007): misiones de un programa PREFALC PREMIER apoyando PLIDER, misiones INRA para AGRITERRIS, misiones del Servicio Cultural de la Embajada de Francia, misiones MLD del IRD para Albaladejo.

**Contrapartida Nacional:** La maestría PLIDER se autofinancia gracias a los gastos de inscripción (alrededor de US\$ 32.400 por año). Las participaciones financieras para AGRITERRIS se decidirán antes de fin de año.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2007. Proyecto de larga duración (más de 10 años).

**Organismo de Cooperación:** Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

**Organismo Ejecutor:** INRA-Institut National de la Recherche Agronomique | Responsable: Jean-Marc Meynard (meynard@grignon.inra.fr) | Tel. (+00 33) 1 81 54 59 | Página Web: www.inra.fr | UNLP Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales | Responsable: Christophe Albaladejo | Calle 60 y 119. CP1900 La Plata. Argentina. Tel. (+54 221) 423 6763/58. Interno 415 | Correo electrónico: desarrollo@ceres.agro.unlp.edu.ar

**Otros Organismos participantes:** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo y Departamento de Agronomía. Université de Toulouse Le Mirail, UMR Dynamiques Rurales. SupAgro Montpellier.



## Proyectos de la Cooperación Italiana para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*La Oficina para la Cooperación al Desarrollo de la Embajada Italiana en Buenos Aires representa a la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo (DGCS) del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE) y lleva a cabo actividades que apuntan a fortalecer el desarrollo social y económico de la Argentina.*

*Desde el inicio de los años '80 el compromiso del Gobierno Italiano con la Argentina ha sido permanentemente afirmado gracias a los fuertes lazos humanos e históricos que unen a los dos países. Italia es el primer donante en las iniciativas internacionales a favor de la población argentina, con más de 170 iniciativas llevadas a cabo a partir de la firma, en 1986, del Acuerdo de Cooperación Técnica. Los programas financiados cubren todo el territorio nacional y abarcan varios sectores de intervención manteniendo como enfoque primario la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de las franjas más vulnerables del país.*

*La financiación de los proyectos se desarrolla tanto bajo la forma de créditos de ayuda, con condiciones financieras favorables por la tasa de interés y por el período de reembolso, como por donaciones. Los créditos de ayuda se realizan a través del canal bilateral y son destinados directamente al gobierno argentino mientras que los financiamientos bajo la forma de donación incluyen también numerosas iniciativas ejecutadas por organismos multilaterales u Organizaciones No Gubernamentales italianas.*

*La Oficina de la Cooperación Italiana trabaja como punto de encuentro y coordinación entre todos los actores involucrados en los proyectos financiados con los fondos del MAE. El objetivo común de los miembros de su equipo es el desarrollo de redes eficaces de intervención que utilicen los aportes tanto del sector público como del privado y de la sociedad civil.*



### **Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo - Embajada de Italia en Argentina**

Responsable: Felice Longobardi  
Paraguay 1187, Piso 11, C1057AAR Buenos Aires, Argentina  
Tel. (+54 11) 4811 4786  
[segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)  
[www.cooperazione.org.ar](http://www.cooperazione.org.ar)

## 1. PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARGENTINA

**Área Temática:** Producción agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Nacional, con una concentración particular en las provincias de Tucumán, Córdoba y Santa Fé.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar las capacitaciones productivas y de exportación de las pequeñas y medianas empresas y de los consorcios de empresas.

**Resultados Esperados:** Obtener la certificación de buenas prácticas agrícolas y de gestión por parte de la CTU (Cooperativa de trabajadores Unidos); incrementar la producción, mejorar la calidad y aumentar la participación del mercado internacional para el sector de las maquinarias agrícolas; crear leyes que permitan el bienestar de los animales minimizando los riesgos de infección y asegurando buenas condiciones alimentarias; mejorar la calidad y imagen de los productos alimenticios de Argentina.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 6.8 millones.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 2002 a diciembre del 2007.

**Organismo de cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial) |

Responsable: Santiago Gonzalez Cravino | Tel. (+54 11) 4315 4841. Int. 220 | Correo electrónico: [mypeargentina@fibertel.com.ar](mailto:mypeargentina@fibertel.com.ar)

**Otros Organismos participantes:** Fundación Export-Ar. INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). Ministerio de Asuntos Exteriores Argentino.

100

## 2. PROGRAMA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA POBREZA RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL EN ARGENTINA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Formular una estrategia nacional y provincial para el desarrollo rural.

**Resultados Esperados:** Identificar una institución que lleve acciones concretas de desarrollo rural; acumular buenas practicas y experiencias que brinden servicios financieros a los pequeños empresarios rurales; formular un Programa País en Argentina por parte del FIDA (Fondo Internacional de desarrollo Agrícola); establecer un dialogo efectivo entre el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el FIDA y las autoridades argentinas.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 778.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde marzo del 2003 a diciembre 2007.

**Organismo de cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** FIDA (Fondo Internacional de desarrollo Agrícola). División de América Latina | Responsable: Paolo Silveri ([p.silveri@ifad.org](mailto:p.silveri@ifad.org)) | Tel: (+39 06) 54591.

**Otros organismos participantes:** RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural). Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de Argentina.

### 3. ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE MADRES Y NIÑOS EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

**Área Temática:** Desarrollo Rural.

**Localización del Proyecto:** Provincias de Misiones, Tucumán, Chaco y Formosa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación multilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir a la reducción de la pobreza, a través de la atenuación de sus causas, generando mejores condiciones de inserción productiva y reduciendo algunos de los impactos más graves en la salud y malnutrición de niños y mujeres.

**Resultados Esperados:** Para la componente socio-productiva del proyecto: mejorar las condiciones económicas y el nivel de vida de 1000 familias beneficiarias a través de un sistema de micro crédito y apoyo técnico dirigido principalmente a pequeños productores de bajos ingresos; concentrar el micro crédito en las zonas rurales y a favor de mujeres emprendedoras jefas de hogar.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 2.2 millones.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde abril del 2004 a diciembre del 2007.

**Organismo de cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) | Responsable: Iván Momeño ([ivan.momeno@undp.org](mailto:ivan.momeno@undp.org)) | Tel. (+54 11) 4320 8735.

**Otros organismos participantes:** Consorcio COCIM (ONGs ISCOS, MLAL y COSPE). Asociación Jardín de los niños (Misiones). Asociación Kopling (Misiones). Consorcio Fucader (Tucumán). Asociación Cardif (Tucumán). Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

101

### 4. AGRICULTURA ORGÁNICA EN ARGENTINA, APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y DESARROLLO DE LOS CONSUMOS

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** San Javier de Misiones, Buenos Aires.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al fortalecimiento de la agricultura orgánica en Argentina, como estrategia integrada para el desarrollo económico, social y ambiental, a través de la participación de los consumidores, las organizaciones sectoriales y los grupos de pequeños productores.

**Resultados Esperados:** Fortalecer la estructura asociativa del MAPO (Movimiento Argentino Producción Orgánica), promoviendo el desarrollo de capacidades de organización, representación y comunicación; mejorar las condiciones de trabajo y producción de los grupos de pequeños productores orgánicos, entre ellos los productores de caña de azúcar de la Asociación de Productores Cañeros de San Javier de Misiones; desarrollar la demanda interna de productos orgánicos a través de campañas de sensibilización en el ámbito sanitario y educativo.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.7 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 1.1 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero del 2004 a mayo del 2008.

**Organismo de Cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** ONG ICEI (Istituto Cooperazione Economica Internazionale) | Responsable: Luiz Felipe Ricca | Tel. (+54 11) 4863 0216 | Correo electrónico: [argentina@icei.it](mailto:argentina@icei.it)

**Otros Organismos participantes:** Fundación del Sur, MAPO (Movimiento Argentino Producción Orgánica). Asociación de Productores Cañeros de San Javier de Misiones. Associazione per i Consumi Etici e Alternativi.

Provincia de Napoli, Provincia de Mantova, Provincia de Gorizia, Provincia de Misiones. Instituto Fomento Agroindustrial Ecoclubes. Universidad Nacional de Quilmes, Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Buenos Aires.

## 5. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA COMO ESTRATEGIA INTEGRADA PARA EL DESARROLLO LOCAL FRONTERIZO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LAS PROVINCIAS DE MISIONES (ARGENTINA) Y RÍO GRANDE DO SUL (BRASIL)

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** San Javier de Misiones y Cuenca Orgánica de la Provincia de Misiones.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región Italiana Lombardia.

**Objetivo del Proyecto:** Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños productores orgánicos argentinos y brasileños, como también de sus familias, a través de la promoción de un modelo integrado de desarrollo local.

**Resultados Esperados:** Mejorar las competencias técnicas y la productividad de los pequeños productores orgánicos de Misiones; fortalecer las asociaciones de productores de Misiones y Río Grande do Sul en materia de comercialización en el mercado y transformación de productos; garantizar la preservación de la biodiversidad, la reproducción y difusión de materiales de multiplicación orgánica.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 280.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 422.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde Abril del 2005 a Julio del 2007.

**Organismo de Cooperación:** Región Italiana Lombardia, Struttura di Promozione della Cooperazione Internazionale | Responsable: Luca Lovecchio | Tel. (+39 02) 67655876 | Correo electrónico: bando.cooperazione.2006@regione.lombardia.it

**Organismo Ejecutor:** ONG ICEI (Istituto Cooperazione Economica Internazionale) | Responsable: Sabrina Ezpeleta | Tel. (+54 11) 4863 0216 | Correo electrónico: argentina@icei.it

**Otros Organismos participantes:** Fundación del Sur. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Facultad de Agronomía de la UBA (Universidad de Buenos Aires). Instituto de Fomento Agroindustrial. FETRAF Sul, SEBRAE. REDE ECOVIDA de Agroecología. Cámara de Comercio do Rio Grande do Sul. Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Ipê Prefeitura Municipal de Ipê e di Cixas do Sul.

## 6. CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE AGRICULTURA URBANA DEL MUNICIPIO DE ROSARIO: UNA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA E INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** Rosario, Provincia de Santa Fé.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región Italiana Lazio.

**Objetivo del Proyecto:** Extender y consolidar el modelo productivo de las huertas familiares en el contexto urbano de la ciudad de Rosario, en términos de mejoramiento de la producción, del hábitat urbano y de la oferta turística social.

**Resultados Esperados:** Mejorar la producción de productos agroecológicos; mejorar las condiciones del hábitat urbano rosarino; promover formas de turismo social y didáctico.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 63.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 78.500.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre 2006 a noviembre 2007.

**Organismo de Cooperación:** Región Italiana Lazio, Assessorato all'Ambiente e alla Cooperazione tra i Popoli |

Responsable: Filiberto Zaratti | Tel. (+39 06) 51689364 | Correo electrónico: cooperazionepopoli@regione.lazio.it

**Organismo Ejecutor:** ONG ICEI (Istituto Cooperazione Economica Internazionale) | Responsable: Cristian Brisacani | Tel. (+54 11) 4863 0216 | Correo electrónico: argentina@icei.it

**Otros Organismos participantes:** Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas. Municipalidad de Rosario. Red de Huerteros/as de Rosario. Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario Fundación Pasos.

## 7. PROYECTO PEHUENCHE. DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIUQUILIHUIN Y AUCAPAN

**Área Temática:** Desarrollo rural/turismo rural.

**Localización del Proyecto:** Comunidades Mapuche de Chiuquihuin y Aucapan, Departamento Huiliches, Provincia del Neuquén (Junín de los Andes).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE); Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región Italiana Lombardia.

**Objetivo del Proyecto:** Incrementar los niveles de ocupación y los ingresos familiares a través el uso racional de los recursos naturales y la diversificación de las actividades.

**Resultados Esperados:** Obtener mayor y mejor disponibilidad de forraje para el ganado; incrementar cualitativa y cuantitativamente la producción de granjas; valorizar los recursos forestales locales; aumentar y mejorar las oportunidades productivas y comerciales a nivel microempresarial local; mejorar el abastecimiento y uso racional del recurso agua en las comunidades; fortalecer las capacidades de autopromoción y de desarrollo en las comunidades locales.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 978.000 (MAE); US\$ 276.000 (Región Lombardia).

**Contrapartida Nacional:** US\$ 729.000 (INTA).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde abril del 2003 a marzo del 2007.

**Organismo de Cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: segrcoop.buenosaires@esteri.it | Región Italiana Lombardia, Struttura di Promozione della Cooperazione Internazionale | Responsable: Luca Lovecchio | Tel. (+39 02) 67655876 | Correo electrónico: bando.cooperazione.2006@regione.lombardia.it

**Organismo Ejecutor:** ONG RC (Ricerca e Cooperazione) y ONG ICEI (Istituto Cooperazione Economica Internazionale) | Responsable: Angela Pinna | Tel. (+54 297) 242 4024 | Correo electrónico: coordinacionpehuenche@smandes.com.ar

**Organismos participantes:** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), EEA Bariloche, AER San Martín de los Andes. Administración Parques Nacionales (APN), Programa Social Agropecuario (PSA). Universidad Nacional del Comahue (Asentamiento Universitario San Martín).

103

## 8. ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD CON REMEDIOS EN BASE A PLANTAS MEDICINALES EN LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, SANTA FÉ Y MISIONES

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** Posadas y Santa Ana (Misiones), Reconquistas (Santa Fé) y Malvinas Argentinas (Buenos Aires).

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE); Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región Italiana Lombardia.

**Objetivo del Proyecto:** Reducir el coste de los Centros de Atención Primaria de Salud y del abastecimiento farmacéutico introduciendo medicamentos fitoterápicos producidos localmente.

**Resultados Esperados:** Producir medicamentos fitoterápicos en distintas formas galénicas e implementar sus usos capacitando al personal sanitario; formular productos alimenticios con harina de amaranto para enriquecer la dieta de los niños; promover la recolección sustentable y el cultivo de plantas medicinales y nutricias; capacitar a los agri-

cultores en las buenas practicas de colecta, cultivo y secado de plantas medicinales y nutricias.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 783.000 (MAE) 139.000 (Región Lombardia).

**Contrapartida Nacional:** US\$ 92.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde junio del 2003 a junio del 2007.

**Organismo de Cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: segrcoop.buenosaires@esteri.it | Región Italiana Lombardia, Struttura di Promozione della Cooperazione Internazionale | Responsable: Luca Lovecchio, (+39 02) 67655876 | Correo electrónico: bando.cooperazione.2006@regione.lombardia.it

**Organismo Ejecutor:** ONG COE (Centro Orientamento Educativo) | Responsable: Silvana Losurdo | Tel. (+54 375) 243 4943 | Correo electrónico: Coe\_argentina@yahoo.com.ar

**Otros Organismos participantes:** Asociación Argentina de Fitomedicina. Municipalidad de Reconquista y de Malvinas Argentinas. Gobierno de Misiones. Asociación Santa Madre Paulina de Santa Ana. Asociación agricultores orgánicos de Avellaneda. Facultad Ciencias Exactas de Posadas y Facultad Ciencias Forestales de El dorado (Universidad de Misiones). Escuela Universitaria del Alimento de Reconquista. INTA de Reconquista.

## 9. INCUBADOR DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIALMENTE ÚTILES EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Puerto Iguazú, Wanda, Puerto Esperanza, El Dorado, Posadas (Provincia de Misiones), Cruz del eje (Provincia de Córdoba), Paraná, La Paz, Maria Grande, Bovril (Provincia de Entre Ríos), Mendoza.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer el proceso de descentralización administrativa en práctica en Argentina a través de metodologías idóneas al dialogo entre Sociedad Civil y Gobiernos Locales y de buenas practicas de desarrollo local participativo; mejorar en calidad y cantidad las condiciones de vida y la ocupación en las zonas identificadas.

**Resultados Esperados:** Fortalecer el sector productivo y micro empresarial a través de micro empresas de producción y actividades socialmente útiles generadoras de ingreso; madurar en conjunto con los gobiernos locales experiencias pilotos de apoyo a actividades productivas y oportunos instrumentos normativos que contribuyan a un descentralización administrativo eficaz y de alta calidad social; fortalecer el sector terciario tradicional y avanzado; promover los derechos de ciudadanía activa.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1 millón.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 217.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde el 2004 al 2008.

**Organismo de Cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: segrcoop.buenosaires@esteri.it

**Organismo Ejecutor:** ONG FOCSIV (Volontari nel Mondo) | Responsable: Emanuela Bagalà (Emi\_bagala@hotmail.com) | Página Web: www.focsiv.it

**Otros Organismos participantes:** Caritas Argentina Comisión Nacional.

## 10. AGROTURISMO Y TURISMO RURAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA PROVINCIA DE MISIONES

**Área Temática:** Turismo rural.

**Localización del Proyecto:** Actualmente 7 municipios de la Región Centro Este de la Provincia de Misiones (A. del Valle, Colonia Aurora, Colonia Caraguatay, Dos de Mayo, El Soberbio, San Pedro y San Vicente). Se proyecta de alcanzar en total 20 municipios de la misma provincia.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región

Italiana Liguria y de la Fundación Italiana Cariplo.

**Objetivo del Proyecto:** Promover un modelo integrado y sustentable de producción y venta de productos y servicios para los agricultores familiares de Misiones.

**Resultados Esperados:** Establecer una Red de Agroturismo organizada que integra los emprendimientos agrícolas familiares para la promoción del agroturismo y del turismo rural en la provincia de Misiones; promover y vender paquetes turísticos en agencias y organismos públicos elaborados de manera coordinada con los productores de la Red de Agroturismo; proveer servicios turísticos de parte de los pequeños productores como parte integrada de la estrategia productiva de la empresa agrícola; adecuar las infraestructuras de los equipamiento agrícolas para la recepción de los turistas y la elaboración de productos artesanales; establecer acuerdos de colaboración de la Red de Agroturismo con otras entidades de desarrollo local para la promoción del agroturismo y del turismo rural.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 126.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 184.000 (aportes del Gobierno Provincial y del Fondo para el Tabaco).

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde mayo del 2004 al 2010.

**Organismo de Cooperación:** Región Liguria | Responsable: Marcello Carli (marcello.carli@regione.liguria.it) | Tel. (00 39) 010 54851 | Fundación Cariplo | Tel. (+39 02) 6239282 | Correo electrónico: segreteria@fondazione-cariplo.it

**Organismo Ejecutor:** ONG ISCOS (Istituto Sindacale per la Cooperazione allo Sviluppo) | Responsable: Viera Schioppetto (vieraschioppetto@iscosargentina.com.ar) | Tel. (+54 11) 4782 0237 | Página Web: www.agroturismo-misiones.com.ar

**Otros Organismos participantes:** Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones (UNEFAM). SAGPyA (aportes del Fondo Especial del Tabaco- PRAT). Ministerio del Agro y la Producción y Subsecretaría de Turismo (Pcia. de Misiones).

## 11. DEFENSA DEL DERECHO A LA TIERRA

105

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincia de Santiago del Estero, Departamento de Figueroa y Capitán Tabuada.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación descentralizada y financiamiento de la Región Italiana Liguria.

**Objetivo del Proyecto:** Promover la conformación de una organización autónoma en grado de representar democráticamente los derechos de la tierra de los campesinos del Departamento de Figueroa; Constituir un espacio de debate que permita elaborar una reforma agraria sustentable y adecuada a las necesidades de los campesinos; promover y reforzar la capacidad de ejercicio y de defensa del derecho a la tierra de los campesinos.

**Resultados Esperados:** Frenar las tentativas de expropiación de la tierra en el enfrentamiento de los campesinos desde hace más de veinte años; sensibilizar y difundir el concepto de derecho a la tierra en el departamento interesado; formar líderes Campesinos de la "Mesa de Tierra" en el ejercicio de los derechos a la tierra; constituir legalmente y poner en funcionamiento la organización "Mesa de Tierra".

**Monto de la Cooperación:** US\$ 44.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 13.500.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde enero de 2005 a diciembre del 2007.

**Organismo de Cooperación:** Región Liguria | Responsable: Marcello Carli (marcello.carli@regione.liguria.it) | Tel. (+39 010) 54851.

**Organismo Ejecutor:** ONG ISCOS (Istituto Sindacale per la Cooperazione allo Sviluppo) | Responsable: Viera Schioppetto (vieraschioppetto@iscosargentina.com.ar) | Tel. (+54 11) 4782 0237.

**Organismos participantes:** Parroquia San Isidro Labrador. Mesa de Tierra de Figueroa. Cooperativa Unión Campesina (Localidad de Los Juries). Ministerio de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos, Subsecretaría de Derechos Humanos. Municipalidad de Bandera Bajada.

## 12. DESARROLLO PARTICIPATIVO DE LA ARTESANÍA ABORIGEN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincia de Formosa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Desarrollar la actividad artesanal de la provincia de Formosa a través de la organización y la mejora de los procesos productivos, la introducción de un sistema de comercialización estable y la difusión del valor cultural y artístico de la producción artesanal indígena.

**Resultados Esperados:** Organizar la producción en una red de asociaciones de artesanas que operan de manera coordinada; aumentar los ingresos de 720 artesanas; alcanzar un sistema de comercialización estable; obtener una artesanía de buena calidad; mejorar la producción a través de la cultivación de la materia prima y de la mecanización del proceso de hilado.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.5 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 369.000.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde abril del 2005 a junio del 2008.

**Organismo de Cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** ONG CINS (Cooperazione Italiana Nord Sud) | Responsable: Fabiana Menna | Tel. (+54 371) 742 5379 | Correo electrónico: [cinsformosa@cins.it](mailto:cinsformosa@cins.it) | Página Web: [www.cins.it](http://www.cins.it)

**Organismos participantes:** Fundación Gran Chaco. Comunidades indígenas locales. Ministerio de Educación de la Provincia de Formosa.

## 13. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN LA LLANURA CHACO-PAMPEANA

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Provincias de Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes y Chaco.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Consolidar un modelo de desarrollo rural sustentable desde el punto de vista económico, ambiental y socio-organizativo a través de la valorización de las producciones tradicionales, en particular de la zootecnia, favoreciendo el permanecer de los agricultores en el ambiente rural.

**Resultados esperados:** Mejorar la rentabilidad, la calidad de los procesos productivos y la competitividad de 300 pequeños y medianos productores zootécnicos; promover la integración de la cadena del valor en los sectores de la carne y de la leche bovinas en el respecto del ambiente.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 931.000.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 670.000.

**Fecha de inicio y Finalización:** Desde el 2007 al 2010.

**Organismo de cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** ONG AVSI (Associazione Volontari per lo Sviluppo Internazionale) | Responsable: Franco Argelli (Franco.argelli@avsi.org) | Tel. (+54 342) 456 6049.

**Otros organismos participantes:** Asociación Cultural para el Desarrollo Integral (ACDI).

## 14. BECAS PARA LA FRECUENTACIÓN DE LA MAESTRIA DE SEGUNDO NIVEL SOBRE LA TECNOLOGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTICIOS

**Área Temática:** Producción agropecuaria.

**Localización del Proyecto:** Italia.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE).

**Objetivo del Proyecto:** Transferir conocimientos, buenas prácticas y experiencias consolidadas en Italia a 11 jóvenes estudiantes egresados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires para que puedan aplicar en Argentina la capacitación obtenida.

**Resultados esperados:** Al final del curso los participantes podrán promover procesos de innovación tecnológica en las empresas para la transformación de los productos agroalimenticios, valorizar los productos transformados a través de acciones específicas en la seguridad y calidad alimentaria, colaborar para obtener la certificación de los productos según las normativas de los países desarrollados, sensibilizar las empresas sobre la certificación de los productos, elaborar protocolos HACCP y de trazabilidad en las líneas de transformación, ocuparse operativamente de la gestión de los procesos, capacitar personal técnico local para la aplicación de las reglas de transformación, seguridad, calidad, control y certificación aprendidas en el curso de maestría.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 133.500.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos.

**Fecha de inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2006 a junio del 2007.

**Organismo de cooperación:** Oficina de Cooperación Italiana para el Desarrollo. Embajada de Italia en Argentina | Responsable: Felice Longobardi | Tel. (+54 11) 4811 4786 | Correo electrónico: [segrcoop.buenosaires@esteri.it](mailto:segrcoop.buenosaires@esteri.it)

**Organismo Ejecutor:** Università degli Studi di Perugia. Facoltà di Agraria | Responsable: Prof. Angelo Frascarelli [angelof@unipg.it](mailto:angelof@unipg.it) | Tel. (+39 075) 5857134.

## 15. PROYECTO MDL DE FORESTACIÓN PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN, MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTEGER LA BIODIVERSIDAD EN SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA: "GRUPOS AMBIENTALES JUVENILES"

107

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Colonia El Simbolar, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral y financiamiento del Ministerio del Ambiente, el Territorio y el Mar de Italia.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la capacidad de ejecución en Argentina de políticas de desarrollo sustentable, particularmente aquellas relacionadas con el proceso de implementación de las convenciones ambientales internacionales contra la desertificación, el cambio climático y la diversidad biológica.

**Resultados esperados:** A través de la forestación de 3.000 hectáreas con algarrobo blanco, el proyecto busca mitigar el cambio climático, al reducir la cantidad de dióxido de carbono atmosférico, combatir la desertificación, favoreciendo la recuperación de suelos degradados, proteger la biodiversidad y recuperar el bosque nativo, crear oportunidades de empleo y mejorar las condiciones socio-económicas en el área de influencia del proyecto y incrementar la conciencia ambiental, particularmente entre los jóvenes.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.6 millones.

**Contrapartida Nacional:** US\$ 1.8 millones.

**Fecha de inicio y Finalización:** Desde julio del 2005 a junio del 2010.

**Organismo de cooperación:** Ministerio del Ambiente, el Territorio y el Mar de Italia | Responsable: Valeria Rizzo. Divisione VI della Direzione Generale per la ricerca ambientale e sviluppo | Tel. (+39 06) 5722 8102 | Correo electrónico: [pia-sdg@minambiente.it](mailto:pia-sdg@minambiente.it)

**Organismo Ejecutor:** Fundación del Sur | Responsable: Juna Luís Mérega ([jlmergaunq.edu.ar](mailto:jlmergaunq.edu.ar)) | Tel. (+54 11) 4307 0545 | Página Web: [www.fundasur.org.ar](http://www.fundasur.org.ar) | Grupo Ambiental para el Desarrollo | Responsable: Sonia Ramírez ([sonia-ramirez@arnet.com.ar](mailto:sonia-ramirez@arnet.com.ar)) | Tel. (+54 385) 421 3581 | Página Web: [www.gade.org.ar](http://www.gade.org.ar)

**Otros organismos participantes:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina. Gobierno de Santiago del Estero. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Universidad Católica de Santiago del Estero. Universidad de Estudios de La Tuscia.



## Proyectos de la Cooperación Japonesa (JICA) para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) es un organismo dependiente del Gobierno del Japón, que ejecuta los programas de cooperación técnica en base a solicitudes de los países que están en vías de desarrollo.*

*En la Argentina, JICA ejecuta sus programas en base al Convenio de Cooperación Técnica firmado entre ambos gobiernos en el año 1979 y ratificado por ley en 1981, y se desarrollan según varias modalidades: Recepción de becarios en Japón, Implementación de Proyectos de Cooperación Técnica, Estudios para el Desarrollo, Envío de Expertos y Voluntarios Senior y otros.*

### **Sus objetivos**

*El objetivo básico de las actividades de JICA es el desarrollo de los recursos humanos para contribuir al progreso de los países en vías de desarrollo. A partir de la descentralización en el 2003, se está aplicando un nuevo concepto que es la introducción del trabajo orientado al lugar de las acciones. De este modo, la actuación de JICA Argentina se encuentra focalizada en las siguientes áreas:*

- **Desarrollo de la economía:** Enfocada a la promoción de las PyMEs, el fomento de las exportaciones y el desarrollo productivo regional.
- **Desarrollo social:** En los sectores de salud, educación y fortalecimiento de la sociedad civil.
- **Preservación del medio ambiente:** Enfocada en la prevención y remediación de la contaminación del aire, suelo y agua; la preservación de los ambientes naturales; las medidas contra el Calentamiento Global y la destrucción de la capa de ozono.
- **Apoyo a la cooperación horizontal:** Focalizada en promover los programas de asistencia y cooperación técnica que realizan terceros países. En el caso de la Argentina, el gobierno argentino los desarrolla a través del FO-AR. (Fondo de Cooperación Horizontal).



### **Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**

Responsable: Patricia Yamamoto  
Maipú 1300 Piso 21. C1006ACT Buenos Aires, Argentina  
Tel. (+54 11) 4313 8901. Int. 116  
Fax: (54 11) 4313 5778  
Patricia.Yamamoto@jica.org.ar  
www.jica.org.ar

## 1. LA ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES EN LA COMUNIDAD LOCAL

**Área Temática:** Desarrollo rural/política agropecuaria/desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** La Banda, Provincia de Santiago del Estero.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral financiado por el Gobierno del Japón.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la planificación e implementación de proyectos comunitarios a través del uso de la metodología PLSD (Participatory Local Social Development), tomando como proyecto modelo la asistencia técnica a la Unión de Pequeños Productores Frutihortícolas (U.PPF).

**Resultados Esperados:** Capacitación en la metodología PLSD; Sensibilización y organización de la comunidad en el uso de la metodología PLSD; Implementación de proyectos pilotos para la práctica de la metodología.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 375.000. Experto japonés en PLSD, becas en Japón, fondos para los proyectos pilotos, fondos para el dictado de los cursos, fondos para actividades, artículos de consumo, administración, materiales, informes.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre del 2006 a diciembre del 2009.

**Organismo de Cooperación:** JICA | Responsable: Yúsuke Tokiwa (Yúsuke.Tokiwa@jica.org.ar) | Av. Maipú 1300. Piso 21. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4313 8901. Int. 118 | Página Web: <http://www.jica.org.ar>

**Organismo Ejecutor:** Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación | Responsable: Vanesa Wainstein (vwainstein@desarrollosocial.gov.ar) | Av. 9 de Julio 1925. Piso 21. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4379 3627 | Página Web: <http://www.desarrollosocial.gov.ar>

**Otros Organismos Participante:** PROINDER. PSA Santiago del Estero. UPPF (Unión de Pequeños Productores Frutihortícola de La Banda). Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentación.

110

## 2. PROGRAMA FORESTAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PRODUCTORES CRIOLLOS Y ABORÍGENES EN EL ÁREA DEL BOSQUE MODELO FORMOSEÑO

**Área Temática:** Desarrollo rural.

**Localización del Proyecto:** Área del Bosque Modelo Formoseño, Provincia de Formosa.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral financiado por el Gobierno del Japón.

**Objetivo del Proyecto:** Desarrollar alternativas productivas sustentables organizadas para acompañar las estrategias económicas de las comunidades.

**Resultados Esperados:** Ordenamiento del territorio comunitario; Provisión de agua en cantidad y calidad; Producción a escala familiar (huertas, granjas y frutales); Producción de cultivos agrícolas estivales; Manejo ganadero sustentable, Aprovechamiento de los recursos del monte y Producción y venta de productos artesanales.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 385.000.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde diciembre del 2006 a diciembre del 2009.

**Organismo de Cooperación:** JICA | Responsable: Yúsuke Tokiwa (Yúsuke.Tokiwa@jica.org.ar) | Av. Maipú 1300. Piso 21. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4313 8901. Int. 118 | Página Web: <http://www.jica.org.ar>

**Organismo Ejecutor:** Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación | Responsable: Mónica Gabay (mgabay@ambiente.gov.ar) | San Martín 459, Piso. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4348 8483 | Página Web: <http://www.ambiente.gov.ar>

**Otros Organismos Participante:** Asociación Bosques Modelo Formoseño. Universidad Nacional de Formosa. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dirección de Bosques.

### 3. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD FASE II (GESTIÓN DE MICROFINANZAS)

**Área Temática:** Desarrollo rural/fortalecimiento institucional.

**Localización del Proyecto:** Nacional, con proyectos pilotos en Famailá, Reconquista y Posadas.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral financiado por el Gobierno del Japón.

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones de Microfinanzas con particular énfasis a las dedicadas a las microfinanzas rurales.

**Resultados esperados:** Mejoramiento en la gestión de Microfinanzas de las instituciones argentinas y paraguayas; Fortalecimiento de la Red de Instituciones de Microfinanzas.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 138.500.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2005 a septiembre del 2008.

**Organismo de Cooperación:** JICA | Responsable: Yusuke Tokiwa (Yusuke.Tokiwa@jica.org.ar) | Av.Maipú 1300. Piso 21. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4313 8901. Int. 118 | Página Web: <http://www.jica.org.ar>

**Organismo Ejecutor:** FONCAP S.A. (Fondo de Capital Social) | Responsable: Gastón Femia (gfemia@foncap.com.ar) | Perú 143. Piso 10. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 5217 0621 | Página Web: <http://www.foncap.com.ar>

### 4. MEJORAMIENTO DE LAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO DE LA REGIÓN SUR DE SUDAMÉRICA (ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY, BOLIVIA)

**Área Temática:** Desarrollo agropecuario.

**Localización del Proyecto:** La Plata, Provincia de Buenos Aires.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cooperación bilateral financiado por el Gobierno del Japón.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la capacidad de diagnóstico de los veterinarios de la región.

**Resultados Esperados:** Se mejora la capacidad de los docentes de las facultades de ciencias veterinarias de las universidades del país; Se capacitan veterinarios de laboratorio y de campo del país; Se adecuan los procedimientos de laboratorio a los manuales de OIE, MERCOSUR, etc. en cada país; Se establece un sistema de coordinación regional.

**Monto de la Cooperación:** US\$ 1.6 millones.

**Contrapartida Nacional:** Valorización de recursos humanos e instalaciones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde agosto del 2005 a julio del 2010.

**Organismo de Cooperación:** JICA | Responsable: Víctor Kumabe (Victor.Kumabe@jica.org.ar) | Av.Maipú 1300. Piso 21. Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 11) 4313 8901. Int. 126 | Página Web: <http://www.jica.org.ar>

**Organismo Ejecutor:** Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata | Responsable: Eduardo Pons (edrapons@fcv.unlp.edu.ar) | Calle 60 y 118, La Plata. Provincia de Buenos Aires. Argentina. Tel. (+54 221) 425 3276 | Página Web: <http://provetsur.net>

**Otros Organismos Participante:** Universidad de la república (Uruguay). Universidad de Asunción (Paraguay). Universidad René Moreno (Bolivia). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Veterinarias.



## Proyectos de Cooperación de la Unión Europea para el Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina

*La cooperación y la ayuda al desarrollo constituyen para la Comunidad Europea (CE) un compromiso fundamental, basado en los artículos 177-181 de su propio Tratado constitutivo. En consecuencia, la CE intenta contribuir a la reducción de la pobreza, al desarrollo sostenible y a la inserción de los países en desarrollo en la economía mundial. La ayuda que brinda se compone exclusivamente de donaciones que, por definición, no exigen ningún tipo de reembolso. Junto con sus Estados miembros, la Comunidad Europea se perfila como el primer donante de ayuda pública al desarrollo en el mundo.*

*Para la Argentina, este compromiso empezó a materializarse en 1991, después de la ratificación del Acuerdo-Marco de Cooperación Comercial y Económica del 2 de abril 1990, y no ha dejado de fortalecerse desde entonces.*

*La Argentina se beneficia tanto de los programas geográficos de la CE para América latina como de sus programas temáticos. El monto de esta cooperación alcanzó los 222,5 millones durante estos últimos 15 años, y en ella se incluyen los proyectos bilaterales, los temáticos y las participaciones argentinas en los programas Alban, ALFA, AL-INVEST y Urb-AL. Esta suma asciende a 444,1 millones si se cuentan los fondos destinados a la investigación científica.*

*Hasta el presente, los fondos de la Comunidad Europea se han aplicado principalmente al ámbito de la cohesión social, la cooperación económica, los derechos humanos, el medio ambiente y la cooperación universitaria.*

*La CE aporta, además, fondos para el desarrollo de la investigación científica en el mundo. Desde 1991, 222 proyectos de investigación con participación de instituciones argentinas, canalizados por medio de los Programas Marco de Investigación y del "Programa @LIS", han recibido una contribución comunitaria de 221,6 millones.*



### **Delegación de la Comisión Europea en la República Argentina**

Responsable: Mario Caivano García

Ayacucho 1537. C1112AAA Buenos Aires, Argentina

Tel. (+54 11) 4805 3759

Mario.caivano-garcia@cec.eu.int

[www.delarg.cec.eu.int](http://www.delarg.cec.eu.int)

## 1. MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DE LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA ARGENTINA (INTI)

**Área Temática:** Entre otros: sector miel y sector lácteo <http://www.quesosargentinos.gov.ar>

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Subvención Comunidad Europea.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la eficiencia y la competitividad de las PYMES argentinas.

**Resultados esperados:** Transferir conocimiento y experiencia a PYMEs para que puedan acceder a los mercados internacionales, mejorando la calidad de sus productos.

**Monto de la Cooperación:** ~ 6.2 millones.

**Contrapartida Nacional:** ~ 11.6 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2003 a noviembre del 2007.

**Organismo de cooperación:** Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) | Responsable: Ing. Enrique Mario Martínez. Director. ([presidencia@inti.gov.ar](mailto:presidencia@inti.gov.ar)) | Av. L.N. Alem 1069. Piso 7. Tel. (+54 11) 4313 3013.

**Organismo Ejecutor:** Responsable: Dra. Graciela Muset ([gmuset@inti.gov.ar](mailto:gmuset@inti.gov.ar)) | Av. General Paz 5445. San Martín, Buenos Aires. Tel. (+54 11) 4724 6200. Int. 6157 | Página Web: [www/ie-inti.gov.ar](http://www/ie-inti.gov.ar)

**Otros organismos participantes:** Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). Instituto Argentino de Normalización (IRAM). Comisión Nacional de la Comunicación.

## 2. PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Localización del Proyecto:** Nacional.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Subvención Comunidad Europea.

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer institucionalmente y mejorar la capacidad técnica del SENASA con vistas a responder a los desafíos que imponen actualmente los mercados internacionales de alimentos.

**Resultados esperados:** Apoyo a la mejora del sistema de tratamiento de la información del SENASA, en particular en las temáticas ligadas a la trazabilidad y la prevención y control de riesgos (a través de la instalación y uso de nuevos equipos de comunicación y sistemas de información con asistencia técnica y capacitación para su uso); Apoyo a la planificación estratégica, marcos normativos y capacidad diagnóstica, en particular apoyo a la definición de la reforma institucional del SENASA; fortalecimiento de los sistemas de control, fiscalización, vigilancia y certificación; modernización de laboratorios, así como al plan de descentralización operativa (a través de asistencia técnica nacional e internacional, de corto y largo plazo, estudios, consultorías, equipamiento de laboratorios, materiales de difusión); Apoyo al plan institucional de capacitación del personal del SENASA (a través de capacitación de capacitadores, sesiones de formación, equipamiento informático, asistencia técnica, material pedagógico).

**Monto de la Cooperación:** ~ 9.8 millones.

**Contrapartida Nacional:** ~ 14 millones.

**Organismo de cooperación:** Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) | Responsable: Dr. Jorge Néstor Amaya. Presidente. ([presidencia@senasa.gov.ar](mailto:presidencia@senasa.gov.ar)) | Av. Paseo Colón 367. Piso 9. Tel. (+54 11) 4121 5106.

**Organismo Ejecutor:** Responsable: Dra. Silvia Martínez ([smartine@senasa.gov.ar](mailto:smartine@senasa.gov.ar)) | Av. Paseo Colón 367. Piso 9. Tel. (+54 11) 4121 5115/5131.

## 3. APOYO A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DEL SECTOR FORESTAL INDUSTRIAL EN ARGENTINA

**Área Temática:** Forestal.

**Localización del Proyecto:** Mesopotamia: Corrientes, Entre Ríos y Misiones. Gran Chaco: Chaco y Formosa. NOA: Jujuy y Salta. Patagonia andina: Chubut, Neuquén y Río Negro.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Subvención Comunidad Europea.

**Objetivo del Proyecto:** Mejorar la competitividad de las PyMEs del sector forestal industrial a través de: la mejora de las capacidades tecnológica, gerencial y comercial de las empresas; el fortalecimiento institucional de los Centros Tecnológicos; el fortalecimiento de las asociaciones profesionales y empresariales del sector; el establecimiento de un sistema de certificaciones forestales y la promoción del manejo forestal sustentable.

**Resultados esperados:** Apoyo a un Centro de Referencia en Misiones que será sede del sistema de información y consulta de la red; Ejecución de programas de formación y capacitación de Multiplicadores; Implementación de un Fondo de Bonos para promover el desarrollo de un mercado de servicios de desarrollo empresarial para las PyMEs; Mejoramiento del equipamiento y fortalecimiento de la red de Centros Tecnológicos; Promoción de la conformación de Grupos de Calidad; Realización de acciones demostrativas de Asistencia Técnica a PyMEs para posterior difusión; Determinación del Sistema Nacional de Certificación Forestal, y homologación del mismo.

**Monto de la Cooperación:** ~ 6 millones.

**Contrapartida Nacional:** ~ 8.5 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde noviembre del 2004 al 31 de diciembre del 2008.

**Otros organismos participantes:** RITIM - Red de Instituciones de Desarrollo Tecnológico de la Ind. de la Madera. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA).

#### 4. LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JAVIER, PROVINCIA DE MISIONES, A TRAVÉS DEL APOYO A LAS COOPERATIVAS DE CAMPESINOS DE AGRICULTURA ORGÁNICA Y DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ZONA DENOMINADA CUENCA ORGÁNICA

**Localización del Proyecto:** San Javier, Provincia de Misiones.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Co-financiación ONG. Subvención Comunidad Europea.

**Objetivo del Proyecto:** Diversificar las fuentes e incrementar los ingresos de los campesinos de la cuenca orgánica de San Javier.

**Resultados esperados:** Se han capacitado productores para la diversificación productiva y jóvenes para el seguimiento técnico; Se han desarrollado actividades económicas alternativas y/o complementarias a la caña de azúcar en los predios de los campesinos; Se ha aumentado la producción de la caña de azúcar de forma tal que el ingenio aumenta su producción de azúcar en un 30 %. Se ha reforzado el sistema de producción orgánica y la conciencia del valor de la preservación del medio ambiente; Se ha constituido un sistema de comercialización eficaz y una asociación con el mundo productivo europeo sensible al tema de la preservación de los recursos naturales y al desarrollo sustentable de la cuenca.

**Monto de la Cooperación:** ~ 1 millón.

**Contrapartida Nacional:** ~ 1.4 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde octubre del 2004 a octubre del 2007.

**Organismo de cooperación:** Instituto di Cooperazione Economica Internazionale (ICEI) | Responsable: Alfredo Somoza | Via Breda 54, 20126, Milán, Italia. Tel. (+39 02) 2578 5763 | Correo electrónico: info@icei.it

**Organismo Ejecutor:** Marco Morani (ICEI) | Julián Álvarez 1988. Tel. (+54 11) 4863 0216 | Correo electrónico: argentina@icei.it

**Otros organismos participantes:** Asociación de Cooperación Rural en África y América Latina (ACRA). Fundación del Sur.

#### 5. PRESERVACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN INTERFLUVIO TEUCO-BERMEJITO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE/ CHACO/ ARGENTINA.

**Localización del Proyecto:** Región Teuco-Bermejito.

**Tipo de cooperación y Fuente de financiamiento:** Cofinanciación ONG, subvención Comisión Europea.

**Objetivo del Proyecto:** Profundizar el trabajo de sensibilización y concienciación de la población local, sobre la necesidad y la posibilidad de un desarrollo regional sostenible; Desarrollar las actividades productivas respetuosas con el medio ambiente y con los aspectos sociales y culturales; Fortalecer las organizaciones de base, indígenas y criollas, con amplia participación de los grupos de mujeres, jóvenes y ancianos; Promover la difusión de este Diseño del Modelo de Desarrollo Regional Sostenible a escala local, provincial, nacional e internacional.

**Resultados esperados:** Involucramiento de personas de ambos sectores poblacionales en el desarrollo de las actividades del proyecto y aumento de sus conocimientos y prácticas sobre el desarrollo sustentable; Incremento anual del manejo racional del bosque en el territorio comunitario indígena y en las propiedades individuales indígenas y criollas; Funcionamiento de viveros forestales demostrativos; Mejoramiento de la producción y comercialización apícola; Actividades de eco-turismo de gestión comunitaria desarrolladas de manera continua; Puesta en funcionamiento de formas jurídicas de producción y comercialización de los productos agroforestales, apicultura y artesanías de gestión comunitaria; Incremento de los niveles de participación comunitaria; Grupo de mujeres y de jóvenes indígenas fortalecido.

**Monto de la Cooperación:** ~ 1.2 millones.

**Contrapartida Nacional:** ~ 1.5 millones.

**Fecha de Inicio y Finalización:** Desde septiembre del 2003 a junio del 2007.

**Organismo de cooperación:** VOLENS A.S.B.L. | H3700 ACI Roque Saenz Peña. Provincia del Chaco. Tel. (+54 373) 249 2074 (Va. Río Bermejito) | Correo electrónico: proyecto@bosquestropicales.com.ar

**Organismo Ejecutor:** Responsable: Eric Dechamp | Saavedra 485 piso 2. Tel. (+54 373) 242 5683/ 2 1545 0557 | Correo electrónico: proyecto@bosquestropicales.com.ar | Página Web: www.volensamerica.org

**Otros organismos participantes:** Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados. Ministerio de Economía. Asociación Comunitaria MEGUESOXOCHI. Asociación Comunitaria FORTIN.

Apellido	Nombre	Institución
Albornoz	Yamila	PROSAP
Almada	Miguel	SAGPyA
Almiron	Juan	PROSAP
Amaya	Jorge	SENASA
Amondarain	Javier	FACET
Apod	Lucrecia	Jóvenes Rurales
Arano	Nicolás	Prensa
Areco	Patricia	SAGPyA
Arrúa	Víctor	IICA-Argentina
Audero	Susana	SAGPyA
Aún	Alfredo	Ministerio de la Producción, Trabajo y Turismo de la Pcia de Corrientes
Bacalov	Jorge	PROSAP
Barrios	Mariana	Jóvenes Rurales
Barth	Iris	INTA
Bayat	Jonathan	Embajada de los Estados Unidos de América
Bejar	Analia	PROSAP
Benítez	José	FAO
Berraute	Ana	Comisión de Agricultura y Ganadería de la Honorable Cámara de Diputados de La Nación
Biutrago	Horacio	CARBAP
Blache	Caroline	CIRAD
Blanco	Viviana	PRODERNEA
Bliujus	Roberto	INASE
Bondolich	Carolina	Ministerio del Campo. Provincia de San Luis
Bonzi	Fernando	Ong ACIDI
Brandon	Carter	Banco Mundial
Bruno	Miriam	FONAF Buenos Aires
Brunswig	Herman	PRODERNEA Formosa
Brusco	Sergio	Global Cereales S.A.
Bustos	Roberto	Universidad Nacional del Sur
Cafiero	Ana	Dirección de Cooperación. Cancillería.
Caivano	Mario	Unión Europea
Camagno	Marco	FIDA
Canestrari	Julio Cesar	INTI
Cano	Ladislao	Ministerio De Producción Formosa
Caputo	Renzo	Área De Desarrollo Social San Juan
Carballo	Carlos	
Casamiquela	Carlos	SENASA
Cassetta	German	Programa Social Agropecuario
Castellini	Raúl	PROSAP/IICA
Castillo Marín	Nazareno	Dirección de Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Catalano	José	INTA
Centanni	Maria	Cooperación Italiana para el Desarrollo
Cerreda	Paola	Cooperación Italiana
Cerviño	Pedro	Coordinación FONAF
Chavez	Miriam	DIREM
Checura	Pablo	Cámara De Diputados
Chizrella	Paola	FAO

Apellido	Nombre	Institución
Chudy	Lady	
Cipolla	Ana	INTA. Dirección Nacional de Cooperación Institucional
Colombo	Humberto	Fundación Génesis
Contardi	Gloria	Federación Agraria
Corinaldesi	Liliana	Dirección de Forestación.
Coronel	Rubén	FONAF Santiago del Estero
Corradini	Eugenio	Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras
Corzo el adi	Fernando	ENOHSA
Coulati	Aurelia	Revista Tierra Latina
Cravioti	Clara	PROINDER
Cuervo	Miguel	Centro de Estrategia de Estado y Mercado
D`amelio	José Alberto	PRODERZAI SAGPYA
Dagum	Veronica	Partido Nuevo
Darnet	Martin	PRODERNEA
De courville	Andre	Cooperación Francesa
De la arena	Gustavo	SAGPyA
De Urquiza	Javier	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Del barco	Gustavo	Ministerio del Campo. Provincia de San Luis
Di liscia	Alberto	Representante de la ONUDI y Director Regional en Uruguay
Di nucci	Constanza	Fundación Vida Silvestre
Díaz	Osmar	FONAF Santa Fe Norte
Díaz	Gustavo	Banco Mundial
Díaz de Brito	Maria	Cancillería-PDCEX
Difilippo	Mariasol	INTA
Domínguez	Diego	PSA
Domínguez	Joaquín	Instituto de Estudios Económicos
Dotras	Martín	PROSAP
Durnbeck	Teresa	Provincia de Formosa
Elverdín	Julio	INTA
Escobar	German	RIMISP
España	Sergio	Banco Mundial
Farach	Edila Soledad	PRODERNEA Misiones
Fernández	Daniel	Total Energy
Fernandez Besada	Ana	INCA
Fernández Patri	Ramiro	Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública. Formosa
Fiorentino	Raúl	PROYECTAR
Francescutti	Dino	FAO
Frank	Diego	PRODERNEA Chaco
Furuya	Toshiaki	JICA
Galicer	José	Dirección de Desarrollo Agropecuario
Ganduglia	Federico	IICA-Argentina
Garay	Rodolfo	CFI (Concejo Federal de Inversiones)
Gardland	Gabriela	PRODERNEA Misiones
Garino	Jean-Pierre	Embajada de Francia
Gauna	Carlos	PRODERNEA Misiones
González	Daniel	Cooperación Española
González	Natalia	TELAM
González Cravino	Santiago	ONUDI
Graña	Alfonso	Banco Mundial

Apellido	Nombre	Institución
Gripalli	Jorge Eugenio	Prensa
Guerra	Marcos	Egresado del Curso de Agentes de Desarrollo Rural
Guerra Veron	Marcos	Misiones
Guibert	Martine	Université Toulouse Le Mirail
Guido	Valeria	PROSAP
Gumersindo	Alonso	Diputado Nacional
Guzman	Elias José	Liga Agraria
Henry	Guy	CIRAD
Herrera	Claudia	Comunidades aborígenes (ONPIA)
Hynes	Santiago	Ministerio De Trabajo
Ibars	Felicia	Cooperativa Agropecuaria y Limitada
Iglesias	Humberto	Subsecretario de Producción. Río Negro
Jaime	Julio	SAGPyA
Jurgen Froese	Hans	Embajada de Alemania
Kossov	Mariana	Subsecretaría De Planificación Territorial. Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Lacaze	Graciela	IICA-Argentina
Ladillinsky	Alfredo	Comisión Casco Blanco
Larrieu	Mirta	Dirección de Forestación
Lavadenz Paccieri	Isabel	FIDA
Leguiza	Milagros	SAGPyA
Leyba	Carlos	Centro de Estrategia de Estado y Mercado
Llovet	Ignacio	Banco Mundial
Longobardi	Felice	Embajada De Italia
López	Esther	ABJA
Lopez garcia	Hector	PROSAP
Lotti	Alejandro	a/c Cambio Rural
Machinea	Eduardo	Secretario de Desarrollo Productivo (Jujuy)
Manzanares	Enrique	Biocombs argentina
Manzanares	Mabel	
Marinello	Lilli	Ong GVC
Marini	Marina	FONAF Rio Negro
Márquez	Susana	PROINDER- PRODERNEA-PRODERNOA
Martínez	Silvia	SENASA
Martínez Nogueira	Roberto	Grupo CEO (Consultores en Economía y Organización)
Martínez Ortiz	Ulises	Fundación Vida Silvestre Argentina
Masin	Diana	Foro Agricultura Familiar
Matei	Daniela	IES-INTA
Mauricio	Moresco	Ong ACDI
Méndez Segovia	Carlos	Federación Agraria Corrientes
Mendoza	Blas	Delegada FONAF Formosa
Menna	Fabiana	Ong CINS
Mermot	Carlos	FIDA
Montes	Miguel	Delegada FONAF Salta
Montes	Gabriel	BID
Monti	Eliseo	INTA
Morandi	Marcelo	SAGPyA
Moratel	Julio	FACEP
Morone	Rodolfo	UATRE

Apellido	Nombre	Institución
Moschen	Fabio	Juventud Cooperativista de ACA
Murgier	Néstor	PROSAP
Mussano	Alejandra	PROSAP
Nebbia	Fernando	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación
Neiman	Guillermo	CEIL
Neme	Jorge	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)
Nicora	Amadeo	INTA
Nosetto	Edgardo	Facultad de Ciencias Veterinarias UNLP
Novello	Sonia	IICA-Argentina
Novello	Reinaldo	Ministerio De Producción Formosa
Ocampo	Federico	SAGPyA
Ojeda	Estela	
Ortega	Josefa	FONAF Jujuy
Ortega	Aurelio Florencio	FONAF Córdoba
Oyhamburu	Teresa	PROSAP
Palma	Lucas	FONAF Río Negro
Palma	Lucas	Río Negro
Parellada	Gabriel	PROSAP
Pérez	Antonio	FAO
Peri	Graciela	EENI DE LA UB
Pescio	Pablo	FACEPT
Piani	Valeria	Cooperación Italiana para el Desarrollo
Picó	Vicente	UPE Corrientes
Pintus	Pablo	PROSAP
Pironi	Favio	PRODERNEA-SAGPYA
Pisano	Giuseppe	IPSIA
Pizzi	Daniel	Secretaría de Programación Alimentaria y Gestión de la Calidad (Mendoza)
Polcan	Eduardo	Moderador De La SAGPYA
Pons	Eduardo	UNLP Facultad de Cs. Veterinarias
Pontiroli	Norberto	
Prado	Juan Miguel	ABJA
Quni	Claudia	INV
Re	Arnaldo	FONAF Mendoza
Riera	Alfredo	FONAF Salta
Ripoll	Carlos	Instituto Nacional de Semillas (INASE)
Rodríguez Verguez	Eduardo	FAO
Roman	Florencia	IICA
Romero	Luís Esteban	Chaco
Ronchieto	Roberto	Secretaría de la Producción San Juan
Ruibal	Bibiana	UATRE- Comisión Legislativa Rural
Ruiz		Santiago Del Estero
Sabatino	Pablo	SAGPYA
Salomon	Jorge	Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales de la Pcia de La Rioja
Secilio	Gustavo	EticAgro
Sheridan	Margarita	PROSAP NEUQUEN
Silva	Sergio	FONAF Neuquén
Silveri	Paolo	FIDA
Silveti	Edgardo	FAO
Snell	Noemi	Cooperación Italiana

Apellido	Nombre	Institución
Soler	Alvaro	Banco Mundial
Soria	Miguel Ángel	FONAF Catamarca
Sostillo	Mabel	Subsecretaría de Planificación Territorial
Souza	Francisco	BID
Soverna	Susana	SAGPyA
Tomasini	Daniel	PNUD
Tomaszuk	Alicia	FONAF Chaco
Torrens	Lourdes	Jóvenes Rurales
Umpierrez	José	De Bolívar Federales
Valdes	Alberto	Universidad Católica de Chile
Van de Velde	Nelida, Eva	Foro De La Agricultura Familiar Santa Fe
Vasquez	Ariel Jesús	Caancillería
Verner	Dorte	Banco Mundial
Viegas	Pablo	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Villalobos	Gonzalo	SAGPyA
Willemyns	Herman	Caancillería
Williams	Cesar	BID
Winograd	Mariano	5 al día
Yamamoto	Patricia	JICA
Yutiz	Martín	PROSAP
Zamora	Juan Jesús	Egresado del Curso de Agentes de Desarrollo Rural
Ziegler	Alex	Ministro del Agro y la Producción (Misiones)
Zimmermann	Cristóbal	Embajada de Alemania



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



MINISTERIO de  
**RELACIONES EXTERIORES**  
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO  
GOBIERNO de NACIÓN



Argentina

